

Boletín 24 del Archivo General
del Estado
de Guanajuato

Julio - Diciembre 2004

/ Nueva época



Boletín

24

del Archivo General
del Estado
de Guanajuato

Julio - Diciembre 2004

/ Nueva época

Boletín

del Archivo General
del Estado
de Guanajuato

Juan Carlos Romero Hicks

Gobernador del Estado de Guanajuato

Ricardo Torres Origel

Secretario de Gobierno

Antonio Ramírez Vallejo

Subsecretario de Gobierno

Esteban Ramírez Sánchez

Director General de Gobierno y Servicios Jurídicos

María Guevara Sanginés

Directora del Archivo General

Las opiniones expresadas en los artículos del boletín, son responsabilidad exclusiva de los autores, y no expresan necesariamente el punto de vista de los editores.

Editora
Georgina Gabriela Sosa Álvarez
Corrección
Directora del Archivo General
Diseño de Portada
Coordinación de Comunicación Interna. SG.

Dirección del Archivo General
Alhóndiga e Insurgencia N° 1
Zona Centro C.P. 36000
Guanajuato, Gto. México.

Impreso y Hecho en México
ISSN en trámite



Guanajuato
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de
Gobierno

Dirección
General de
Gobierno y
Servicios
Jurídicos

Dirección
del Archivo
General

Contenido

NUESTROS HISTORIADORES

María Elisa Velásquez

La Iglesia y otros pensadores ante la esclavitud africana, siglos XVI - XVIII

7

Salvador Méndez Reyes

Los inicios de un humanista

17

Gilberto J. López Alanís

El acta de nacimiento de Jesús Malverde de Paredones, en el Distrito de Culiacán en 1888. Un caso de la archidística sinaloense

33

DEL ACERVO ARCHIVÍSTICO

Rodolfo Alanís Boyzo

Administración Pública, archivos acceso a la información.

43

María Guevara Sanginés

AGE Documento de nuestro archivo CC/Exp. 20/A/1A/C2

53

NUESTROS CRONISTAS

Juan Ramírez Mendoza

La Batalla de Celaya de 1915

59

Gonzalo Ramírez Ortiz

Cuerámaro Efemérides, documentos para su historia

63

RESEÑA

Manuel Sánchez Martínez

Presentación del libro "El Panteón de Belén"

135

Amor Mildred Escalante

Monografía de Villagrán, Gto. "El Guaje" de Francisco Javier Ramírez Venegas

142

LA IGLESIA Y OTROS PENSADORES ANTE LA ESCLAVITUD AFRICANA, SIGLOS XVI-XVIII

María Elisa Velázquez*

A pesar de los muchos estudios que se han escrito sobre la esclavitud,¹ según algunos historiadores y especialistas del tema, esta forma de sometimiento, en sus distintas variantes históricas y culturales, ha sido social e institucionalmente marcada por el silencio. Por ello y por la necesidad de reflexionar sobre sus consecuencias la UNESCO decretó el año 2004 para la conmemoración internacional de la lucha contra la esclavitud y su abolición.

La reelección sobre las causas de la esclavitud, especialmente de africanos a América, implica todavía actualmente una discusión compleja y difícil. No sólo porque el tema tiene muchas variantes culturales, temporales y conceptuales, sino también porque obliga una especie de juicios de valor y de responsabilidades históricas, en las que parece que el problema se reduce a buscar culpables y no ha comprender las causas, los procesos históricos y las repercusiones de esta forma de sometimiento. En este trabajo sólo pretendo recordar a grandes rasgos, algunas reflexiones y polémicas en torno a la esclavitud en América y en especial en la Nueva España. Para ello me he basado en los estudios de: William Phillips, Hugh Thomas, Enriqueta Vila Vilar, Ildefonso Gutiérrez y Silvio Zavala. Es claro, que para explicarnos este fenómeno, es preciso comprender las relaciones y los interés económicos e históricos

* Investigadora DEAS-INAH.

¹ Yoro Fall, historiador senegalés, señala que el bibliógrafo John Davis Smithe calculó que de 1875 a 1980 se habían escrito alrededor de 21 millones 161 mil trabajos sobre la esclavitud, "Esclavitud en África y fuera de África", presentada en el *Simposio Internacional Balances, retos y perspectivas de los estudios sobre población de origen africano en México hacia fines del milenio*, México, INAH, 1998. (manuscrito)

del momento, sin embargo, también es interesante explorar las reflexiones, justificaciones, contradicciones y polémicas que despertó esta forma de explotación, particularmente en el mundo religioso de la época y cómo y por qué fue vinculada y atribuida a los africanos.

ANTECEDENTES

Como bien sabemos al momento de la conquista de México, la esclavitud era una práctica con una larga trayectoria histórica entre los europeos, particularmente entre portugueses y españoles. Sin embargo, y a pesar que los africanos habían comenzado a tener importancia como mano de obra en varias regiones de Europa y España, el comercio de africanos, como bien sabemos, tomo dimensiones extraordinarias a partir de la colonización de América y de la demanda de mano de obra para las nuevas empresas hispánicas, sobre todo aquellas relaciones con el trabajo en cuadrillas para las grandes plantaciones.

La esclavitud, en sus distintas variantes culturales en Occidente, fue una forma de sometimiento aceptada y tolerada. Sin embargo, a partir de la colonización de América y con el inicio del tráfico de esclavos africanos, esta práctica comenzó a tomar nuevas dimensiones y obligó a nuevas reflexiones por parte de pensadores y de la Iglesia, rectora de las decisiones de poder y de la nueva colonización en América.

Para comprender el origen de la esclavitud en la historia de los pensadores de Occidente, recordemos algunas posturas al respecto, comencemos por los griegos. Platón comparó al esclavo con el cuerpo y al amo con el alma, pero también otros filósofos del periodo como Eurípides, pusieron en tela de juicio la legalidad de la esclavitud como institución, sin que sus opiniones tuvieran muchas repercusiones². Para Aristóteles, cuya filosofía tuvo una importancia central en el siglo XVI, un esclavo era comparable. Sin embargo, también reconoció que había quienes se oponían a esta forma de sometimiento ya que el dominio del amo sobre el esclavo era contrario a la naturaleza.

² Hugh Thomas, *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, España, editorial Planeta, 1998, p. 20.

Por su parte, aunque el cristianismo posiblemente influyó en un trato más humano a los esclavos, tampoco cuestionó la institución de la esclavitud y las referencias a los esclavos y a la esclavitud fueron usuales en el Nuevo Testamento. San Pablo, por ejemplo, creía que la esclavitud era algo externo y recomendaba a los esclavos que sirvieran a sus amos “con temor y Temblor”: Para la mayoría de los filósofos cristianos de la época, el esclavo debía de resignarse a su condición de sumisión, esperando la libertad después de la muerte. Siglos después San Juan Crisóstomo aconsejó a los esclavos que prefieran la seguridad del cautiverio a la inseguridad de la libertad. También San Agustín estuvo de acuerdo con el destino de los esclavos y, aunque reconocía la igualdad de los seres humanos, afirmó que la esclavitud era causa del pecado, señalado en algunas interpretaciones bíblicas del Génesis³.

Según la maldición de Ham, una de las justificaciones cristianas que sirvieron para explicar la suerte de los africanos esclavos, Noé había maldecido a Ham, su hijo, al verlo desnudo y ebrio. Los descendientes de Ham, según parte de esta interpretación se habían entonces convertido en negros y habían poblado el continente africano⁴. Muchos religiosos del periodo colonial afirmaron su creencia en dicha maldición sobre los africanos, entre ellos, Juan de Torquemada⁵.

Otros valores de la época romana tumbaron vigencia en la justificación del comercio de esclavos africanos; por ejemplo, según Hugh Thomas las ideas religiosas del siglo pudieran tener la influencia de la obra de Egidio Coloma, quien escribió dos siglos antes, una obra en la cual afirmaba que si las gentes no contaban con leyes y vivían sin paz bajo un gobierno, eran más bestias que humanos y por tanto se les podía esclavizar legalmente⁶. Pese a

³ Hugh Thomas, *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, España, editorial Planeta, 1998, p. 52. Hugh Thomas, *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, España, editorial Planeta, 1998, p. 52.

⁴ Según Yoro Fall, desde el siglo V existieron textos que hacían legítimo el mito de Noé y la maldición de Ham, ver ponencia: Esclavitud en África y fuera de África: dinámicas sociales y dimensión histórica, en poblaciones de origen africano, México, INAH, 2004 (en prensa).

⁵ Frederick P. Bowser, *El esclavo africano en el Perú colonial, 1524-1650*, México, Siglo XXI, 1977, p. 49.

⁶ Hugh Thomas, *La trata de esclavos*, op. cit., p., 23

algunas ideas que reflexionaron sobre el destino de los esclavos en esta época, el cristianismo y más tarde la Iglesia no pusieron en tela de juicio la institución de la esclavitud, aunque defendieron la manumisión y un trato más benévolo para los esclavos.

Por su parte, el imperio bizantino en la zona oriental de Europa conservó la mayoría de las características de la esclavitud romana, y en el siglo VI el emperador Justiniano creó un cuerpo de derecho civil, conocido como Código de Leyes de Justiniano, el cual a juicio de William Phillips JR tuvo una influencia decisiva para la continuidad de la esclavitud en el mundo occidental y sirvió de base a los códigos legales de muchos reinos europeos, pero particularmente a los de España y Portugal⁷.

LA IGLESIA Y OTROS PENSADORES ANTE LA ESCLAVITUD EN LA PENÍNSULA IBÉRICA Y EN LA NUEVA ESPAÑA

La importancia que adquirió la esclavitud en la Península Ibérica durante la guerra de reconquista se reflejó en un código español, compilado en la década de 1260, conocido como las siete Partidas del rey Alfonso X el Sabio. Las disposiciones de este importante texto rigieron la suerte de los esclavos propiedad de españoles de ese periodo, pero también tuvieron vigencia, aunque con importantes modificaciones hasta el siglo XIX, incluso en los territorios americanos de España. El código retomaba la concepción romana de la esclavitud y de ciertas leyes visigodas, pero era más tolerante ya que tenía la influencia del cristianismo y también de las prácticas y costumbres musulmanas en relación con esta forma de sometimiento. Permitía, entre otras cosas, que los esclavos se casaran en contra de su voluntad de sus amos y siendo éste entre esclavos de distinto amo, debía procurarse ante un juez y se permitía a los esclavos heredar propiedades, así como adquirir la manumisión y tener el derecho a comprar su libertad.

La Iglesia, a través de distintas bulas emitidas por los papas del periodo, en el siglo XV y entre otras causas por la amenaza que

⁷ William D. Phillips JR, La esclavitud desde la época romana hasta los inicios del comercio transatlántico, op. cit., pp., 58 y 59.

representaba la expansión del Islam, autorizó de manera general la esclavitud de los paganos y los no creyentes, incluyendo por supuesto a los africanos, quienes fueron cada vez más vinculados con los moros infieles. Según William Phillips, muchas de las órdenes religiosas y la propia Iglesia poseían esclavos e incluso amenazaban con la excomunión a quien incitara a los esclavos a rebelarse contra sus dueños. Sin embargo, la Iglesia permitía que los esclavos ingresaran en la vida religiosa como sacerdotes, frailes, y monjas, aunque preferían que primero obtuvieran la libertad⁸.

Algunos papas, como Pío II, criticaron en 1462 el que se esclavizaran a quienes habían convertido al cristianismo⁹. También en este siglo se hicieron reflexiones sobre la filosofía de la captura y posesión de los nuevos esclavos africanos. En 1460, por ejemplo, fray Martín Alfonso de Córdoba, en su obra *Jardín de nobles doncellas*¹⁰ texto que tuvo vigencia en la Nueva España, afirmaba que los bárbaros que vivían sin ley habían de ser señores de quienes carecían de ella y por lo tanto podían ser capturados en esclavitud. Este argumento, por cierto, fue rechazado por la reina Isabel la Católica al considerar súbditos suyos a los indígenas americanos, pero no cuestionó el sometimiento de los africanos y moros.

A lo largo del siglo XVI, la esclavitud siguió defendiéndose como forma de sometimiento por varios filósofos del periodo, y aunque algunos papas de la Iglesia cuestionaron de cierta manera las características de esta forma de sometimiento, no hicieron ninguna llamada de atención en contra del ya importante tráfico de africanos. Tomás Moro en su *Utopía* de 1516, la consideraba “un estado apropiado de la vida para cualquier prisionero de guerra, criminal y también para los pobres de otros países que se afanaran en trabajar”¹¹. Por su parte, el papa León X criticó la esclavitud de los indios, afirmando que no sólo “la religión cristiana sino la propia naturaleza clamaban con el estado de esclavitud” y Pablo III, en una

⁸ William D. Phillips JR, *La esclavitud desde la época romana hasta los inicios del comercio transatlántico*, op. cit., p. 53.

⁹ Ildelfonso Gutiérrez, “La iglesia y los negros”, en *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas, siglos XV-XIX*, (dirigida por Pedro Borges, et., al.) tomo I, Madrid, Biblioteca de autores Cristianos Teológico de San Ildelfonso de Toledo, p. 322.

¹⁰ Este texto fue encargado por Isabel de Portugal, reina de Castilla y madre de Isabel la Católica.

¹¹ Hugh Thomas, *la trata de esclavos*, op., cit., p. 123.

carta dirigida al arzobispo de Toledo, prohibía a los conquistadores del Nuevo Mundo que redujeran a esclavitud a los indios. Es interesante hacer notar que estas declaraciones estaban dirigidas a los indígenas y no a los esclavos de origen africano, bajo el argumento de que los indios eran “verdaderos hombres”. Tampoco Lutero hizo ninguna objeción al respecto y afirmó que para que pudiera sobrevivir el reino terrenal, era necesario que algunos hombres fueran libres y otros esclavos¹².

Sin embargo es cierto que durante este periodo no se hicieron cuestionamientos radicales sobre la esclavitud de los africanos es necesario destacar que algunos religiosos, entre ellos españoles, manifestaron recelos por esta forma de sometimiento, haciendo hincapié en la manera ilegal de cautivar esclavos. Por ejemplo, en 1556 el dominico fray Domingo de Soto, profesor en Segovia y Salamanca y servidor de la Corona en el Concilio de Trento, publicó una obra en la que argumentaba que era injusto mantener en la esclavitud a quien había nacido libre, había sido capturado con fraude y violencia o había sido comprado en un mercado ilegal. Las afirmaciones de Soto, tuvieron poco eco en la sociedad de su tiempo, aunque es posible que algunos frailes como Alonso de Montúfar, dominico arzobispo de México, recogieran parte de las inquietudes de Soto. En 1560 Montúfar escribió al rey Felipe II y él manifestó que no conocía ninguna causa justa por la cual los negros tuvieran que estar cautivos, no más que los indios, pues se decía que recibían el Evangelio con buena voluntad y no hacían la guerra a los cristianos¹³. No obstante, al parecer este planteamiento no tuvo ninguna repercusión en las decisiones de la Corona, quien continuó la importación de esclavos africanos a la Nueva España sin ningún recelo.

Otros religiosos que habían vivido en México dieron sus puntos de vista acerca de la esclavitud de los africanos en aquel periodo. Tal es el caso de Tomás de Mercado, también fraile dominico, quien en su obra *Tratos y Contratos de Mercaderes*, publicada en 1569, aceptaba abiertamente la esclavitud reconociendo que a lo largo

¹² Hugh Thomas, *la trata de esclavos*, op., cit., p. 124

¹³ Silvio Zavala, *los esclavos indios en la Nueva España*, México, el Colegio Nacional, 1994, p. 225

de la historia los prisioneros de guerra habían sido esclavizados y suponiendo incluso que los esclavos vivían mejores condiciones en las Américas que en África. No obstante, el fraile objetaba el modo en que los esclavos eran secuestrados y engañados, criticaba la forma inhumana en que eran transportados, advirtió sobre los pecados en que incurrían quienes participaban de este tipo de comercio y señalaba que aunque fuera permitido pro las leyes era ilícito¹⁴.

Años después Bartolomé Frías de Albornoz, abogado que emigró a la Nueva España, considerado “padre de los jurisconsultos mexicanos”, publicó en 1573 su obra *Arte de Contratos* en la que ponía en duda el que a los prisioneros de guerra se les esclavizara legalmente. Creía que a ningún africano le suponía un beneficio vivir como esclavo de las Américas y que el cristianismo no podía justificar la violencia de la trata y el secuestro¹⁵. Al parecer, algunas respuestas se hicieron llegar ante tal afirmación. Un dominico en Perú afirmó en aquel periodo ante la Inquisición de Lima que un ángel le había dicho que los negros eran cautivos pro justicia a causa de los pecados de sus antepasados y que, debido a esos pecados, Dios les había dado su color. Manifestó además que los negros eran tan guerreros e indómitos que trastornarían a todos si les permitían vivir en libertad¹⁶. Entre las voces discordantes de la esclavitud africana durante este periodo puede citarse al historiador Juan Suárez de Peralta, quien en 1580 se preguntó por qué nadie abogaba por los africanos negros cuando tantos lo hacían por los indios. Según él, no había diferencia entre unos y otros, sino la que unos eran de color más oscuro que otros. Su obra, sin embargo, no se publicó hasta el siglo XIX¹⁷.

Hacia principios del siglo XVII, fray Alonso de Sandoval, jesuita español, criado en Lima, defensor y cronista de la situación de los esclavos en Perú, publicó una obra en 1627 en la cual exponía sus dudas sobre la licitud en la forma de esclavizar en África, criticando

¹⁴ Ildelfonso Gutiérrez, “La Iglesia y los negros”, en *Historia de la iglesia en Hispanoamérica y filipinas, siglos XV-XIX, op., cit., p.323.*

¹⁵ Silvio Zavala, *Los esclavos indios en la Nueva España, op., cit., pp. 227 y 228*

¹⁶ Hugh Thomas, *La trata de esclavos indios, op., cit., p. 145*

¹⁷ Hugh Thomas, *La trata de esclavos indios, op., cit., p. 145*

do además el comercio ilegal de los africanos y su compra por los padres jesuitas¹⁸. Pese a sus críticas, según Enriqueta Vila Vilar, Sandoval tampoco se decidió a hacer una condena explícita sobre la esclavitud africana¹⁹. Como las inquietudes de sus antecesores, las críticas de Sandoval, quien explicaba el tráfico de africanos como resultados de una “justicia que sólo Dios entiende”²⁰, tampoco tuvieron repercusiones importantes en la trata de africanos, y pese a las contradicciones que subrayaron varios pensadores de la época sobre la emancipación de los indios y la sujeción a la esclavitud de los negros, fue hasta el siglo XVIII, bajo la influencia de las ideas ilustradas, los movimientos abolicionistas y las nuevas necesidades económicas cuando las ideas de los pensadores y los ideólogos de la Iglesia comenzaron a tener injerencia en las opiniones sobre esta forma de sometimiento²¹.

Al parecer, los ilustrados, por una parte condenaban y denunciaban la esclavitud, pero por la otra, también explicaban y justificaban el sometimiento de los africanos. Montesquieu, por ejemplo, criticó esta práctica pero sobre todo se burló de los postulados cristianos que permitían dicha institución²². Por su parte, Rousseau, quizá el más radical de los ilustrados de la época, condenó absolutamente a la esclavitud y en su obra *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad* de 1755, la describió como la manifestación final del degradante y estúpido principio de autoridad. Más tarde en el *Contrato Social* de 1762, Rousseau llevó a cabo una severa crítica de la esclavitud desde el punto de vista individual, pero también de los Estados. Afirmó que el derecho de

¹⁸ Alonso de Sandoval, *Un tratado sobre la esclavitud*, (introducción, transcripción y traducción de Enriqueta Vila Vilar), Madrid, Alianza Editorial, 1987, pp. 21y 22.

¹⁹ Alonso de Sandoval, *Un tratado sobre la esclavitud*, (introducción, transcripción y traducción de Enriqueta Vila Vilar), Madrid, Alianza Editorial, 1987, pp. 21y 22.

²⁰ Sandoval, p. 107, citado por Frederick P. Bowser, *El esclavo africano en el Perú colonial*, op., cit., p. 81.

²¹ Según Enriqueta Vila Vilar, dos capuchinos Francisco José de Jaca y Epifanio de Morans, escribieron en 1683 tratados en contra de la esclavitud de los africanos, que pudiesen considerarse como unos de los autores abolicionistas más avanzados. Ver: Alonso de Sandoval, *Un tratado sobre la esclavitud*, op., cit., p. 22

Según Enriqueta Vila Vilar, dos capuchinos Francisco José de Jaca y Epifanio de Morans, escribieron en 1683 tratados en contra de la esclavitud de los africanos, que pudiesen considerarse como unos de los autores abolicionistas más avanzados. Ver: Alonso de Sandoval, *Un tratado sobre la esclavitud*, op., cit., Ibid., p. 459

esclavizar era nulo y carente de valor, no sólo porque era ilegítimo sino también porque era absurdo y sin sentido; subrayó que las palabras “esclavitud” y “derecho” eran contradicciones y se excluían mutuamente. Sin duda estas ideas, formaron parte del nuevo pensamiento radical francés y sirvieron para alimentar muchos de los movimientos contra la esclavitud que se desarrollarían en el siglo XIX y que coincidirían con las críticas que la Iglesia se atrevía a emitir de manera más abierta. En 1741, el papa Benedicto XIV preocupado finalmente, por los esclavos del Nuevo Mundo, y en esta ocasión también por los africanos, repitió las prohibiciones sobre la esclavitud formulada un siglo antes²³. No obstante, fue hasta 1839, según Enriqueta Vila Vilar, que el papa Gregorio XVI dictó una bula explícita condenando la esclavitud²⁴.

Paradójicamente y pese a las ideas ilustradas a favor de la razón, la libertad y la igualdad social, muchos de los postulados “científicos” sirvieron para legitimar políticas sobre el comercio de africanos que, como bien sabemos, tuvo su mayor auge en la última década del siglo XVIII. Unos abogaban por abolirla (los humanistas), pero otros trataban de justificarla (los comerciantes). Lo cierto es que el prejuicio hacia los africanos adquirió proporciones impresionantes y se convirtió más en un prejuicio religioso en uno racial.

En la Nueva España también se presentaron opiniones encontradas; por ejemplo, algunos jesuitas novohispanos, como el padre Francisco Javier Alegre, a mediados del siglo XVIII, hicieron críticas sobre el comercio y la condición de los esclavos africanos en el Nuevo Mundo. El padre Alegre atacaba a quienes dejados llevar del celo a favor de los indios, imponían a las naciones de África el durísimo yugo de la esclavitud²⁵. No obstante Francisco Javier Clavijero en su *Historia Antigua de México* se refirió a los africanos de la siguiente forma:

...hombre pestilente, cuya piel es negra como la tinta, la cabeza y

²³ Hugh Thomas. *La trata de esclavos*, op., cit., p. 460.

²⁴ Alonso de Sandoval, *Un tratado sobre la esclavitud*, op., cit., p. 24.

²⁵ Ildelfonso Gutiérrez, “La Iglesia y los negros”, en *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas, siglos XV-XIX*, op., cit., p. 324.

*la cara cubierta de lana negra en lugar de pelo, de estos sí podría decirse con razón que tiene la sangre dañada y desordenada la constitución...*²⁶.

Años después José Antonio Álzate, conocido pensador y científico, aplaudió las ideas de Clavijero e insistió en fomentar sólo la mezcla entre españoles e indios, con lo que vería, cito “una sola nación blanca, robusta y bien organizada”²⁷.

El movimiento independentista en México, promulgó la manera explícita la abolición de la esclavitud y la diferenciación racial de la sociedad. Sin embargo, muchas de las ideas que habían vinculado a la esclavitud con el origen racial y con las africanas sobre todo el siglo XVIII, siguieron formando parte de los valores de la sociedad a lo largo del siglo XIX y fueron heredados hasta nuestros días.

²⁶ Francisco Javier Clavijero, *Historia Antigua de México*, México, Porrúa, 1795, pp. 5050, 511 y 512.

²⁷ Roberto Moreno de los Arcos, “Las notas de Alzate a la Historia Antigua de Clavijero”, en *Estudios de cultura nahuatl*, vol. X México UNAM, 1972, p. 368.

Resumen

Este artículo analiza el primer ensayo publicado por Ignacio Montes de Oca y Obregón (1840-1921), conocido como Ipandro Acaico, quien llegaría a convertirse en obispo de San Luis Potosí, poeta y traductor del griego. En la obra analizada, su autor destaca la importancia del estudio de los autores clásicos, en la formación de la juventud y para contrarrestar la “perniciosa” influencia de las novelas románticas. Se nota en él la influencia de John Henry Newman, figura destacada del renacimiento católico inglés.

En el número 10, tomo VII, correspondiente al 22 de abril de 1858, apareció en el periódico conservador *La Cruz*, de la Ciudad de México, en la sección “Variedades. Estudios literarios”, un ensayo titulado “Preferencia que debe darse al sistema clásico de educación”, firmado por Ignacio Montes de Oca. ¿Quién era este autor?

ESBOZO BIOGRÁFICO

Ignacio Montes de Oca y Obregón nació el 26 de junio de 1840 en la ciudad de Guanajuato, en el seno de una familia acomodada que le proporcionó esmerada educación. En 1852 ingresó en el Colegio de Santa María de Oscott, en Inglaterra, recibiendo de ese modo el influjo ideológico de la renovación católica que se estaba dando en ese país con figuras tales como John Henry Newman y el cardenal Nicholas Wiseman, entre otros. Otro futuro importante

* Investigador del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM
.Correo electrónico: menrey@ servidor.unam.mx.

eclesiástico mexicano que recibiría esa influencia sería Eulogio Gregorio Gillow y Zavalza, quien llegaría a ser arzobispo de Oaxaca. Después de una corta estancia en su país, Montes de Oca fue a Roma, instado por José Ignacio Víctor Eyzaguirre, fundador del Colegio Pío Latino Americano, estudiaría en la Universidad Gregoriana, obteniendo altas distinciones¹, y en la Academia de Nobles Eclesiásticos, fue doctor en teología y en ambos derechos. Se ordenó sacerdote en 1863. Al volver a México, en 1865, fue nombrado capellán de honor de Maximiliano, cuando cayó el gobierno de éste regresó a su ciudad natal como párroco. En 1871 el papa Pío IX lo nombró obispo de Tamaulipas, ocho años después se convirtió en titular de la diócesis de Linares (Monterrey). A partir de 1885 ocupó la silla episcopal de San Luis Potosí durante 36 años hasta su muerte. Se le otorgó también el título de arzobispo de Cesárea del Ponto. Falleció en Nueva York, el 18 de agosto de 1921 cuando procedente de Europa se dirigía a su obispado².

A los diecisiete años hablaba siete idiomas, y escribía en prosa y verso, a la perfección, en cuatro de ellos: inglés, francés, italiano y latín. Con lo que excusado es decir que, en el propio, había adquirido ya, y ensanchaba más y más, una sólida educación literaria. Familiarizado con los grandes modelos greco-latinos y castellanos, fue desde su principio un clásico: “se atenía –según alguna vez dijo- a la experiencia de los siglos”³.

Su producción escrita fue muy vasta: ocho volúmenes de *obras pastorales y oratorias*. Como traductor de los clásicos helenos se distinguió desde su juventud, en 1877 publicó *Poetas bucólicos griegos*, realizó la primera versión completa en español de las Odas de Píndaro a instancias del polígrafo español Marcelino Menéndez y Pelayo⁴, tradujo también *El rapto de Helena* de Coluto de Licópolis

¹ Carlos Silva Cotapos, “Monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre Portales”, *Anales de la Universidad de Chile*, Universidad de Chile, vol. CXLII, núm. 137, 1918, Santiago de Chile, p. 358.

² Diccionario Porrúa, 1995, vol. III, p. 2341; Montejano, *Biobibliografía*, 1979, p. 236. En este último libro se encuentra una relación muy completa de las obras de Montes de Oca y sobre él, pp. 236-257.

³ González, *Historia*, 1998, p. 199.

⁴ Véanse cartas de don Marcelino a Montes de Oca en Monterde, *Literatura*, 1958, pp. 77-102.

y *La Argonáutica* de Apolonio Rodio, de esta última versión le decía el bibliotecario del Escorial: "...Lo que hubiera gozado nuestro admirado Menéndez y Pelayo con esta traducción..."⁵. Como poeta original publicó los siguientes libros: *Ocios poéticos*, *A orillas de los ríos*. *Cien sonetos*, *Sonetos jubilares*, *Nuevo centenar de sonetos* y *Sonetos póstumos*.

Perteneció a diversas sociedades como la Real Academia Española, la Real Academia de la Historia y la Mexicana de la Lengua. Entre los árcades de Roma fue recibido como Ipanandro Acaico. Al parecer su magnífica biblioteca se perdió lamentablemente cuando el palacio episcopal de San Luis Potosí fue tomado durante la Revolución.

"Preferencia que debe darse al sistema clásico de educación".

Cuando Montes de Oca publicó este ensayo era un joven de apenas 17 años de edad, venía ya de haber cursado estudios en el Colegio de Santa María de Oscott y pronto volvería a Europa a continuarlos en la Ciudad Eterna. En la introducción de su escrito nos explica que este trabajo se escribió originalmente en la institución inglesa mencionada, en donde se publicó, probablemente en alguna gaceta escolar, afirma que entonces no se imaginaba que ese ensayo aparecería en *La Cruz*, "al lado de los escritos de los literatos más célebres que conoce México: pero a esto sólo me impele el deseo de ser en algo útil a mis compatriotas"⁶.

El periódico *La Cruz* era publicado por un grupo notable de pensadores y literatos conservadores como José Joaquín Pesado⁷, a quien se puede considerar el alma de esta publicación, durante

⁵ Franco, Ipanandro, 1921. Cit. por Méndez, "Montes", 1940, p. 29. Sus versiones de los poetas griegos merecieron también el elogio del intelectual colombiano Miguel Antonio Caro, quien afirmó: "Sus traducciones conservan aquel perfume original que se pierde en versiones de segunda mano; y sus comentarios revelan la competencia del traductor como humanista griego". Cit. por González, op. cit., p. 199.

⁶ Montes de Oca, "Preferencia", 1858, p. 300. Hemos actualizado la ortografía en las citas textuales.

⁷ Véase la relación de su vida escrita por su amigo José María Roa Bárcena, *Biografía*, 1962, 124 pp. Reeditada recientemente en Pesado, *Obras*, 2002, vol. I, p. 345-490. Menéndez y Pelayo en su *Historia*, 1948, pp. 128-142, considera a Pesado uno de los poetas más destacados del siglo XIX mexicano, opinión seguida por muchos otros historiadores de nuestra literatura, pero combatida por otros como Alfonso Reyes.

mucho tiempo fue su director y autor de importantes trabajos doctrinales que generalmente iniciaban la primera página del semanario. El primer responsable de éste había sido Clemente de Jesús Munguía, obispo y primer arzobispo de Michoacán, importante escritor y polemista⁸. Destacaron también las colaboraciones del jurista José Bernardo Couto⁹, José María Roa Bárcena y su hermano Rafael, Alejandro Arango y Escandón, Luis Gonzaga Cuevas, José Julián Tornel, Juan Rodríguez de San Miguel, entre otros. “El primer número se publicó el día 1º de noviembre de 1855; el último, el 29 de julio de 1858. De este gran semanario se formaron siete volúmenes en cuartos y uno de apéndices...”¹⁰.

Los editores insertaron la siguiente aclaración sobre el ensayo de Montes de Oca: “El siguiente artículo es de D. Ignacio Montes de Oca, discípulo actualmente de nuestro amigo el Sr. Ginori¹¹ en Guanajuato. Aunque se nota en varias de las apreciaciones que contiene, algo del entusiasmo y la exageración juvenil, el fondo de sus ideas es bueno y exacto, y esto nos decide a publicar con gusto la obrita.- RR. de “La Cruz”¹².

Volviendo a la introducción de Montes de Oca a su trabajo, él señala que en éste originalmente combatía el excesivo gusto que se había introducido entre los colegiales ingleses por las ciencias experimentales, aclara que ese no era el caso en México, pero que aquí se había introducido

...otro infinitamente peor y es el de esa literatura depravada que hace pocos años tuvo su origen en Francia y se ha generalizado en todo el mundo, especialmente en las Américas españolas¹³. ¿Quién no se llena de dolor al ver brillar en las bibliotecas de la mayor par-

⁸ Véase Bravo, Munguía, 1967, 91 pp.; Martínez, *Monseñor*, 1870, esta obra ha sido reeditada recientemente, en 1991.

⁹ Sobre Couto véase Rojas, *Don*, 1964, 127 pp.

¹⁰ Valverde, *Bibliografía*, 1989, vol. I, p. 189.

¹¹ El licenciado José María Ginori, magistrado de la ciudad de Guanajuato. Padre del que sería prebendado de la catedral de León, Francisco de Sales Ginori (1843-1890). Véase Valverde, *Bio-bibliografía*, 1949, vol. III, p. 183-187.

¹² “Preferencia”, 1858, p. 300, nota.

¹³ Nótese el uso de este término, una de las alternativas antes de que se generalizara el empleo de Latinoamérica o América Latina.

te de nuestros jóvenes las repugnantes obras de Süe o de Dumas?¹⁴ ¿Quién no vierte lágrimas al contemplar los frutos que han producido éstas en nuestra malhadada patria? Uno es el remedio para ambos males: el inculcar a la juventud el gusto por la sana literatura y hacerle ver su incalculable importancia...¹⁵.

La finalidad del guanajuatense "... es contribuir... a inspirar en mis iguales [los jóvenes] amor hacia lo realmente bello y a cultivar su gusto con el estudio de la antigua literatura". Añade con optimismo patriótico: "...¡Ojalá llegue el tiempo en que veamos hollados esos libros que tantos males han causado a nuestra pobre patria! Entonces *la virtud y la moral recobrarán su asiento entre nosotros*. Entonces ocupará nuestra [sic] México un lugar distinguido entre las naciones; y este hermoso país a que la naturaleza parece haber señalado el lugar primero, se levantará majestuosamente ante la faz de la tierra..."¹⁶. A pesar de las tribulaciones que había ya sufrido nuestro país para esos años, perdura en este joven de 17 años la idea de la grandeza que puede alcanzar su patria si se aplican los remedios necesarios.

Pasando a desarrollar propiamente el contenido de su ensayo, sostiene Montes de Oca que se observa un gran desarrollo de las ciencias y las artes, pero que al mismo tiempo se nota una gran extensión de la maldad tanto en las sociedades del Norte, hipócritamente, como en las del Sur, abiertamente, la causa de ello, añade, es el presente sistema de educación "...que *sin echar un fundamento sólido o tender a formar el ánimo*, sólo tiene por fin el poner a la juventud en estado de obtener prematuramente altos emolumentos..."¹⁷.

Expone cuál es el sistema de educación más adecuado, el que tenga como fundamentos a los clásicos grecolatinos, "...o lo que ahora generalmente se denomina la facultad de artes. No hay otros

¹⁴ El eclesiástico chileno José Ignacio Víctor Eyzaguirre en sus *Instrucciones*, 1875, vol. III, recomendó no leer las "perniciosas obras" de Sand, Süe, Dumas y Balzac. Cit. por Salinas, "José", 1980, p. 89.

¹⁵ Montes de Oca, op. cit., p. 300-301.

¹⁶ Montes de Oca, op. cit. p. 301. *Cursivas nuestras*.

¹⁷ Montes de Oca, op. cit., p. 301-302. *Cursivas nuestras*.

libros más a propósito, para formar el *ánimo* que estas preciosas reliquias de la antigüedad, que nos ha sin duda preservado la Providencia para este nobilísimo objeto. Son para la verdadera *civilización*, lo que la Biblia para el cristianismo: el foco de donde emana cada rayo de luz..."¹⁸.

Repetidamente menciona Montes de Oca, la función de los clásicos como formadores del ánimo de los jóvenes. Los clásicos también son vistos como civilizadores (en esos mismos días José Ignacio Víctor Eyzaguirre enfatizaba el papel civilizador del catolicismo en Iberoamérica)¹⁹, lo cual es reforzado con una cita de uno de los personajes más notables del catolicismo inglés, me refiero a John Henry Newman, quien llegaría a ser cardenal, quien sostuvo:

Hay otra analogía muy notable... entre el cristianismo y la civilización. Sabemos que el cristianismo está fundado sobre determinadas ideas, principios, doctrinas y escritos, que fueron dados al tiempo de su primera introducción... La civilización tiene sus principios comunes, y sus miras y enseñanza, y *especialmente sus libros*... En una palabra, *los clásicos y los asuntos de los pensamientos y estudios que originan, han sido siempre, en lo general, los instrumentos de educación que ha adoptado el orbis terrarum civilizado*; de la misma manera que los libros inspirados, y las vidas de los santos, y los artículos de la fe y el catecismo, han sido los instrumentos de educación en el caso del cristianismo²⁰.

En primer término es necesario que los jóvenes, de grado o por fuerza se inicien en el estudio de las lenguas clásicas, para que así puedan llegar a apreciar las bellezas contenidas en su literatura. Muestra éstas con los libros de Homero, "...que es el padre de todos ellos [los clásicos]; que, como lo ha notado un grande hombre

¹⁸ Montes de Oca, op. cit., plbid., p. 303. Cursivas nuestras.

¹⁹ Véase Eyzaguirre, *Catolicismo*, 1857.

²⁰ Newman, artículo, no se dice el título, publicado en *Catholic University Gazette*. Cit. en Montes, p. 303. Cursivas nuestras.

vuestro juicio; de allí sacad vuestras máximas; y seguid el rastro a las musas hasta su fuente".

de nuestro siglo [no dice quién], fue el *apóstol de la civilización...*". A continuación cita a Horacio en latín y a Alexander Pope en inglés, traduciendo a este último en nota al pie²¹.

Para ejemplificar su tesis, Montes de Oca declara que sólo en la *Ilíada* se encuentran los ingredientes para complacer a todos los gustos, incluso ciertas características "románticas" que los jóvenes no tienen que ir a buscar en las novelas de Alexandre Dumas o Víctor Hugo:

...Allí hallaréis un plan mejor combinado y más hábilmente llevado a cabo; más lleno de maravillosos incidentes y más abundante en sublimes episodios, que ningún drama o novela de Dumas o Víctor Hugo. ¿Se deleita, se afecta vuestro ánimo al escuchar la relación de escenas tiernas o sentimentales? En el héroe sobrehumano que vierte lágrimas al separarse de su cara consorte y de su tierno infante, encontraréis esto en su mejor perfección, a que no ha podido ni podrá siquiera acercarse nada en su clase. Más ¿a qué hacer vanos esfuerzos para enumerar las incontables bellezas de este libro de libros?²²

Vemos como aplica el título de libro de libros a la *Ilíada*, el cual los cristianos dan generalmente a la *Biblia*, tan alta era su estima por la obra de Homero.

Para el guanajuatense es por el estudio de los clásicos, como los hombres célebres por su saber han alcanzado la perfección en las diversas artes y ciencias, como el ensayo que analizamos estaba dedicado originalmente a un público inglés, el autor ejemplifica su aserto anterior con el caso de John Milton, de quien pregunta "...¿podiera acaso haber escrito su *Paraíso perdido* si en lugar de

²¹ Montes de Oca, op. cit., p. 304, cursivas en el original, *apud* Horacio, *De arte poética* y Pope, *Essay on Criticism*, la traducción de este último versa así: "Sean las obras de Homero vuestro estudio y vuestra delicia; leedlas de día y medita sobre ellas de noche: de allí formad vuestro juicio; de allí sacad vuestras máximas; y seguid el rastro a las musas hasta su fuente".

²² Montes de Oca, op. cit., pp. 336-337, cursivas en el original, *apud* Horacio, *De arte poética* y Pope, *Essay on Criticism*, la traducción de este último versa así: "Sean las obras de Homero vuestro estudio y vuestra delicia; leedlas de día y medita sobre ellas de noche: de allí formad

versarse en los poetas griegos y latinos se hubiera entregado al estudio de la química o la geología? ¿Hubiera logrado un feliz éxito en la imitación de Homero y de Virgilio, si no hubiera conocido siquiera su lengua?”²³

Se pregunta el futuro Ipandro Acaico si las ciencias deben componer la base de la educación y si éstas deben formar el ánimo. Para responder se apoya de nuevo en una cita de John Henry Newman, quien sostenía “...la cuestión es, no qué ramo de estudio contiene hechos más maravillosos o promete descubrimientos más brillantes, ni cuál pertenece a un rango superior y cuál a un inferior; sino simplemente *cuál provee la disciplina más robusta y fortificadora para el ánimo que está aun sin formarse...* cualesquiera que sean el esplendor de la filosofía moderna, lo maravilloso de sus descubrimientos, la utilidad de sus adquisiciones y el talento de sus maestros, no valdrán nada en el caso de precipitar a la literatura clásica y a los estudios anexos a ella, del lugar que han ocupado en todos tiempos en el curso de la educación”²⁴.

Montes de Oca llega a la conclusión de que sólo los clásicos son capaces de formar el ánimo, al parecer usa ánimo en la acepción de voluntad²⁵. Añade que todas las miras de “nuestros antepasados” se reducían a un buen conocimiento clásico, cuando se refiere a “nuestros antepasados” no está claro a quien alude, si a los antepasados dentro de la cultura occidental o si se refiere específicamente a los antepasados en el sistema educativo inglés o en el mexicano y novohispano.

Respecto al papel específico que tiene la religión en el sistema educativo, sostiene don Ignacio que ésta impregna todo el sistema: “...ella es su principio, su fin, su medio, su esencia misma. Todos los establecimientos de algún renombre, la han reconocido y

²³ Montes de Oca, op. cit., p. 304, cursivas en el original, *apud* Horacio, *De arte poética* y Pope, *Essay on Criticism*, la traducción de este último versa así: “Sean las obras de Homero vuestro estudio y vuestra delicia; leedlas de día y medita sobre ellas de noche: de allí formad vuestro juicio; de allí sacad vuestras máximas; y seguid el rastro a las musas hasta su fuente”, p. 337. No menciona el caso de William Shakespeare en quien la influencia clásica parece haber sido menor que en Milton.

²⁴ Newman, aparentemente el mismo artículo de este autor citado antes. Cursivas nuestras.

²⁵ *Diccionario*, 1970, vol. I, p. 90. Cfr. *Enciclopedia*, 1980, vol. V, p. 658, entre las acepciones de ánimo que da esta obra están: valor, esfuerzo, energía, intención, voluntad, atención y pensamiento.

reconocen por su centro, desviándose del cual todo lo demás se disolverá en átomos”²⁶, símil que nos muestra que Montes de Oca también tenía conocimiento de las ciencias.

El guanajuatense compara el sistema educativo que propone con un edificio en el cual los cimientos sean los clásicos, los muros sean la filosofía moral, el techo sea la teología, el derecho y las demás profesiones y, finalmente, que los adornos y decoraciones sean los conocimientos generales. Entonces concluye exponiéndonos una parte medular de su pensamiento:

...Éstos [los conocimientos generales], viniendo ya cuando *el ánimo está plenamente preparado* para recibirlos, se hermocean más y lucen con doble brillantez. Pero ¿qué pensaríais si estos adornos se empleasen para formar la base? ¿No tendría todo el mundo al arquitecto por un loco, absolutamente incapaz de una obra de tanta importancia? Esto es, sin embargo, lo que todos hacen y admiran en el día! Este es el sistema que se ha adoptado por la mayor parte de nuestros establecimientos de educación, y cuyos terribles efectos ya hemos comenzado a sentir y seguiremos experimentando mientras dure...²⁷.

Destaca a las dos universidades inglesas más famosas, Oxford y Cambridge, por haber perseverado en el antiguo sistema pese a “...los esfuerzos de los reformistas modernos para destruirlo” y sobre todo a la universidad católica de Dublín, con su rector John Henry Newman, “...cuyos esfuerzos es de esperarse no serán vanos; y a quien Dios conceda el objeto de sus trabajos: la restauración del antiguo sistema de educación”²⁸. Este proyecto de la universidad católica de Dublín no pudo continuar.

²⁶ Montes de Oca, op. cit., p. 338.

²⁷ Montes de Oca, op. cit., pp. 338-339. Cursivas nuestras.

²⁸ Montes de Oca, op. cit., p. 339.

Hemos visto como nuestro joven autor considera a los clásicos los cimientos de la educación, no sólo ello, sino que también los considera civilizadores. En la época en que publicó su ensayo México, y América Latina en general, había sufrido una serie de avatares políticos, además desde el punto de vista de la historia de las ideas nuestros países se abrían a la recepción de toda clase de innovaciones en los terrenos de la filosofía, la religión y la literatura, lo cual se veía por algunas personas como un peligro potencial para la formación de la juventud, en este contexto se entiende la oposición de Montes de Oca a lo que considera perniciosa influencia de las novelas románticas francesas de Alexandre Dumas, Eugene Süe y Víctor Hugo.

Montes de Oca llegaría a descollar como eclesiástico y como intelectual, en este campo se convertiría en "...el más insigne de nuestros helenistas, en cantidad y calidad, y uno de los más eximios de toda el habla castellana"²⁹.

Ipandro Acaico mantuvo su convicción de que el estudio de los clásicos preservaría a los jóvenes de influencias literarias desmoralizadoras, así afirmaba en 1888 que con su traducción de los bucólicos griegos buscaba "...arrancar de manos de la juventud los libros perniciosos... [Contrarrestar la influencia] de las novelas y producciones obscenas e impías que vomita a millones la prensa francesa"³⁰.

Desde este punto de vista, se opuso a las tendencias del abate francés Jean Joseph Gaume (1802-1879), quien rechazaba la difusión de los clásicos entre los jóvenes³¹. Debe mencionarse en este aspecto que Montes de Oca, igual que muchos otros eclesiásticos en las mismas circunstancias, expurgó en sus traducciones los elementos que pudieran considerarse inmorales³². Las

²⁹ Valdés, "Ignacio", 1975, p. 177.

³⁰ Montes de Oca, introducción a *Poetas*, 1888, p. L y LI apud Méndez, introducción a Pagaza, *Selva*, 1992, p. XI.

³¹ *Enciclopedia*, 1980, vol. XXV, p. 1078-1079. Parte fundamental del sistema educativo de los jesuitas, *Ratio Studiorum*, era la enseñanza y difusión de los clásicos, igualmente sucedía en los estudios impartidos por los oratorianos y por muchos clérigos seculares.

³² Montemayor prólogo a *Bucólicos*, 1984.

características de ser poeta, traductor clasicista y obispo las compartió don Ignacio con su contemporáneo el titular de la diócesis de Jalapa, Joaquín Arcadio Pagaza.

Otro aspecto que quisiéramos destacar del ensayo analizado es la influencia que muestra de la cultura británica, lo cual al parecer no era algo muy frecuente en nuestro país ni en los días de Montes de Oca ni lo es ahora. Se aprecia el conocimiento de autores como Pope, Milton, pero especialmente la impronta de Newman, la gran figura del llamado “movimiento de Oxford”, reconocido también como destacado escritor y poeta³³.

Montes de Oca fue uno de los pocos mexicanos que hacia mediados del siglo XIX recibió su formación en Gran Bretaña, ya hemos mencionado que el que sería arzobispo de Oaxaca, Eulogio Gregorio Gillow, estudió también en colegios católicos ingleses, casos excepcionales a principios de ese siglo son el político Joaquín María del Castillo y Lanzas, quien estudió en la Universidad de Glasgow³⁴, José Francisco Fagoaga Villaurrutia, segundo marqués del Apartado, su hermano Francisco y su primo Wenceslao Villaurrutia, quienes residieron durante varios años en esa nación, durante la segunda década de la centuria decimonónica, al igual que fray Servando Teresa de Mier³⁵.

Concluiremos afirmando que el humanismo³⁶ de Montes de Oca se inscribe en una tradición mexicana que parte del siglo XVI con figuras tales como fray Juan de Zumárraga y Vasco de Quiroga, brilló en el siglo XVIII especialmente con los jesuitas expulsos, Diego José Abad, Francisco Javier Alegre, Francisco Javier Clavijero, etcétera, y llega hasta nuestros días. Respecto a la raigambre hu-

³³ Es célebre entre sus obras su *Apología pro vita sua*.

³⁴ Martínez, “Joaquín”, 1975, p. 43-45.

³⁵ Sobre los Fagoaga véase Méndez, *Élites*, 2001, *passim*.

³⁶ Transcribiremos la descripción que realiza Gabriel Méndez Plancarte de lo que es un humanista cristiano en su introducción a *Humanistas*, 1991, p. V-VI:

...El humanista auténtico es el hombre que, mediante la asimilación de los más altos valores de la humanidad precristiana y su síntesis vital con los valores supremos del cristianismo, llega a realizar en sí un tipo superior de “hombre” en el que la esencia humana logra florecimiento y plenitud. Para el genuino humanista, el estudio de las lenguas clásicas no es fin sino medio, no meta sino punto de partida, no mazmorra ni cárcel sino ventana luminosa abierta al pasado y ancho camino abierto al porvenir...

manista en nuestra patria declara uno de sus estudiosos más representativos:

Toda mi labor de investigación histórico-literaria, ha engendrado en mí la convicción, cada vez más arraigada, de que el humanismo grecolatino es una de nuestras más hondas y fecundas raíces, uno de los elementos vitales y específicos que han plasmado nuestra fisonomía espiritual y han contribuido a formar lo que bien podemos, sin rústica jactancia, llamar la cultura mexicana³⁷.

Desgraciadamente Montes de Oca ha sido poco estudiado recientemente. Se han vuelto a publicar sus versiones de los *Bucólicos griegos*³⁸ y de las *Odas* de Píndaro³⁹, omitiendo los prólogos originales del guanajuatense. Por cierto que el prologuista de estas ediciones, Carlos Montemayor, elogia las traducciones de Ipanandro Acaico, pero en ningún momento señala que fue un obispo. En la antología de *Poesía neoclásica y académica* realizada por Octaviano Valdés aparece nuestro autor con cuatro poemas originales⁴⁰; mientras que en los libros de historia de la literatura mexicana don Ignacio se ha ganado un merecido lugar, generalmente considerado bajo el rubro de "clásico"⁴¹.

³⁷ Méndez, *Humanistas mexicanos*, 1994, p. V.

³⁸ 1984

³⁹ 1984

⁴⁰ *Poesía*, 1978, pp. 105-107.

⁴¹ Véase González, op. cit., pp. 199-200; Jiménez, *Letras*, 1989, pp. 158-159; Barriga, *Literatura*, 1975, p. 400.

Hemerografía

La Cruz. Periódico exclusivamente religioso, directores Clemente de Jesús Munguía, primero, y José Joaquín Pesado, después, 7 vols., 1855-1858, México.

Bibliografía

ACEVEDO Escobedo, Antonio et al., *Semblanzas de académicos, Academia Mexicana, México, 1975 (Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana, 1).*

BARRIGA Gaona, Maurilio, *Literatura española, mexicana e hispanoamericana, Enseñanza, México, 1975, 2ª. ed.*

BRAVO Ugarte, José, *Munguía. obispo y arzobispo de Michoacán (1810-1868). Su vida y su obra. Homenaje en el centenario de su muerte, Jus, México, 1967 (México Heroico, 67).*

Bucólicos griegos, traducción y notas de Ipandro Acaico, prólogo de

MONTEMAYOR, Carlos SEP, México, 1984 (Cien del Mundo).

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, Porrúa, México, 1995, 6ª. ed., 4 vols.

Enciclopedia Universal ilustrada europeo-americana, Espasa Calpe, Madrid, 1980, 70 vols., apéndices y suplementos.

EYZAGUIRRE, José Ignacio Víctor, *El catolicismo en presencia de sus disidentes, Librería de Garnier Hermanos, París, 1857, 2ª. ed., 2 vol, Instrucciones al pueblo cristiano, Imprenta Políglota de Propaganda Fide, Roma, 1875, 4 vols.*

FRANCO PONCE, José, *Ipandro Acaico o monseñor Montes de Oca y Obregón, México, 1921.*

GONZÁLEZ PEÑA, Carlos, *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días, Porrúa, México, 1998, 17ª. ed. (Sepan Cuantos, 44).*

Humanistas del siglo XVIII, introducción y selección de Gabriel Méndez Plancarte, UNAM, Coordinación de Humanidades, México, 1991, 4ª. ed. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 24).

Humanistas mexicanos del siglo XVI, introducción, selección y versiones de PLANCARTE MÉNDEZ, Gabriel, UNAM, Coordinación de Humanidades, México, 1994, 2ª. ed., (Biblioteca del Estudiante Universitario, 63).

JIMÉNEZ RUEDA, Julio, *Letras mexicanas en el siglo XIX, FCE, México, 1989, 2ª. ed. (Colección Popular, 413).*

MARTÍNEZ, José Luis, "Joaquín María del Castillo y Lanzas", en Acevedo et al, *Semblanzas*, 1975, p. 43-45.

MARTÍNEZ, Miguel, *Monseñor Munguía y sus escritos*, México, 1870.

MARTÍNEZ, Miguel, *Monseñor Munguía y sus escritos*, México, 1870.

MÉNDEZ PLANCARTE, Gabriel, "Índice del humanismo mexicano", *Ábside. Revista de cultura mexicana*, director Gabriel Méndez Plancarte, vol. VIII, núm. 1, enero-marzo de 1944, México, pp. 49-71.

"Montes de Oca, humanista (1840-1921) III", *Ábside. Revista de cultura mexicana*, director Gabriel Méndez Plancarte, vol. IV, núm. 8, agosto de 1940, pp. 17-35.

MÉNDEZ REYES, Salvador, *Las élites coloniales de la Nueva España y Chile ante la Independencia*, tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 2001.

MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino, *Historia de la poesía hispano-americana*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Santander, 1948, 2 vols.

MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael, *Biobibliografía de los escritores de San Luis Potosí*, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México, 1979.

MONTERDE, Francisco, *La literatura mexicana en la obra de Menéndez y Pelayo*, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, México, 1958.

MONTES DE OCA Y OBREGÓN, Ignacio, *Oraciones fúnebres*, Sucesores de RIVADENEYRA, Madrid, 1901 (*Escritores Castellanos. Oradores*).

"Preferencia que debe darse al sistema clásico de educación", en *La Cruz. Periódico exclusivamente religioso*, director José Joaquín Pesado, tomo VII, núms. 10 y 11, 22 de abril de 1858 y 29 de abril de 1858, México, pp. 300-304 y 336-339.

NEWMAN, JOHN Henry, *Apología pro vita sua. Historia de mis ideas religiosas*, Universitaria, Santiago de Chile, 1994 (*Testimonios*).

PAGAZA, Joaquín Arcadio, *Selva y mármoles. Antología histórica*, introducción, selección y notas de Gabriel Méndez Plancarte, UNAM, Coordinación de Humanidades, México, 1992, 3ª. ed. (*Biblioteca del Estudiante Universitario*, 19).

PESADO, José Joaquín, *Obras*, edición, prólogo y notas de Fernando Tola de

Habich, *Gobierno del Estado de Puebla, Puebla, 2002, 2 vols.*
Píndaro, *Odas, traducción y notas de Ipandro Acaico, prólogo de Carlos*

MONTEMAYOR, SEP, México, 1984 (*Cien del Mundo*).
Poetas bucólicos griegos, traducción y notas de Ipandro Acaico, Imprenta Central, Madrid, 1880, 2ª. edición (Biblioteca Clásica, 29).
Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, Espasa Calpe, Madrid, 1970, 19ª. edición, 6 vols.

ROA BÁRCENA, José María, *Biografía de don José Joaquín Pesado, Jus, México, 1962 (México Heroico, 12).*

ROJAS GARCIDUEÑAS, José, *Don José Bernardo Couto, Universidad Veracruzana, Jalapa, 1964 (Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras, 24).*

SALINAS CAMPOS, Maximiliano A., "José Ignacio Víctor Eyzaguirre Portales (1817-1875)", *Anales de la Facultad de Teología, Universidad Católica de Chile, vol. XXXI, cuaderno 1, 1980, Santiago de Chile, pp. 65-101.*

SILVA COTAPOS, Carlos, "Monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre Portales", *Anales de la Universidad de Chile, Universidad de Chile, vol. CXLII, núm. 137, 1918, Santiago de Chile, pp. 303-385.*

VALDÉS, OCTAVIANO, "Ignacio Montes de Oca y Obregón", en Acevedo et al., *Semblanzas, 1975, pp. 177-178.*

Valverde Téllez, Emeterio, *Bibliografía filosófica mexicana, estudio introductorio de Herón Pérez Martínez, Colegio de Michoacán, Zamora, 1989, 3ª. Ed., 2 vols., Bio-bibliografía eclesiástica mexicana (1821-1943), prólogo de José Bravo Ugarte, Jus, México, 1949, 3 vols.*

EL ACTA DE NACIMIENTO DE JESÚS MALVERDE DE PAREDONES EN EL DISTRITO DE CULIACÁN EN 1888. UN CASO DE LA ARCHIVÍSTICA SINALOENSE

Gilberto J. López Alanís*

Cuando constaté que en los repositorios del Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa (AHGES), específicamente en el Fondo Secretaría General de Gobierno, Serie Registro Civil se encontraba un acta de nacimiento, de un niño nacido vivo con el nombre de Jesús Malverde para el año de 1888, inmediatamente lo hice saber a las autoridades superiores, del Ejecutivo Estatal, al gobernador del Estado y al secretario general de Gobierno, destacando la importancia del hallazgo¹.

El acta de referencia contiene el siguiente texto:

En Culiacán a cinco de marzo de milochocientosochentiocho el juez del estado civil de esta Capital hace constar que el encargado del registro civil/de esta/Capital/ de Paredones, ha remitido, a este juzgado una acta del tenor siguiente. "En Paredones a quince de enero de mil ochocientos ochentiocho, ante mi Marcelino Zazueta encargado del registro civil de este punto, compareció el C. Cecilio Beltrán, mayor de edad, soltero, jornalero y de esta vecindad; y presentó un niño vivo nacido en este lugar, hoy a las cinco de la mañana a quien se puso por nombre Jesús, hijo natural de Guadalupe Malverde, mayor de edad, soltera y de este punto. Fueron testigos de este acto, los CC. Cipriano y Tiburcio Espinoza, mayores de edad solteros, jornaleros y de este domicilio. Leída la presente acta a la interesada exponente y testigos manifestaron su conformidad, ratificaron su contenido, no firmando por no saber.= E.P. de esta Capital= n.v. Marcelino Zazueta= . Antonio Salmón=. Es copia².

En el AHGES no existía hasta ese momento un expediente sobre

* Director del Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa

¹ Oficios dirigidos al C. Gobernador del Estado de Sinaloa y al Secretario General de Gobierno, Expediente de Jesús Malverde, Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa (2004)

² Existe versión digitalizada de esta acta en el Expediente de Jesús Malverde del AHGES.

Jesús Malverde la famosa deidad popular de los sinaloenses. El documento en cuestión abrió la posibilidad de otra interpretación, en consecuencia se decidió abrir el expediente dedicado a Malverde, integrar el documento encontrado y darle tratamiento archivístico al conjunto documental que logre integrarse.

Como la homonimia a este respecto tiene significación histórica e impacto en el presente quiero dejar asentada mi concepción sobre Jesús Malverde, esa deidad de amplias repercusiones en el imaginario sinaloense.

EL IMAGINARIO MALVERDIANO

La interpretación malverdiana es diversa y plural, cada uno de nosotros tiene una opinión o visión respecto a Malverde, sin embargo en nuestro tiempo, ante la imposibilidad formal de tener una deidad compleja, una que refleje múltiples posibilidades, como la tuvieron los grupos prehispánicos de la región, por ejemplo Viriseba (El Señor o la representación del Sol) muchos sinaloenses, en un proceso complejo han construido un referente de esa concepción, en la figura de Jesús Malverde.

En efecto con Malverde se intenta representar la figura del héroe irreverente ante un poder autoritario; también en su construcción mítica se usa la figura histórica del martirio para introducirlo en ese grupo de personajes que lo han padecido y que los identifica con el sufrimiento popular. Su ejecución por el orden constituido y el laceramiento de su cuerpo despiertan la solidaridad de los perseguidos, también recibe la veneración que corresponde a un dador de favores trascendentes para los beneficiados, estamos ante lo que podríamos llamar como la milagrería de carácter laico³.

Malverde es un paradigma popular del imaginario social de carácter regional, que ha trascendido nuestras fronteras, sin embargo, contrariamente a la concepción histórica del héroe como imagen de cierta perfección, Malverde no es un ejemplo de comportamiento cotidiano; nadie quiere vestirse como él, ni quieren

³ Una interpretación sobre el martirio de Jesús Malverde se encuentra en la novela "La Maldición de Malverde" de Leonides Alfaro B, Editorial Godesca. Culiacán, Sinaloa, México, 2004

morir ahorcados y desgarrados por su irreverencia social al poder constituido, esa etapa de alguna manera ha sido superada, también sabemos que no podemos ejercer el poder taumaturgo de las curas milagrosas de las llagas o los terribles males de los enfermos actuales, eso es una responsabilidad malverdiana⁴.

EL HÉROE

Identificado con la figura histórica del bandido generoso de amplios referentes en las regiones mexicanas, Malverde recibe la estafeta de Heraclio Bernal, el mítico guerrillero del porfiriato que mantuvo un control de una importante zona de la sierra entre Durango, Sinaloa y Chihuahua, ejerciendo un poder que trastocaba los intereses de las grandes corporaciones extranjeras que extraían oro y plata de la zona serrana y a la par socava la autoridad caciquil de prefectos, directores políticos y jefes de acordada⁵.

De Bernal, se traslada a Malverde, el valor mítico de su irreverencia al poder constituido, su personal burla al mismo gobernante de Sinaloa el general Francisco Cañedo y su martirio con parecido mecanismo de la violencia porfiriana, aplicándole la ley fuga sin juicio alguno.

Bernal es ejecutado con un tiro en la frente sin saberse hoy donde descansan sus restos y Malverde es fusilado, colgado, dejado a la intemperie para que su cuerpo desgarrado fuera presa de los animales de rapiña, sus despojos, fueron cubiertos con pequeñas piedras arrojadas por los viajeros o vecinos, hasta convertir el sitio en un monumento popular, ante el cual se inician las peticiones que se convierten en una serie de milagros que hoy persisten como refrendos a su extendida influencia.

Al norte de Sinaloa, en la ciudad de Los Mochis, en el contexto

⁴ Para una visión del héroe ver el texto "El Mártir Colonial. Evolución de una figura heroica" de Antonio Rubial García en El héroe frente a la historia. Federico Navarrete y Guilheim Oliver (Coordinadores) UNAM. 2000, México.

⁵ Ver a Nicole Girón en Heraclio Bernal. Bandolero, caique o precursor de la Revolución? INAH. Colección Científica N° 40 Historia. 1976. México. También Gilberto J. López Alanís y Ma. de la Luz Villegas Yurriar " Las Yedras pueblo minero que desapareció en medio de la violencia del siglo XIX, en Badiraguato T. I Colección 18 Encuentros con la Historia AHGES (José Ma. Figueroa Díaz y Gilberto López Alanís, coordinadores) 2002. Culiacán, Sinaloa, México.

revolucionario, surgió la figura de Felipe Bachomo “El Misi” (gato en la lengua mayo), el cual asoló tal ciudad tomándola y saqueándola varias veces y después de ser perseguido y atrapado por el jefe de los descamisados de la Sierra de Tamazula y Canelas Herculano de la Rocha para ser fusilado 1916 a orillas de las vías del ferrocarril Sud Pacífico muy cerca del ingenio azucarero de la United Sugar Co. propiedad de Benjamín Francis Jonhston, *El Misi* es enterrado en el mismo lugar de su fusilamiento⁶.

Al poco tiempo, por mediación popular surge un promontorio de piedras, las cuales se van acumulando al paso de los transeúntes. Esta similitud del reconocimiento popular a través de montículos de pequeñas piedras de reminiscencia indígena ejemplificadas en las tumbas de Jesús Malverde y Felipe Bachomo nos remite a un culto ancestral ya que alrededor de los montículos se obsequiaban veladoras y se les pedían los favores, colocándose flores, leyendas, coronas de papel colorido y otros objetos no necesitando la parafernalia de las capillas o parroquias católicas.

Felipe Bachomo fue exhumado por los mayos para dar paso a una moderna vía urbana en la ciudad de Los Mochis y sus restos se dice fueron trasladados a Tehueco en el municipio de El Fuerte donde se le venera por la comunidad indígena mayo.

Eraclio Bernal el mestizo de la sierra, el adalid de los pequeños mineros, barreteros y gambusinos que vivieron de la búsqueda y extracción de los metales preciosos, politizó su rebeldía, mejor dicho la documentó en planes y proclamas revolucionarias en contra del dictador Porfirio Díaz, con alcances nacionales, hasta concitar en su contra a tres grupos militares ejemplificados en las partidas de la Guardia Nacional porfirista y las acordadas de Durango y Sinaloa, con el respaldo de un decreto emitido por la Legislatura del Estado de Sinaloa que ofreció hasta 10 000 00 pesos por su captura, en 1887⁷.

Bernal quedó instalado en el imaginario social por medio de los

⁶ Ver La Conquista del Valle del Fuerte de Mario Gil. Colección Rescate IICH/UAS.

⁷ Decreto N° 49 del 21 de noviembre de 1887. Índice de Disposiciones 1887 Gobierno del Estado de Sinaloa. Tesorería General. Diciembre 31 de 1887. Gabriel F. Peláez (Colección de Gilberto J. López Alanís). Existe copia digitalizada en el Fondo Secretaría General de Gobierno del Estado de Sinaloa del Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa.

reportajes de prensa, la leyenda de su captura y sus correrías, aparte de una serie de corridos que aún se interpretan en todo el ámbito nacional.

Muerto Bernal en enero de 1888, su ausencia se hace necesidad social hasta que a principios del siglo XX Jesús Malverde, aparece como la prolongación del mito bernalino, realizando según la tradición oral, una serie de actividades que lo acercan a la concepción del bandido generoso o lo que se conoce en los medios académicos como el bandidaje social.

Malverde logra instalarse en el pedestal vacío del imaginario sinaloense, con su irreverencia hacia el gobernador Francisco Cañedo, con la estrategia de la lucha de guerrillas pero en esta ocasión en la estructura urbana de la capital de Sinaloa, la ciudad de Culiacán; su acción es el traslado de la sierra al valle, de una inconformidad que alumbra el desarrollo capitalista de corte violento, autoritario y caciquil de una modernidad agroindustrial que estaba impactando a Culiacán.

La presencia de Jesús Malverde no es prolongada, su efímera actividad contestataria en contra del gobernador Cañedo aunque intensa, parece más una contienda personal que alcanzó a desestabilizar al gobernador entre los bastidores del poder, quizás en esto estribe su originalidad opositora, al afecto la obra "El Jinete de la Divina Providencia" de Oscar Liera retrata muy bien esta perspectiva⁸.

Su captura y ejecución están envueltas en ese halo misterioso de la leyenda donde la trasmisión oral le agrega algo más al relato, hasta hacerlo rico en imágenes y situaciones inverosímiles.

SU DEIFICACIÓN

Después de muchos años, la tumba de Malverde se convirtió en un montículo ante el cual se persignaban los trausentes, se le arrojaba una piedrita como reconocimiento y alguna petición, estaba a orillas de un camino sinuoso enmontado y en una zona a orillas

⁸ Ver "El Jinete de la Divina Providencia" en Oscar Liera Teatro Completo T. II, pp.130-177 1998.

de la ciudad muy cerca de las vías del ferrocarril que se convirtió en una colonia popular llamada “Ruiz Cortínez”.

Son muchas las formas para solicitar los favores de Malverde y las más auténticas son las derivadas de una necesidad en situación extrema, en enfermedades, accidentes, amores, trabajo, etéctera. Por ejemplo las muchachas casaderas y “las de dudosa reputación” como dice el dicho, a las doce de la noche con algunas cervezas o tequilas encima llegaban hasta la antigua tumba de Malverde y ahí gritaban tres veces “Házmela buena Malverde con ...” y le agregaban el nombre del hombre deseado, igual caso se daba con los hombres ante la mujer amada. Ya desde entonces se oían bandas, trovadores o conjuntos rancheros o norteños tocando al pié de la tumba de Malverde. La adoración de Malverde se instauró mucho antes del auge del narcotráfico, y en su origen fue el pueblo quien magnifico su poder, aún sin ser representado en una imagen por consiguiente Malverde no es el santó de los narcotraficantes, su veneración tiene otras raíces, es producto de las necesidades del pueblo que busca alternativas a sus sufrimientos y alegrías.

A partir del ensanchamiento de la ciudad de Culiacán a mediados de los años setentas del siglo XX, específicamente en 1975 con la propuesta de construcción de una moderna Unidad Administrativa Estatal para albergar los Poderes Ejecutivo y Judicial el gobernador de Sinaloa Alfonso G. Calderón Velarde decidió que la degradada zona de la colonia “Ruiz Cortínez” muy cerca de la zona conocida como “La Redonda” con vías de ferrocarril y estación de pasajeros se incorporara a una modernidad urbanística, la obra se inició el 15 de octubre de 1978 terminándose en 1980, en todo este planteamiento la tumba de Malverde salió afectada, su entorno fue modificado y su feligresía mostró descontento, logrando el traslado de la tumba a un terreno cercano a las vías del ferrocarril y ahí se construyo su actual capilla encargándose de ella el señor Eligio González⁹.

⁹ Para un seguimiento de las vicisitudes de la construcción de la Unidad Administrativa del Gobierno del Estado de Sinaloa, ver Unidad Administrativa Estatal. La razón de una obra. Gobierno del Estado de Sinaloa s/f (1980). Culiacán Sinaloa. Véase también “Malverde. Leyenda de un bandido generoso. En Crónicas. Historia Cuento Poesía. Año 1. Enero 2002 N° 1. Culiacán, Sinaloa, México.

Se cuenta que una serie de acontecimientos que a muchos les parecieron extraños no permitieron destruir la tumba, hasta que se decidió construirle su propia capilla.

Eligio González, al constatar la popularidad creciente de Malverde buscó darle una imagen corpórea, mandó hacer un busto que en su rostro reflejara rasgos de amplia aceptación popular, para esto recibió la recomendación de Juan S. Millán actual gobernador del Estado de Sinaloa, para que el rostro se pareciera a Pedro Infante, por eso en el rostro de los bustos que se mercadean existe este parecido¹⁰.

En ese contexto se recrudece el tráfico de estupefacientes hacia la frontera de los Estados Unidos de Norteamérica donde algunos sinaloenses tienen participación. El combate al narcotráfico y la lucha por el control de las plazas y los mercados locales provocaron situaciones extremas donde los involucrados necesitaron y siguen necesitando el auxilio o resguardo para ellos espiritual de una figura deificada que esté más allá de las formalidades eclesiásticas; al que se le pueda hablar en el lenguaje llano y directo; donde el ritual se construya en una interacción íntima no mediada por clérigos, entre la imagen y el necesitado; donde no importen las condiciones sociales ni económicas; donde la figura esté asociada a la vestimenta popular o una muy característica y el rostro recuerde imágenes compartidas socialmente a través de una herencia cultural; donde se pueda llevar música en vivo, tal como la banda de viento, el trío, el conjunto norteño o los trovadores de corridos a realizar interpretaciones que relatan hechos censurados por la ley y algunos de ellos, donde se exalte la figura de los grandes capos de la droga.

Sin embargo en paralelo existe una veneración por Malverde que llega hasta las lágrimas de carácter femenino, que solicita apoyo en desventuras o aspiraciones familiares, económicas o amorosas, las cuales nada tienen que ver con el narcotráfico, veneración muy extendida en mujeres de toda condición social.

¹⁰ Reportaje televisivo del canal de televisión *Infinito*, Programa "Celebraciones" transmitido el 29 de agosto de 2003 Dedicado a Jesús Malverde, el bandido milagroso que se venera en Culiacán, registrado en un CD. (2004).

Existen bastantes testimonios del proceso de consolidación de la imagen de Malverde como dador de favores, su supuesta milagrería popular es extensa y los relatos de los mismos muchas veces de sencillos parecen inverosímiles.

El mercadeo de su imagen muchas veces raya en lo burdo, sin embargo la artesanía que se produce en diferentes objetos o joyas de oro y plata, nos muestra que es extenso e importante.

EL ACTA DE NACIMIENTO

Ahora bien, llegando al centro de esta ponencia, como lo expresé al inicio, el personal del Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa (AHGES) en el desempeño de sus actividades, encontró en este año de 2004, un acta de nacimiento de un niño con el nombre de *Jesús Malverde*.

Procedimos a comunicarlo a las autoridades mediante oficio al gobernador y al secretario general del Gobierno del Estado de Sinaloa, destacando la importancia del documento, posteriormente se dio a conocer por medio de la prensa y la televisión a nivel nacional.

El hallazgo suscitó diversas interpretaciones en torno a su autenticidad y veracidad del acta, todas muy justificadas, ya que se alude a una deidad popular de amplia difusión y diverso tratamiento. Incluso aquí en Mocorito he sido requerido para explicar el contenido del documento y el porqué de su difusión.

Poco tiempo después en el marco de la Reunión Nacional de Archivos promovida por el Archivo General de la Nación (AGN) y celebrada en la ciudad de Monterrey Nuevo León, los días 22, 23 y 24 de septiembre de 2004, con el tema "Los Archivos en la Sociedad del Conocimiento", la doctora. Yolia Tortolero Cervantes, Directora de Investigación y Normatividad Archivística del AGN, propuso iniciar talleres para aplicar la Norma Internacional sobre los registros de autoridades de archivos relativos a instituciones, personas y familias ISAAR (CPF), del Consejo Internacional de Archivos (CIA), como una experiencia archivística de alcances nacionales y conformar equipos de archivos mexicanos inmersos en este proyecto.

El Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa se registró en este proyecto con dos archivos, el de la familia *Ponce de León-Armienta* (incorporado) y el de *Jesús Malverde* (en construcción), lo cual fue aceptado por la directora de investigación y normatividad archivística del AGN¹¹.

Para Sinaloa el primer producto de este proyecto es la exposición del acta de referencia en las instalaciones del AHGES, en el marco del V Congreso de Cronistas e Historiadores Comunitarios celebrado en las ciudades de Culiacán y Mocorito los días 14, 15 y 16 de octubre de 2004. Se busca el registro de autoridad de *Jesús Malverde* en base al expediente abierto al respecto.

Ahora bien, ¿Por qué se incorporó el acta de nacimiento de un niño presentado vivo en 1888, ante el oficial del registro civil al que se registró con el nombre de Jesús Malverde nacido en el pueblo de Paredones al expediente de *Jesús Malverde*¹², reconocida deidad popular de los sinaloenses, que hemos abierto en el AHGES?

¹¹ "Hola Gilberto, me pareció excelente tu propuesta y con gusto te incluimos en el grupo que se apuntó para trabajar los proyectos de la ISAAR. La idea es que los archivos que decidieron aplicar la ISAAR me envíen sus avances para hacerles comentarios, revisiones y correcciones y en cuanto tengan sus propuestas concluidas se busca realizar un primer contacto entre todos, por correo electrónico, para comentar avances y analizar las ventajas de la norma, a fin de elaborar un documento que muestre los resultados de su aplicación en el contexto de los archivos mexicanos participantes y con ello se pueda presentar el avance en la reunión nacional del próximo año, además de persuadir a Carlos Román para que nos publique los resultados. En cuanto a tu propuesta, veo que el borrador está muy elaborado. La única duda es si existe un archivo, fondo o colección que reúna los papeles de Jesús Malverde, porque la idea de la ISAAR es crear registros de autoridad de una persona (en este caso Jesús Malverde) que produjo la documentación que conforma una colección, serie, fondo o acervo documental. Sería entonces preferible si se trata de un conjunto de documentos y no de un documento aislado. De esa manera, después de llenar como has hecho, los elementos sobre su biografía, formas del nombre, fechas, lugares, estatuto jurídico, etc., y pasar al área de relaciones para ampliar su vínculo con otras personas, instituciones o familias y seguir después con el apartado sexto para registrar otros archivos, colecciones, acervos e incluso museos o instituciones que tengan documentos u objetos de él o sobre él, creo que se puede lograr un excelente registro, especialmente por tratarse de un personaje que sigue generando mitos, objetos y devoción. Pensando que se trata de un fondo o colección, también podrías tomar como base los elementos de descripción de la ISAD-G para complementarlos con la ISAAR". (Correo electrónico de la doctora Yolia Tortolero Vallejo, Directora de Investigación y Normatividad Archivística del Archivo General de la Nación del 5 de Octubre de 2004. Expediente de Jesús Malverde del AHGES).

¹² Alta del expediente de Jesús Malverde del 3 de septiembre de 2004 (Expediente de Jesús Malverde AHGES).

La respuesta se encuentra en que hasta hoy no se había encontrado ningún registro oficial de un Jesús Malverde en ningún repositorio de los archivos de Sinaloa, con esto se demuestra que el apellido Malverde existió en las cercanías de Culiacán no es una invención, por otra parte, el nacimiento del Jesús Malverde el de Paredones tiene contexto aproximado a las fechas de la tradición popular, que exaltó a la imagen del *Jesús Malverde* venerado por el pueblo, mucho antes del fenómeno social del narcotráfico, por consiguiente *Malverde* no es el santo de los narcotraficantes y si de “nuestra cultura popular, un símbolo de los sufrimientos y las aspiraciones del sinaloense pobre, cuya figura merece tanto respeto como lo merece nuestro sufrido pueblo”, tal como lo afirmó el doctor Sergio Ortega Noriega en una misiva electrónica del 17 de septiembre de este 2004, y mucho antes el propio Eligio González ha insistido en esto¹³.

Al lograr el registro de autoridad de Jesús Malverde bajo las normas ISAD-G y la ISAAR (CPF) del Consejo Internacional de Archivos (CIA); tal expediente será reconocido dentro de la archivística internacional como un referente preciso y las búsquedas y citas que al respecto se realicen dentro de la normatividad archivística, por necesidad se referirán al Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa, con lo que habremos incorporado a Jesús Malverde al mundo académico en términos de la disciplina archivística.

¹³ Correo electrónico del 17 de septiembre de 2004, dirigido a Rina Cuellar, copia existente en el Expediente Jesús Malverde del AHGES Caja N° 1. Eligio González a una pregunta al respecto expresó: “¡No! A la capilla acuden toda clase de personas, solo que los narcos se identifican con el, porque Malverde fue un bandido, alguien que estaba fuera de la Ley, de ahí viene esa identificación, pero los testimonios de milagros los dan toda clase de personas” (Crónicas.... 2002)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ARCHIVOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Rodolfo Alanís Boyzo*

Es indiscutible que a la Administración Pública debemos de identificarla directamente con el Estado y el Gobierno, que es la organización cuya actividad está encaminada a satisfacer las necesidades de la colectividad, principalmente en la forma de obras y servicios. Viene constituyendo el “rostro” del Gobierno, el aparato orgánico-administrativo que tiene el Estado para satisfacer los intereses de la colectividad y coadyuvar para que ésta alcance mejores niveles de vida.

En este sentido, la Administración Pública existe por y para la colectividad, no se puede explicar su existencia sin reconocer su ligadura con la población, con la comunidad a la que se debe. En esencia, la Administración Pública es la parte del gobierno (la otra es la política) que se encarga de establecer sistemas racionales, a través de los cuales pueden ser alcanzados propósitos comunes que individualmente no es factible lograr. A través de la Administración Pública se hacen visibles, se materializan las acciones que el Gobierno realiza para la colectividad. Nace por y vive para la colectividad, por lo cual tiene vínculo indisoluble con ella. Por otra parte, las acciones desplegadas por la Administración Pública también están íntimamente ligadas a los documentos. No existe actividad gubernamental que no produzca un documento o no sea consecuencia de un documento. Tanto el funcionamiento interno de la Administración Pública como la resolución y despacho de los asuntos públicos y la solicitud de las obras y servicios por parte de la población generan documentos. La función propia de la Adminis-

* M.en A. P. Rodolfo Alanís Boyzo. Director de Administración y Servicios Documentales del Gobierno del Estado de México.

tración Pública es creadora natural de documentos, pues no hay acción gubernamental que no requiera estar sustentada en uno de ellos.

Así pues, los documentos son el testimonio de las acciones gubernamentales, y reflejan nítidamente el tipo de relaciones existentes entre la Administración Pública y la comunidad; además, muestran la forma en que interiormente se organiza la misma Administración Pública, las relaciones existentes entre los propios órganos que la integran y la forma en que éstos cumplen o dejan de cumplir las atribuciones y obligaciones que les confieren las normas jurídico-administrativas.

Por lo señalado anteriormente, los documentos resultan de vital importancia para la Administración Pública, así como para la colectividad a la que ésta sirve. Ambas están, o debieran estar, sumamente interesadas en la conservación de los documentos. La primera para testimoniar y comprobar su quehacer y la segunda para observar y fiscalizar ese quehacer. Son los documentos entonces, en un sentido coloquial, el cordón umbilical que une, precisamente, a la Administración Pública con la colectividad. Por ello, para el gobierno y la sociedad ha sido y es indispensable que esos documentos se conserven y se organicen en espacios especiales, como evidencia y fuente de información; y esos lugares fueron y son, desde la antigüedad hasta nuestros días, los Archivos, nuestros archivos.

Son inherentes a la propia Administración Pública, no separados de ella. Cumplen una función administrativa y social de primera importancia, reconocida desde los tiempos en que vivieron las primeras sociedades humanas de manera organizada. Los archivos forman parte de la Administración Pública y no son un apéndice de ella, del cual se puede prescindir en un momento dado. Por el contrario, son una parte vital de la Administración Pública, sin la cual ésta podría titubear, andar mareada, sin atinar hacia donde ir, qué hacer, cómo hacerlo, para quién hacerlo y porqué; en suma, sin dirección. Los archivos son, a su vez, la memoria, los nervios y el pulso de la Administración Pública y del Gobierno.

Por ello, los archivos gozaran desde la antigüedad de un estatus administrativo de elevado nivel, el cual desafortunadamente han

perdido en los últimos tiempos. Siempre les fue reconocido un alto valor para el debido cumplimiento de la función pública, un rango sustantivo en el organigrama gubernamental. Desde hace más de cinco mil años los pueblos mesopotámicos crearon no sólo una de las primeras civilizaciones sino también los archivos más antiguos de que se tenga memoria, a base de tablillas de arcilla cosida con caracteres cuneiformes, donde se asentaba la información acerca de las actividades, principalmente contables, de aquella incipiente Administración Pública. Otros pueblos, igualmente milenarios, como los egipcios, los chinos, los griegos, y los romanos, así como los mayas y aztecas en nuestro país, se dieron a la tarea de constituir sus archivos como única forma de conocer la actividad del gobierno. Por naturaleza, antes que registros de acciones para las generaciones futuras, los documentos y los archivos fueron hechos para cumplir una función administrativa concreta: ser testimonio de la actividad gubernamental y fuente de información para la toma de decisiones en el despacho de los asuntos públicos.

Hoy, esa función primigenia de los archivos parece haberse perdido. La tradicional importancia que se daba a lo archivos de la antigüedad y que siguieron reconociendo las nuevas civilizaciones surgidas del hundimiento del mundo grecorromano, así como los pueblos medievales y aquellos que aparecieron al amparo de los tiempos modernos, parece que se ha terminado. El enorme impulso que recibieron a partir de la conformación de los archivos nacionales en épocas napoleónicas y con la aparición del positivismo que exigía la comprobación de los acontecimientos sólo a través de los documentos, también parece extinguido. La institucionalización de que fueron objetos a fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, convirtiéndolos en parte esencial del quehacer de la Administración Pública moderna, en la que no había decisión que se tomara si no estaba fundamentada en información documental, parece haber muerto.

¿Qué pasa hoy en día con nuestros archivos? ¿Cuándo y por qué la función archivística dejó de interesar a la Administración Pública y dio pie para relegar a los archivos hasta convertirlo en el patito feo, en una carga y en un obstáculo para la buena marcha de los asuntos públicos?

¿Por qué si los archivos son por naturaleza, como lo he señalado, una parte legítima y necesaria de la Administración Pública, en la práctica parece no importarle a ésta en los últimos tiempos?

Ha sido tal la marginación que nuestros archivos han vivido en las últimas décadas, que hoy enfrentan una grave problemática en todas las áreas y servicios; la cual lejos de solucionarse se hace más profunda y generalizada. Ya que en los años ochenta del siglo pasado, José Enrique Ampudia Mello los identificaba: “la obsolescencia de las técnicas utilizadas dentro de la mayoría de los archivos, que aplican métodos anacrónicos casi en todas sus actividades; la dispersión y la multiplicación irracional de unidades débiles e informales, que se podría decir que nacen muertas por el aislamiento y la improvisación con que están condenadas a funcionar; la acumulación incesante de cantidades crecientes de documentación, que se ha vuelto inmanejable e inutilizable; la impreparación e indisposición del personal de los archivos, que normalmente es incorporado a este tipo de servicio por su disciplina o su incapacidad presunta o real en otras áreas de las oficinas públicas; los bajos niveles salariales y la falta de expectativas profesionales de los archivistas; la insalubridad e inconveniencia de los locales de archivo, con frecuencia ubicados en sótanos oscuros, en escaleras o en zonas discriminadas de los edificios; la carencia de equipo y mobiliario adecuado para los archivos, a los que tradicionalmente se destina el material de desecho de otras oficinas; la total falta de control sobre la documentación pública, que es objeto constante de apropiación y depredación por parte de funcionarios y empleados”.

El origen de la crisis que afrontan los archivos mexicanos la debemos ubicar a mediados del siglo XX, justo después de la segunda guerra mundial, cuando el país y la Administración Pública se transformaron sin involucrar en ello a los archivos. En esta época, México experimentó dos cambios fundamentales: en primer término un crecimiento poblacional y económico sin precedentes (de 1950 al año 200 aumentó la población en un 277%, es decir, la población casi se cuadruplicó-creció 3.7 veces) que obligó al cambio estructural y a un incremento orgánico y de funciones de la Administración Pública, que se vio obligada a dar respuesta a una mayor demanda de servicios y de obras a la sociedad; y en segun-

do lugar la introducción y proliferación en las oficinas públicas de las modernas técnicas de producción y reproducción de documentos (fotocopiadoras y, después, computadoras-impresoras, factores que en su conjunto dieron lugar al monstruo de mil cabezas que ha venido decorando nuestros archivos: el fenómeno de la explosión documental.

En efecto, la producción desmedida de documentos ocasionó la debacle de nuestros archivos, pues de pronto se vieron afectados por un alud de millones de documentos cuya organización y conservación no fue posible atender con los escasos recursos humanos, materiales y técnicos con que se contaba. Los tradicionales métodos y criterios de ordenación y conservación se vieron avasallados ante la avalancha de nuevos documentos, lo que afectó seriamente su capacidad de operación y funcionamiento como fuente informativa de las oficinas públicas a las que servía.

Es a partir de este momento cuando en el seno de la Administración Pública se comienza a identificar a los archivos con el estigma de la ineficacia, de la obsolescencia y del estancamiento, y se les considera más como bodegas de papeles inútiles. Es aquí cuando los archivos pierden el estatuto administrativo privilegiado que habían tenido a lo largo de la historia dentro de la Administración Pública, como elementos primordiales para el funcionamiento cotidiano de las instituciones públicas.

Fue tal la severidad del golpe propinado a los archivos por la explosión documental, que éstos no atendieron a reaccionar conforme las nuevas circunstancias lo requerían; no fueron capaces de adaptarse con rapidez a su nuevo entorno administrativo y su función trató de ser sustituida con otro tipo de servicios documentales, desde los archivos personales y secretariales hasta los centros de documentación aparecidos en los años setentas y las muy recientes unidades de control de gestión; otorgándoles a éstos los recursos y el estatus administrativo que hasta entonces tenían los archivos. Así, en tan sólo medio siglo los archivos perdieron el rango sobresaliente que ostentaron durante milenios en la Administración Pública, olvidándose casi por completo del vínculo natural que con ella tienen de origen. De esta forma se ha llegado al círculo vicioso en que nos encontramos, donde las autoridades niegan a los archivos los recursos necesarios para su debida organiza-

ción y funcionamiento, bajo el argumento de que no responden a las necesidades informativas de la Administración Pública, mientras que éstos argumentan que no lo pueden hacer por falta de tales recursos.

Cabría preguntarse a estas alturas si son los archivos y los archivistas los responsables de la lamentable situación en que se encuentran o lo es la propia Administración Pública. Si es un problema interno de los archivos o un problema de la Administración Pública. Yo considero que es de Administración Pública porque durante todos estos años no integró a los archivos en los programas de modernización administrativa; no consideró que los archivos también constituían y constituyen una unidad administrativa al igual que cualquier otra y era menester su renovación; se olvidó de que el problema de los archivos se encontraba más bien entre los primeros productores y usuarios de los documentos (los propios servidores públicos) que entre quienes los manejaban; se excluyó a los archivos de ese proceso de las estructuras y funciones de la Administración Pública. Por ello, si los archivos son producto de la propia Administración Pública, es en ese sentido son el fiel reflejo de lo que esa Administración Pública es. Sí nuestros archivos se encuentran en deplorables condiciones materiales y organizacionales, es porque así también se encuentra nuestra Administración Pública.

La calidad de una Administración Pública se correlaciona, pues, con la calidad de sus archivos. El mal funcionamiento de sus archivos incide en una mala Administración Pública. Por ello, hoy más que nunca, se hace de imperiosa necesidad la innovación de nuestros archivos, y sobre todo con leyes de transparencia y acceso a la información pública expedidas a nivel federal y en la mayor parte de las entidades federativas, que obligan a la Administración Pública a cumplir con un derecho constitucional: el derecho a la información.

En este contexto, las leyes de transparencia y acceso han reconocido la necesidad de la apertura de las acciones que realizan los gobiernos y la importancia del acceso a la información generada por la autoridad, para construir y consolidar mecanismos efectivos de rendición de cuentas. Además, en ellas se ha considerado que para la protección de los derechos y las garantías de las per-

sonas, es necesario que las acciones de gobierno queden sujetas al escrutinio público como la base fundamental para la construcción de una cultura de transparencia. Las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información han venido a confirmar que los archivos forman parte de la Administración Pública, pues son ellos los receptores y custodios de los documentos generados y recibidos por las instituciones públicas, donde se constatan las acciones del gobierno.

Con las Leyes de Transparencia y Acceso se hace más evidente la relación existente entre la Administración Pública, los archivos y la ciudadanía. Como lo señalé al inicio de mi intervención, si la Administración Pública es el rostro del gobierno ante la colectividad, es en los archivos donde se materializa el vínculo existente entre ésta y la Administración Pública, pues sin archivos no puede entenderse a la Administración Pública y tampoco podría existir la información el acceso a ella por parte de la ciudadanía.

La expedición de las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información han venido a traer de vuelta a la mesa de las discusiones la problemática que viven los archivos, en cualesquiera de los tres ámbitos de gobierno, pues con archivos desorganizados la Administración Pública no va a poder cumplir con la obligación de transparentar sus acciones, de garantizar el acceso a la información y de proteger los datos personales que se encuentran en posesión del aparato público, es decir, que sin archivos organizados no habrá acceso a la información pública.

Ante este imperativo, es necesario que los responsables de los archivos asuman el papel que les corresponde y no dejen en manos de los institutos de transparencia y acceso a la información, recientemente creados, responsabilidades que no les atañen como las de establecer los lineamientos que deben de seguirse para la organización y disposición de los acervos documentales. Tenemos presente que dichos institutos en términos generales tienen por objeto la difusión y protección de la información pública y garantizar el acceso a ella y no la de dictar políticas para los servicios archivísticos. Son coadyuvantes para el cumplimiento de la función archivística, no reguladores de ella.

Entonces, hacia dónde deben ir nuestros archivos; qué hacer para que se redimensione la función de los archivos dentro de la

Administración Pública; para que reviertan el estado de postración y abandono en que se encuentran; para que sus acervos puedan volver a ser organizados y puestos en servicio; para que se conviertan en verdaderos centros de información.

A continuación señalo algunos apuntamientos que desde mi muy particular óptica considero impulsarían el desarrollo integral de nuestros archivos:

Es indispensable que la Administración Pública haga suya la problemática de los archivos porque forman parte esencial de ella y no existe ninguna otra unidad documental que los sustituya; y no se desatienda de ellos haciendo oídos sordos a sus reclamos. Debe de tomar en cuenta que los servicios archivísticos son tan importantes como cualquier otro del aparato público. Por ello la renovación de los archivos debe de realizarse desde la propia Administración Pública, dotándoseles de los recursos que les sean necesarios.

Debe redimensionarse la función de los archivos para que recobren el estatus de primer nivel que tuvieron hasta mediados del siglo pasado, convirtiéndolos en auténticos centros de información, donde los usuarios reales y potenciales obtengan la información sin necesidad siquiera de pedirla, poniéndola, a su disposición o acercándosele por todos los medios posibles, incluyendo los electrónicos. Deben de ser útiles tanto para la Administración Pública como para la ciudadana.

Se impone cambiar la visión clásica de la archivonomía, basada en el principio del respeto a la integridad física de los acervos y a su conservación exhaustiva, para dar paso a la administración de Documentos que tiene un enfoque sistemático e integral en cuanto a conceptos y métodos para el manejo de la documentación.

Es necesario incorporar a los archivos las ventajas de la aplicación de las nuevas tecnologías informáticas, para el procesamiento técnico, manejo, control, consulta y disposición de la documentación, así como de normas internacionalmente aceptadas que permitan el intercambio de información entre los pro-

pios archivos y entre éstos y los servidores públicos, los investigadores y la ciudadanía en general.

Se requiere dotarlos de un marco jurídico en materia, o la adecuación y actualización de aquellos que ya existen, que permita precisar la orientación, funciones y alcances de los servicios archivísticos y le dé sustento legal a las acciones que lleven a cabo.

Deben de incluirse en los programas de modernización administrativa gubernamental, las acciones que tengan que realizar los archivos para su renovación.

Es menester la creación de un órgano encargado de la integración, coordinación, desarrollo y modernización de los archivos, para que estén en aptitud de suministrar de manera oportuna la información que se requiere para el eficiente y eficaz cumplimiento de la gestión gubernamental y para la realización de la investigación científica, así como para garantizar el derecho de acceso a la información pública. Dicho órgano sería el encargado del control integral de la producción, circulación, uso, organización, transferencia, selección, restauración, valoración y eliminación de documentos. Este podría ser un Instituto de Administración de documentos, el cual también tendría la responsabilidad de planear, organizar, dirigir, supervisar y evaluar las acciones realizadas en los archivos.

Es conveniente promover la instauración de una carrera universitaria en administración de documentos, que permita la formación de profesionales en ciencias de la información documental, así como implementar un programa permanente de capacitación y actualización de los trabajadores empíricos vinculados con los archivos, con el objeto de dotarlos de las herramientas teóricas y prácticas de la ciencia archivística.

Es indispensable suministrarles los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para el diseño y operación de proyectos y programas. Esto incluye, desde luego, la dotación

de inmuebles, mobiliario y equipo adecuados y suficientes para la organización y conservación de los acervos documentales, así como para brindar los servicios de consulta y transmisión de la información.

En síntesis, la innovación de los archivos requiere del reconocimiento y apoyo de la Administración Pública, su reconversión para recobrar el estatuto de primer nivel que les corresponde dentro de la Administración Pública y el reconocimiento social que han perdido, la existencia de un marco jurídico y administrativo que regule su organización y funcionamiento, la creación de un órgano responsable de la planeación, dirección, supervisión y evaluación del sistema archivístico, la instauración de una carrera universitaria que permita la formación de los profesionales de archivos y de un programa para capacitar a los archivistas empíricos, y el suministro suficiente de los recursos humanos, materiales y financieros para su operación.

Considero que esta es la modernización de archivos a la que debemos aspirar en el siglo XXI, la que hay que proponer, apoyar y desarrollar quienes estamos relacionados con ellos, directa e indirectamente, si es que queremos que contribuya a la renovación de la propia Administración pública y a satisfacer las necesidades y demandas informativas de la ciudadanía.

DOCUMENTO DE NUESTRO ARCHIVO

AGE
C.C./Exp.20/A1/C2
Fondo: Colección Clero
Guanajuato
1832

Septiembre 18 de 832

En la fecha se transcribió

Al H. Congreso

Excelentísimo Señor

Como apoderado del Ilustrísimo Señor Obispo y del Cabildo Eclesiástico de Michoacán, creo de mi deber Manifestar a V.E. que las actuales circunstancias políticas me hacen concebir sospechas muy fundadas, de que las cantidades pertenecientes a fábricas y hospitales mandadas depositar en las arcas de diezmos por orden de V.E. no tengan la seguridad necesaria, y quisiera que por una orden reservada de ese Supremo Gobierno se extrajeran y pusieran en otro lugar que pueda ser mas seguro, o que se me entreguen a mí con el mismo objeto: protestando a V.E. que serán aseguradas hasta el grado de exponer mi existencia en su defensa si fuese necesario, y de no disponer ni de un solo peso hasta que variadas las circunstancias puedan contemplarse ya seguras en la arca dieismal a donde seran reintegradas por mi religiosamente tan luego como

Yo me lo dedico, y en caso de que
puediera ser tuberculoso según en la última
Comunicación a V. E. me he referido lo
de faltar a la Obsequia de su ^{Al} mi
Comunicación y Negando, he querido en
testamento de su particular de mi distinguido
de Comunicación y apoyo.

D. D. y S. L. de V. E. de 1839.

Don J. de Medina

Com. A. M. de Medina
D. Juan de Medina

V.E. me lo ordene, y en caso de que mi petición no tubiere lugar en la alta consideración de V.E. me resolverá lo que fuese de su Superior agrado para mi conocimiento y resguardo, recibiendo entretanto las protestas de mi distinguida consideración y aprecio.

Dios y Libertad. Guanajuato
Setiembre 14 de 1832

José Ma. Medina

Exmo. Sr. Gobernador
D. Manuel G. Linares

LA BATALLA DE CELAYA 1915

Juan Ramírez Mendoza*

En un principio las batallas se llevaron a cabo en los alrededores de Celaya, el día 6 de abril a 18 kilómetros al norte de la hacienda del Guaje. Después a medida que avanzaron los días, los enfrentamientos prácticamente, cercaron la ciudad, al grado de ser peligroso y casi imposible de salir de ella.

Unos celayenses, por ejemplo, informaron después que lograron burlar la vigilancia de las tropas constitucionalistas para huir el mismo día en que inicio el ataque. Por si fuera poco, los constitucionalistas que tenían artillada la plaza principal decidieron tomar medidas para defenderla, ordenando que a nadie se le permitiera abandonar la plaza, así como no dejar salir otros artículos de primera necesidad. Ante ello, los habitantes no pudieron surtir-se de provisiones y permanecieron alerta mientras se revolvía el conflicto armado. Este asunto se complicó debido a que los villistas tenían asaltadas todas las vías férreas que cruzaban por Celaya, al grado de que el 16 de abril, comenzaron a cercar definitivamente a los constitucionalistas en la ciudad.

“Los carrancistas adentro, los villistas les cayeron, les empiezan a hacer fuego y los de adentro corrieron”.

La estrategia que planearon los obregonistas para resolver aquel encajonamiento fue, dinamitar la presa situada en la hacienda de Sarabia, provocando con ello la inundación de terrenos circundantes hacia el norte de Celaya.

“Le echaron agua encima para poderles ganar, ahí fue donde los villistas no pudieron pensar”.

Tres días antes de la batalla en Celaya, iniciaron en Villagrán. Francisco Villa, guardaba los cañones en el cerro de Vista Hermo-

* Cronista de Villagrán

sa de Cortazar, y cuando iniciaron poscombates gana Francisco Villa, la batalla en Villagrán.

“Los villistas persiguieron al comandante de las fuerzas de Obregón, hasta la comunidad de Crespo, después los villistas regresaron a la ciudad de Irapuato triunfantes”.

LAS BATALLAS DE CELAYA EN VILLAGRÁN

Constitucionalismo y convencionismo en Celaya. En 1914 a raíz del enfrentamiento militar entre convencionistas y constitucionalistas, encabezados respectivamente por los ejércitos de Francisco Villa y Álvaro Obregón, la Revolución Mexicana se extendió hacia la zona central del país. Celaya se puso en estado de alerta desde julio de 1917, fecha en que la ciudad de Querétaro quedó en manos de los constitucionales.

Concretamente en el estado de Guanajuato, el gobernador y comandante militar Rómulo García Cuéllar, quien fue jefe de la división del centro cuando Carranza, dividió el ejército constitucionalista, abandonó la ciudad de Guanajuato para defender a los combatientes destacados en el estado, y a pesar de sus fuerzas fueron derrotados en Irapuato por los convencionistas, en julio de 1914 se formó el gobierno constitucionalista del estado de Guanajuato.

El mismo mes en la ciudad de Celaya, el jefe de guarnición de la plaza principal prefirió retirarse antes de que entraran a la población los constitucionalistas o convencionistas.

LOS COMBATES DE CELAYA

El día 23 de abril los combates principiaron en la ciudad de Celaya. Los carrancistas triunfadores en gran número de gente que “traiba” Álvaro Obregón, fueron los que resguardaron por toda la estación.

Los carrancistas adentro, los villistas les cayeron, les empiezan a hacer fuego y los de adentro corrieron.

Les decía Álvaro Obregón, “Ahora, lo vamos a ver, hoy me matan o los mato o me quitan el poder”.

Por el lado de Salvatierra se agarraron a balazos, unos tiraron con metralla y otros con puros cañonazos.

Por el lado de Apaseo entró el general Urbina, les ha quitado tonines a tiro de carabina.

Por el lado de Santa Cruz estaban posesionados, ahí fue donde acabaron casi todos los rayados.

Les decía Álvaro Obregón, "Vámonos pecho tierra, vamos a ver a ese Villa, que dicen que es la pantera".

Decía Álvaro Obregón, en su combate en Celaya, "Éntrale Francisco Villa a dirigir la campaña".

Llegaron las avanzadas desde El Guaje (hoy Villagrán) hasta la Venta, nomás se oía el tronadero de máuser y treinta treinta.

¡Qué viva Fernando Elizondo, es un gran gobernador! ¡Qué viva Joaquín Amaro, también su estado mayor!

Les echaron agua encima para poderles ganar, ahí fue donde los villistas ya no pudieron pasar.

En la hacienda de Sarabia (actualmente municipio de Villagrán) tuvieron otro agarrón, ahí fue donde Pancho Villa, los correteó hasta el panteón.

Éntrale Pancho Villa ¿No que eres tan afamado? en la hacienda de Sarabia corríste como venado.

Si no le corro me alcanzan, me tumban el pantalón y me llevan de la cola como si fuera un ratón.

Señores tengan presente lo que en Celaya pasó; que el ejército villista casi todo se acabó.

Obregón decía a los yaquis: "No tengan miedo que mueran muchachos, les aconsejo, revivirán en su tierra".

Respondió un soldado de ellos: "No es cierto, mi general, le escribí a un hermano muerto, no me ha vuelto a contestar".

Todos los carabineros y también la artillería, peleaban toda la noche y también todito el día.

Pelearon los carrancistas, pelearon sin compasión, que a tres leguas de distancia trascendía la corrupción.

Alrededor de Celaya, estaba todo ajoyado, donde estaban los carranzas, todos bien afortunados.

Les decía Francisco Villa, por arriba de las lomas, "Ahí les traigo a mis hombres, no tuzas escarbalonas".

Y decía los carrancistas, "Ahora, de aquí no salemos, que si llegan los villistas aquí nos acabaremos".

Les decía Francisco Villa, "Vámonos, para afuerita, ya a tirar-nos a la orilla, no tirarle a la ciudad".

En la hacienda de Santa Ana, tres leguas lejos de León, allí fue donde perdió el brazo el general Obregón.

Ya con esta me despido, antes de que yo me vaya, ya les canté a mis amigos los combates de Celaya.

CUERÁMARO EFEMÉRIDES: DOCUMENTOS PARA SU HISTORIA.

Gonzalo Ramírez Ortiz*¹.

DEDICATORIA

Dedicado a todos los cueramarenses, de ayer, de hoy, y de siempre, a mi esposa M. Guadalupe García Soto, a mis hijos e hijas, a mis nietos y nietas, a mis sobrinas y sobrinos y a todos mis familiares, y muy especialmente a todas las personas que hago mención en este escrito.

El autor

PRESENTACIÓN.

Dentro de estas páginas, se podrá encontrar el trabajo esmerado, de quien en forma humilde y sencilla, pero honesta y brillantemente describe los apuntes para, *la Historia de Cuernamero*, que a su vez forma parte de la de Guanajuato y la Nacional.

Leer estas Efemérides, será punto de partida para estudiosos y curiosos de la historia, siempre maestra de la vida. Están realizadas por Gonzalo Ramírez Ortiz, cronista de esta ciudad, quien diariamente se traslada en burro desde "El Platanar" hasta el archivo municipal, para hurgar de él, lo que puede dar testimonio del paso del hombre por estas tierras y que en su ir y venir, platica con los ancianos, otra fuente de sus conocimientos y de esta forma dejar salvaguardar la cultura de los cueramarenses, yo hijo, nieto y bisnieto de cueramarenses, me complazco con esta importante obra

*Cronista de Cuernamero 2004

¹ AGRADECIMIENTOS: Agradezco el apoyo del museo de la ciudad de Irapuato, a cargo del señor Jorge Arredondo Galván, director, para la realización de este trabajo.

De igual forma a la trabajadora social, Lizabeth López Vázquez, por la captura e impresión del presente trabajo.

Así mismo al licenciado Martín Martínez Hidalgo, por la corrección y redacción de los textos que conforman, las Efemérides de Cuernamero.

Así mismo al licenciado Martín Martínez Hidalgo, por la corrección y redacción de los textos que conforman, las Efemérides de Cuernamero.

dada al público con amor, cariño y sencillez, pero con el rigor que amerita un trabajo de magnífica calidad.

José Félix Zavala
Coordinador del Programa
Estatad de Archivos de Querétaro.

INTRODUCCIÓN

Cuerámáro, es una pequeña ciudad del estado de Guanajuato, cabecera de la municipalidad del mismo nombre.

Su fundación data de la época precolonial, pues cuando los españoles llegaron a la región en el año de 1522, la encontraron habitada por indios guamares. Los primeros españoles que llegaron a la región fueron los expedicionarios del capitán Cristóbal de Olid procedente de Michoacán.

El municipio de Cuerámáro, estaba habitado por felices ejidatarios, prósperos comerciantes, nobles trabajadores y honrados profesionistas.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1785 metros, con un clima templado y agradable, y una extensión territorial de 337 kilómetros cuadrados, con una población total de 24 mil habitantes; 12 mil de ellos conforman la cabecera que es la ciudad de Cuerámáro, y el resto en todo el municipio.

El municipio está limitado por el norte con Romita y al oriente por el de Abasolo, al poniente por el de Manuel Doblado, y al sur por Pénjamo.

El municipio de Cuerámáro, ocupa el número 33 dentro de los 46 municipios de la entidad. Tiene muy bellos lugares para ser visitados por el turismo, basta mencionar: El Platanar, La Gruta, Tupátaro, San Gregorio, la histórica Garita del cerro del Fuerte de los Remedios, donde todavía se ven las ruinas de edificaciones que sirvieron para fundir cañones, durante la Insurgencia de 1810, Tres Villas con su laguna y el río Turbio, según los que estudian el origen de las palabras Cuerámáro, es el de extracción Purépecha y quiere decir: "Lugar de Ocotes".

PRÓLOGO

Mi afición por la historia de Curámaro, y la historia en general, comenzó cuando yo tenía siete años. En ese tiempo finales del año 1939, el señor cura de Cuerámaro don José María Aguirre, mandó imprimir un boletín parroquial mensual, que trataba sobre doctrina cultural, y avisos entre otras cosas, y sobretodo para preparar una magna festividad religiosa, como lo fue la Jornada Eucarística Parroquial, celebrada los últimos días del mes de enero de 1940, y que ha sido una de las fiestas mas grandes que el pueblo ha celebrado al Santísimo Sacramento.

En dicho boletín salía una plana titulada *Estudios Históricos y Geográficos de la Municipalidad y Parroquia de Cuerámaro*.

Con un verdadero entusiasmo leía lo de la historia de mi Cuerámaro. Acerca de los dos chiqueritos, de los padres camilos, La galera vieja o quemada y otras cosas más. De los boletines sólo salieron cinco o seis, de los que contenían la historia de mi pueblo, sólo tres números. Con mucha devoción conservo unos ejemplares.

De tal suerte que me quedé con el deseo de saber todo lo relacionado con mi municipio.

Se me viene a la mente lo que dijera el profesor Lencho Ortiz, en la velada literatura musical que se celebró en el cine "Castillo" en honor de los 25 años de sacerdocio del señor cura José Barbosa Ponce de León: "Y tu Cuerámaro, niño chiquito, mimado del señor cura, que guarda las cenizas de tu tía Cholita casi su madre", palabras emotivas que me inspiraron para decir: *Y tu Cuerámaro niño, chiquito mimado de todos tus hijos nativos o por adopción*.

Dicen algunas personas en tono festivo, que Cuerámaro, es padre de sus hijos, y para los fuereños que se avecinan en él, un padre amoroso. Sea lo que sea yo le dedico este trabajo a mi Cuerámaro, a mi tierra, al bendito lugar donde mis ancestros y yo vimos la luz primera.

Con el deseo de saber todo lo relacionado sobre mi tierra, iba según yo a investigar a ese lugar misterioso, histórico y legendario "Los Chiqueros" a los molinos, a las ruinas indígenas y coloniales que hay diseminadas por todo el municipio, y sobre todo pregun-

tando a quienes, a mí parecer, podían platicarme e informarme sobre el pasado de mi pueblo.

En primer lugar, a mi madre doña Paula Ortiz Cruz, ella me platicaba cosas y anécdotas sobre Cuerámaro y mi familia.

Mi especialidad en preguntar, era a los ancianos y viejecitos, que son un pozo de sabiduría al respecto. Porque dicen que: "*Consejos de viejitos son evangelios chiquitos*".

Recuerdo que en el año de 1943. Me llevaron a la Ciudad de México por primera vez, en ese tiempo era toda una aventura, por los incidentes que se daban, teníamos que tomar el tren en la estación de Irapuato o en la de Corralejo, de Cuerámaro a Corralejo se iba uno en burro o caminando, porque a veces no había transporte como los de ahora.

Ya en México, visitamos el Museo de la Basílica de Guadalupe, me emocioné viendo todo lo de historia y las reliquias que se conservan, de ahí para el real. Como decimos vulgarmente se me metió más la afición por la historia, y el deseo de formar un museo en mi pueblo. Solo, quedo en deseo, en mi pueblo nadie me asegunda, en lo de historia si hay quien, muchas personas me preguntan, me investigan, ello me da mucho gusto, por que veo que mi gusto por la historia de mi pueblo, la puedo transmitir y en esta forma ser útil a los demás.

Algunos grupos o personas, que han venido de otros lugares a estudiar diferentes aspectos del municipio, les he servido con información.

Un día vino la escritora Violeta Contreras, a quien le di toda la información que quiso, a los pocos días voy viendo en la revista "*Vértice*", en la que ella fue colaboradora un gran reportaje sobre Cuerámaro, y donde se me mencionaba, lo cual me motivó mucho.

Otro día llego un señor de Guadalajara Jalisco, al registro civil, buscando documentos para probar su parentesco con el señor cura don Miguel Hidalgo y Costilla, en el registro civil no encontró nada, pues el registro comenzó a funcionar en el año de 1865.

El oficial del registro, amablemente lo condujo conmigo par ver en que podía ayudarle, al momento nos pusimos a estudiar lo referente al caso, y después de un buen rato de estudio, se fue muy contento con la información recogida.

También se me ha entrevistado para radio y televisión, programas que se han transmitido y han sido del agrado del pueblo. He dado datos para tesis y ayuda para documentos, lo cual me llena de alegría.

Y había aquí en el pueblo un señor ya grande de edad, don Higinio Murillo, esposo de doña Manuelita Camarillo, eterno empleado de la presidencia quien decía los discursos en las fiestas cívicas, con mucho calor, siempre tirándole al clero.

Conservo nueve discursos formados por él, todo muy interesante, así era la vida en mi tierra, liberales contra conservadores. En la historia escrita en honor a don Jesús Negrete Medina, *El Tigre de Santa Julia*, cueramarense también, se describe muy bien este tipo de convivencia en el siglo pasado, don Lupe Negrete padre del Tigre de Santa Julia se pasaba todo el día rezando el rosario, claro era conservador.

Quien muchísimos años después vino a terminar esta contienda, fue el señor cura José Barbosa, de quien y como platicaré en otro escrito.

Este tal don Higinio Murillo, sabedor de la historia decía que don Santos Degollado, héroe de las derrotas, había nacido en Cuerámara, en la casa donde vivía Juan Jaime, que fue hijo de crianza de un señor de apellido Degollado, aunque no está comprobado es por ello que se dice en su honor Cuerámara de Degollado.

Cuando murió este señor Murillo, su esposa doña Manuelita, me llamó para que le comprara unos libros, cosa que ha sido también mi afición, los compré y al estar leyendo uno, me encontré una copia del decreto del general don Florencio Antillón, gobernador del estado de Guanajuato, donde se da el título de pueblo a la entonces congregación de Cuerámara, esto en el año 1869, lleno de alegría corrí a mostrarle el documento al señor José V. Canchola Cortés, a quien también le gustaba mucho la historia general y muy especialmente la de nuestro pueblo. Él ya había publicado una revista mensual, donde se reprodujeron los artículos sobre la historia de Cuerámara, del boletín sacado por el inolvidable señor cura José María Aguirre, la revista se llamó "*Cuerámara Guardián Forestal*", llegaron a los cinco números, también.

El gusto por las cosas históricas de Cuerámaro, el señor José Canchola, lo adquirió de un señor José María Figueroa, de oficio sastre, esto me lo platicó, don José mismo, cuando el señor Canchola, vio el documento, dijo con mucha seguridad que, ¡Si Dios nos da licencia, celebraremos el primer centenario del nombramiento de nuestro pueblo!

Esto que platico, sucedía en el año de 1955 y faltaban para 1969 catorce largos años. De esta fecha en adelante me dediqué con más empeño a la investigación y recolección de datos, documentos, fotografías y todo lo de interés relacionado con mi querido municipio.

Víctimas de mi afición por la historia, fueron doña Liborita Torres, dueña de la única casa de huéspedes que había en aquellos lejanos días, Eloisa Guevara, sobrina de aquellas inolvidables maestras, que llegaron al pueblo halla por 1890.

Que tanto bien le hicieron, a la juventud de mi pueblo

Las señoritas Ladislada Canchola, cofundadora de las hijas de María, en 1884 Felipita Canchola, Pachita Canchola, Mina Soria, Govinita Trujillo, Paulita Alvarado, Paulita García, Tano Alvarado, José Delgado, quien fue presidente municipal en el período de 1955 a 1957; a quien le tocara en su período, elaborar el escudo municipal de Cuerámaro, Miguel Domínguez Sánchez, quien en sus funciones de notario parroquial, me dio permiso de investigar en el archivo al encomendado, a pesar de lo estricto que era el párroco Juan Sánchez Bravo, "*El Texano*" quien en sus funciones de tesorero municipal me permitió hurgar el archivo municipal, mi primo Lencho Ortiz López, tan popular y que ha dado mucho bien a su pueblo, al traer tanto turismo con "*la Fiesta de la Gruta*", entre otras cosas; él nomás sabe algo de importancia referente a nuestro pueblo y sin perder tiempo me lo transmite.

Chonita Acosta, y otras tantas buenas personas que sin ellas no contara con mi archivo particular, que consta de documentos, libros, fotografías, invitaciones, programas, avisos, cartas e infinidad de curiosidades, gracias a tantas lindas personas por la atención que tuvieron conmigo.

Pienso que si no fuera por mi afición, jamás se hubiera podido celebrar el primer centenario, fiesta que hasta el día de hoy sigue

celebrándose. Llegamos al año de 1969 Año del Centenario, como todavía dice el pueblo, pues he oído exclamaciones como estas “¡Para el Centenario me casé! ¡Para el Centenario me fui pa el Norte! ¡Para el Centenario murió fulano! ¡Para el Centenario esto y aquello! ¡Como serían de grandiosos los festejos, que todavía perdura su recuerdo y, se tomo como referencia como parte aguas”.

El señor Vicente Canchola como presidente municipal, desplegó gran actividad para celebrar dicho acontecimiento, convocó al pueblo y el pueblo le contestó con mucho entusiasmo.

Formó el comité pro-festejos, mandó imprimir invitaciones y convocatorias. Así que el presidente y el pueblo, celebraron el Centenario con regios festejos cívicos, populares y religiosos, que el año que actúo el grupo “*Las Adelitas*” al señor Canchola le debemos que el pueblo de Cuerámara haya pasado a la categoría de ciudad, por decreto del entonces gobernador del Estado de Guanajuato, el ciudadano Manuel Moreno Sánchez.

El ex-gobernador Juan José Torres Landa, es hijo de Cuerámara, nació en la ex-hacienda del Saucillo, por estos tiempos del Centenario, se le mando erigir un modesto monumento, ojalá algún día se levante otro más grande, pero de la misma calidad afectiva.

El señor José Canchola, en esté tiempo de 1969 mandó imprimir una revista titulada “*Cuerámara*”, un solo número, que hasta la fecha ha sido el único norte de investigadores, estudiantes y demás personas, que buscan datos sobre Cuerámara, colaboré en dicha revista con algunos datos, aunque no se hace mención de ello en la revista, ¡No importa, arriba y adelante!

En el año de 1965 me tocó ser tesorero para las fiestas del 17 de septiembre, que año con año celebramos los ejidatario, ya estaba todo listo para la fiesta: música, pólvora, castillo y todo lo demás, nada mas faltaba quien dijera el discurso oficial y se me vino a la mente que fuera mi primo Lencho Ortiz, el orador oficial y así se hizo, le recomendé mucho diera a conocer el futuro Centenario, todavía faltaban cuatro largos años para la esperada fecha, en ese acto que mi primo dirigió la palabra había personas de muchas partes de la república, y de la Ciudad. de México y es por ello que el anuncio fue un bombazo, que entusiasmo y creó expectación general, hasta el día de la celebración.

Para esta magna celebración del Centenario no estuve en mi tierra, sino muy lejos: estaba en Los Ángeles California, allá lo celebré unido a mis familiares y gozando de las noticias que me llegaron desde Cuerámara, el joven Rafael Arce Navarro me mandó el gran programa que se llevó a cabo y Lencho Ortiz la crónica de todo lo realizado en dicho festejo, tanto en lo religioso porque el señor arzobispo de Morelia a la que pertenecemos en lo religioso asistió.

Igual cívicamente ya que estuvo presente el gobernador del Estado el licenciado. Manuel Moreno Sánchez. y en lo popular, porque gran número de artistas nacionales asistieron.

Lo que más me emocionó fue el acto del presidente municipal don. José V. Canchola; leyera el decreto donde se declaraba a Cuerámara una de las ciudades más distinguidas del Estado.

Mis familiares y yo, lloramos de emoción sintiéndonos aunque muy lejos, más cueramarenses que la inmensa Sierra de San Francisco, Cuerámara, hoy cerro del Fuerte de los Remedios.

Años atrás me tocó ser cofundador de la asociación de charros "*Cuna de Hidalgo*", un día 14 de septiembre de 1959 y desde entonces hasta el día de hoy, los socios ponen todo lo que está de su parte para celebrar las fiestas patrias y no se quedaron atrás los charros para lo del Centenario.

Un día de tantos, conocí al señor don Francisco Sámano Regalado, originario de este pueblo, nada más que el año de 1904 emigró a otras tierras y en los últimos años de su vida se acercó en Celaya, este señor de oficio telegrafista, lo conocí, por verdadera casualidad en 1957, cuando él buscaba datos históricos de Cuerámara y alguna persona lo mandó conmigo, le di los datos que yo tenía y él a cambio me dio mucho más, enriqueciendo mi saber, por lo tanto le estoy muy agradecido.

Tiempo después por mediación del maestro Margarito Juárez Rizo, conocí al maestro Alfredo Pérez Bolde, maestro de la Universidad de Guanajuato, quien también me transmitiera sus conocimientos sobre historia y arqueología.

En la ciudad de Guanajuato, conocí a un señor de origen inglés, creado en las Pampas Argentinas y acercado en Guanajuato capital, para darle educación superior a sus hijos, ya que a su decir en Guanajuato, es muy superior la enseñanza que se imparte en todos los niveles educativos.

Su nombre era Quen [sic] Miller, hablaba siete idiomas tenía su casa convertida en museo, le aprendí infinidad de cosas, históricas, arqueológicas, decoración antigua, esto durante 10 años.

Lo más grande fue la amistad que cultive con el señor J. Jesús Félix Magaña, historiador de grandes vuelos, originario de Cuerámara; hijo de don Daniel Félix, persona muy conocida en la época porfiriana por sus tierras y comercio que tenía en este pueblo y que en tiempos de la revolución, emigró como otras tantas personas, llevándose al joven Jesús, a quien pusieron en el Seminario Conciliar de León, Guanajuato y si no se ordenó de sacerdote, si salió del Seminario con un caudal enorme de ciencia.

Don Jesús Félix, quiere mucho a su tierra de origen, ello se ha dedicado a investigar su pasado, con muy buenos resultados, ya que sin su mediación, no conocería su existencia de documentos del tiempo de la colonia, que se encuentra en el Archivo General de la Nación y particularmente en el Ramo de Mercedes

El señor Félix me ha platicado y dicho, que el dedicarse a la investigación histórica tiene sus desventajas, debido a que se gasta dinero, tiempo y son pocas las esperanzas de algo, en cambio, otras aficiones tienen sus recompensa por lo menos de dinero.

El señor Félix, tiene en su domicilio, una importante biblioteca donde predominan libros de historia, a cultivado muy buenas amistades de arqueólogos, historiadores, geógrafos, abogados y religiosos prominentes, como el padre Manuel Rangel Camacho, gran historiador y escritor guanajuatense, con el historiador afamado don Pedro Martínez de la Rosa, quien escribió unos artículos periodísticos referentes a la historia de Cuerámara.

El señor Martínez de la Ros, fue empleado del Archivo General de la Nación, por tal motivo, tenía acceso al mismo, cuando encontraban algún documento relacionado con Irapuato o Cuerámara, al momento, le mandaba fotocopia a Jesusito, como amistosamente le decía a don Jesús Félix, así que por este medio llegamos a conocer documentos de gran valor.

Al señor Félix, lo conocí por mediación del señor Horacio Canchola, mi compadre, una tarde soleada en mi rincón del Platanar y desde estas páginas los recuerdo con gran agradecimiento.

Entre los años de 1982 a 1983, la televisión de Guanajuato, me

entrevistó varias veces sobre la historia de Cuerámaro, fue un incentivo más para dedicarme a la historia de mi pueblo.

En el año de 1983, hice un viaje a Los Ángeles California, para visitar a mi familia; pero no perdí el tiempo ya que termine la primera parte de un trabajo que titule "*Efemérides Cueramarenses*".

En 1984, el doctor Juan Valtierra, el profesor Margarito Juárez Rizo, el profesor Francisco Gamiño y Chano Rangel, presidente municipal de esos días, me hicieron un ofrecimiento, que me agradó mucho y fue, que me hiciera cargo del archivo municipal, lo cual acepté y ellos se comprometieron en avisarme cuando tomaría posesión de mi cargo, como tardaron en avisarme, programé una salida nuevamente, con mi familia hacia Los Ángeles California.

El mero día que salía yo a Los Ángeles, me avisaron que ya estaba listo mi trabajo.

Lo único que pude hacer, fue poner a salvo el acervo del archivo que estaba en un lugar poco seguro y en peligro que desapareciera, con toda la policía municipal lo cambiamos a un departamento de la nueva y actual presidencia.

Cuando andábamos recogiendo los libros y papeles, me pico un alacrán, pero con el gusto de mi próximo viaje, ni fue problema, también con mucha admiración encontramos una piel de culebra, señal de que anidaban esos animales en ese lugar.

En mi nuevo lugar deje mi trabajo bien relacionado, al señor Luis Hernández Ramírez hasta mi vuelta. Cuando regresé encontré al señor Luis y al archivo muy bien atendidos y me quede callado y, no moleste al señor. Luis.

En el año de 1981, durante el periodo del presidente Hilario Bravo se me ofreció este mismo trabajo, lo acepte, pero no tome posesión por motivos ajenos a mi voluntad.

El 30 de marzo de 1987, me mandó llamar el presidente municipal, Carmen Garnica y me dijo que allí estaba el trabajo; desde entonces y hasta la fecha estoy ahí, al servicio de mi pueblo.

25 MILLONES DE AÑOS

Dicen hombres sabios, entre ellos el señor Eduardo Salceda, que todo el Bajío guanajuatense fue un hermoso mar Mediterráneo, por lo cual la mayor parte del municipio de Cuerámara, forma parte de ese hermoso mar; el Cerro de Huilote que se encuentra al oriente, en el municipio de Abasolo, y el de Los Salaos al norte de la Puerta de San Juan, eran unas hermosas islas, el Fuerte o sea el cerro del actual Fuerte de los Remedios era una península. Con el tiempo este mar Mediterráneo, tuvo su salida por el río Turbio y Lerma, hasta el Océano Pacífico, de esto hace 25 millones de años.

De esta época, nos quedan como recuerdos, fragmentos de huesos de enormes animales marinos, que quedaron sepultados y ahora se han encontrado a doce metros de profundidad, en el valle de Cuerámara, por campesinos que perforaron sus pozos.

Cuerámara, es fundación prehispánica, su origen es la misma que la de los lugares o pueblos indígenas del sur de Guanajuato.

En el municipio, hay inicios de las Culturas Olmeca, Chupícuaro, Teotihuacana, Tolteca, Azteca, Chichimeca y Purépecha.

AÑO 900 DE NUESTRA ERA

Dice don Francisco Sámano Regalado, historiador, que cuando fue la fundación de la raza "*Huacuxeche* o *Chichimeca*" y la "*Zacapureti*" en el año 1200, después de nuestra era, Cuerámara ya estaba habitado, por lo que se calcula que la fundación prehispánica, se da en el año 900 de nuestra era.

En la región existen múltiples ruinas de esa época y en ocasiones cuando los campesinos andan en sus labores, se encuentran objetos de barro de esas antiguas culturas.

12 DE OCTUBRE 1492

Descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Nació en (Veles) España, el capitán don Juan de Villaseñor y Orozco. Quien fue encomendador, estanciero, pacificador, evangelizador y fundador hispánico, de Cuerámara y otros pueblos.

Sus padres fueron don Diego de Villaseñor y Alfonso, y doña Guiomar de Orozco, y Sandoval.

El capitán don Juan de Villaseñor y Orozco, fue sexto abuelo del señor cura don. Miguel Hidalgo.

SÁBADO 24 DE FEBRERO 1501

Nació en México Tenochtitlan el futuro emperador azteca Cuauhtémoc, Águila que Cae.

VIERNES SANTO 21 DE ABRIL DE 1519

Nació México para la Iglesia en Veracruz

13 DE JUNIO DE 1520

Fue la Noche Triste.

13 DE AGOSTO DE 1521

Termina la época prehispánica y comienza la época colonial.

AÑO DE 1522

La primera incursión de la planta española en el terreno de lo que hoy es Guanajuato tuvo lugar allá por 1522; tierras que la presenciaron, las de Yuririapúndaro y Pénjamo, y los hombres que la llevaron acabo, los expedicionarios del capitán Cristóbal de Olid procedente de Michoacán.

AÑO 1523

Después de la conquista, al iniciarse las exploraciones de nuestro territorio, hacia 1522; Cristóbal de Olid y sus hombres llegaron a Pénjamo y Yuriria al año siguiente. El capitán Juan de Villaseñor y Orozco recibió en encomienda "La Estancia de Guango" hoy Villa Morelos, Michoacán; que comprendía Puruándiro, Conguripo, Abasolo, Pénjamo.

AÑO 1523

El primer español que visitó el sureste fue Juan Antonio de Carvajal: Su objetivo era preparar el reparto de las encomiendas. La encomienda era de un determinado número de indígenas o incluso de pueblos, a un español. Para que los protegiera y los catequizara a cambio de tributos o trabajo.

Al capitán don Juan de Villaseñor y Orozco le fueron concedidas las villas fronterizas de Puruándiro y Pénjamo. Yuriria pasó posteriormente a la corona (Eduardo Salceda López)

La conquista espiritual de todo el estado de Guanajuato partió de Acámbaro y Yuriria, posteriormente paso a la corona E.S.L.

28 DE FEBRERO DE 1525

Muerte del emperador azteca Cuauhtémoc.

AÑO DE 1527

Cuerámarao figura entre las tierras que don Hernán Cortés encomendó al capitán don Juan de Villaseñor y Orozco que se prolongaban al occidente hasta Ayo El Chico y Huascato en el actual estado de Jalisco. (don Jesús Amalla).

AÑO DE 1527

Tomo posesión el capitán don Juan de Villaseñor y Orozco, del beneficio que le encomendó el marqués del Valle don Hernando Cortés la encomienda abrazaba, los pueblos de Huango, Huaniqueo, Angamacutiro, Purúandiro, Conguripo, Penjamillo, Numarán.

4 DE OCTUBRE DE 1528

Caída de los indios huachichiles

AÑO DE 1529

Antes de Navidad salió Nuño de Guzmán de México llevando consigo a Tangaxoan. Y fue la conquista de los diminutos señoríos del noroeste de Michoacán, realizado a sangre y fuego por Nuño Beltrán de Guzmán.

AÑO 1530

Protestó el capitán don Juan de Villaseñor y Orozco, contra la pretensión de Nuño de Guzmán de incluir esta región de Cuerámara en sus conquistas; cuando se dirigía a la Nueva Galicia Dice el padre Beaumont: "El Virrey don Antonio de Mendoza dio al capitán don Juan de Villaseñor y Orozco estas tierras en encomienda por espacio de cuatro vidas *Jesús Amaya*".

29 DE ENERO DE 1530

Fue asesinado el rey michoacano Tangaxoan.

AÑO DE 1531

Fue la conquista de los diminutos señoríos del norte de Michoacán. Fue realizada a sangre y fuego por don Nuño Beltrán de Guzmán.

14 DE AGOSTO DE 1531

Don Vasco de Quiroga pidió a España la fundación de nuevos pueblos para indios.

12 DE AGOSTO DE 1531

El rey Carlos V donó el territorio de ¿Pénjamo? Al indio cristianizado don Diego Tomás Quesichihua.

12 DE DICIEMBRE DE 1531

Milagrosa aparición de la Guadalupana.

AÑO DE 1533

Llega el oidor don Vasco de Quiroga a tierras de Michoacán.

20 DE FEBRERO DE 1534

Se funda el obispado de Michoacán al que pertenece Cuerámara en lo eclesiástico, de acuerdo a la Real Cédula de Carlos V.

AÑO DE 1536

Primer matrimonio de don Juan de Villaseñor de Orozco con Catalina Cervantes de Lara.

6 DE AGOSTO DE 1536

Don Vasco de Quiroga toma posesión del obispado de Michoacán, en su primera sede que fue Tzintzuntzan.

AÑO DE 1540

Tata Vasco manda modelar la imagen de la Virgen de la Salud a los purépechas.

Fue elaborado con pulpa de caña de maíz y engrudo. Se le tiene gran veneración en Cuerámara desde entonces.

AÑO DE 1540

Don Francisco Vázquez de Coronado realiza una expedición hacia las siete ciudades de Cibola que llegaban hasta Sonora.

AÑO DE 1540

El padre Juan Barajas estuvo en Pénjamo, fue cura de Tlazazalca, hombre de bien y gran conocedor de la lengua tarasca, buen mexicano nacido en la tierra y llegó a ser vicario de Aguanato.

AÑO DE 1542

En este año don Juan de Villaseñor y Orozco. Hizo una cuantiosa donación a la provincia de San Pedro y San Pablo y destinada a la construcción de algunas iglesias instituyéndose además algunas capellanías con los dineros de don Juan.

AÑO DE 1542

El virrey Antonio de Mendoza concedió formalmente título al capitán don Juan de Villaseñor y Orozco, para las estaciones que ya tenía establecidas en los límites de su encomienda de Huango en Michoacán. Esas estancias constituyeron el primer núcleo de lo que serían las ricas haciendas como Cuerámara y Tupátaro.

Fundación de la actual ciudad de Pénjamo, a la cual perteneció jurisdiccionalmente Cuerámara.

8 DE ENERO DE 1543

Día de la incorporación legal de Cuerámara al destino universal de la humanidad.

Merced a Diego de Orozco, hijo del capitán Juan de Villaseñor y Orozco, es el primer documento conocido, hasta la fecha sobre Cuerámara. Con este documento se prueba que entró legalmente en el concierto de encomiendas y estancias.

Decía don J. Jesús Félix Magaña que este primer documento es como el acta de nacimiento de Cuerámara con lo cual debemos sentirnos orgullosos todos los cuerámarenses, el documento dice así:

“En este día se dio otro tenor a Diego de Orozco hijo de don Juan de Villaseñor de Cuerámara², en do a la parte de levante una Estancia que se dice de Sestaro; al medio día una Sierra que se dice de Cuerámara y hacia el norte una Estancia de Chichimecas que se dice Comanjani. Diocele como a los demás en dicho día³.

14 DE JULIO DE 1544

SEGUNDO DOCUMENTO

“Yo Francisco Vázquez de Coronado, Gobernador y Capitán General, por su majestad de esta Provincia de Galicia de la Nueva España, por la presenta en nombre de su Majestad, hago merced a vos Juan de Villaseñor, por cuanto habéis bien y fielmente servido para uno de vuestros hijos y para quien vos quisiere des de tres estancias que pedisteis para ganado mayor de los Chichimecas que es donde el remate de la Aldea de Cuchicuato hasta el Cerrillo que llaman de San Gregorio por el río Turbio, abajo mide una de otra con tal que no sea en perjuicio de su majestad ni de otro tercero alguno y en que en el poblar de dichas estancias guardareis las ordenanzas que acerca de ella están hechos y con que no las venderías a iglesia ni a monasterio y mando que tomada por vos, la posesión de las dichas estancias, no seáis de ellas despojado, sin que primeramente seáis oído y por fuero de derecho vencido.

Fecho en Guadalajara en catorce días del mes de Julio de mil quinientos cuarenta y cuatro”.

Francisco Vázquez de Coronado

² Ya el capitán don Juan de Villaseñor y Orozco era conocido como de Cuerámara, su hijo Diego sería un niño.

³ AGN, Ramo Mercedes, Tomo II, Expediente 502.

28 DE AGOSTO DE 1544

Ratificación de don Antonio de Mendoza.

TERCER DOCUMENTO

“Yo don Antonio de Mendoza, vizorrey y Governador por su majestad en está Nueva España etc. Por quanto vos Juan de Villaseñor me hisisteis relación que el gobernador (del nuevo Reino) Francisco Vásquez de Coronado Governador del nuevo Reyno de Galicia os hizo merced en las tierras despobladas de Ayo el Grande y Ayo el Chico y ACAPO⁴. Que por otro nombre llamado Valle Florido y otro tanto los Guazcatos Pueblos y lugares sujetos al Pueblo de Penjamo y Cueramaro que se os hizo merced de encomendarlos para vuestro aprovechamiento y tributos y que los naturales de ellos eran pocos y no tenían asiento por Chichimecas y estaban despoblados.- Fecho en la ciudad de México en veintiocho días del mes de agosto de 1540 y cuatro.- Don Antonio de Mendoza”.

Estos tres documentos son fruto de la investigación del señor. Pedro Martínez de la Rosa y del señor J. Jesús Félix Magaña tengo copia de cada uno de ellos. Gonzalo.

AÑO 1544

Le fueron encomendadas al capitán don Juan de Villaseñor, varios guamares y estos aceptaron reducirse a los pueblos, en compañía de familias tarascas iniciándose, desde luego la catequización de ambos

AÑO DE 1545

Hubo peste en el obispado de Michoacán.

AÑO DE 1546

La estancia ganadera de Tupátaro estaba en pleno desarrollo, en manos del capitán don Juan de Villaseñor y Orozco.

⁴ Acapo: Piedra en lengua purépecha y, éste Acapo es San Pedro Piedra Gorda, hoy Ciudad Manuel Doblado, Conzalo Ramírez Ortiz.

AÑO DE 1547

Lleva Tata Vasco a algunos indios a España para que el rey conociera la capacidad de los naturales y considere lo que le iba a pedir.

25 DE MAYO DE 1550

Nace San Camilo de Lelis en Vóquianico cerca de Nápoles, fundador de los padres camilos que estuvieron muchos años en Cuerámara.

AÑO 1555

Se celebra en México el Primer Concilio Provincial Mexicano, al cual asiste Tata Vasco.

AÑO DE 1562

Durante el virreinato de don Luis de Vasco, se empezó a edificar en Pénjamo el Santuario de la Virgen de los Remedios, bajo la dirección del obispo Vasco de Quiroga y se dice que el mismo Tata Vasco, trajo de España esta bendita imagen que ha sido venerada en toda esta extensísima parroquia.

Solicitaron la edificación del Santuario a Tata Vasco, don Alonso de Espino primer capellán y el capitán don Juan de Villaseñor y Orozco pariente de Santo Tomás de Villanueva.

AÑO DE 1563

Los ataques indígenas menudeaban y eran a tal grado furiosos, que en este año Pénjamo, estuvo apunto de ser destruidos.

7 DE FEBRERO DE 1564

El padre Juan Barajas sacerdote que vivía en Pénjamo, había reunido más de 25 españoles para penetrar en tierra de los chichimecas durante 20 jornadas, so-pretecto de recabar el oro, la plata y otras cosas valiosas que los chichimecas había robado en sus correrías por el camino de Zacatecas y descubrir minas.

18 DE FEBRERO AÑO 1564

La estancia de Tupátaro pasa a manos de Santiago Cabrera, por parte de los hijos del capitán don Juan de Villaseñor y Orozco.

14 DE MARZO DE 1565

Sentida muerte, en todo el obispado de Michoacán, de Tata Vaco de Quiroga en Uruapan, fue gran bienhechor de la región; su deceso ocurrió la tarde de este día. Tenía 95 años de edad.

AÑO DE 1565

Fundación de Corralejo.

1° DE ENERO DE 1571

Fue fundada Celaya por un grupo de vecinos, que se reunieron a la sombra de un mexicanísimo mezquite.

AÑO DE 1574

Se erige la alcaldía mayor de Guanajuato.

12 DE DICIEMBRE DE 1575

El virrey don Martín Enrique de Almanza, decreta la fundación de la ciudad de León, Guanajuato; a cuya alcaldía mayor perteneció Cuerámbaro. En su fundación estuvo presente el capitán don Juan de Villaseñor y Orozco.

JUEVES 25 DE MAYO DE 1576

Muere el capitán don Juan de Villaseñor y Orozco. Encomendero, estanciero, evangelizador y pacificador de Cuerámbaro fallece en su estancia de Cuerámbaro llamada también: Cuerámbaro, por lo cual se le conoce como el Abraham mexicano; desciende de él, el emperador don Agustín de Iturbide, el señor cura don Miguel y el cardenal Garibay de Guadalajara.

AÑO DE 1576

Una cláusula del testamento del capitán don Juan de Villaseñor y Orozco Estanciero, en que dispone se paguen de sus bienes 300 pesos de oro tepuzque a los herederos de Manuel Guzmán, quienes a su vez los ceden a un convento, este testamento se otorgó en la estancia de Quirambrano o Cuerámbaro provincia de Michoacán, dato tomado del Catálogo de Documentos para la Historia de Guanajuato en el Archivo General de Indias, España.

27 DE ENERO DE 1577

El doctor Hernando Robles Alcalde de Corte de la Real Audiencia y Cancillería de esta Nueva España, hace saber al capitán Pedro de Gómez Reynoso que se ayude de los indios de Pénjamo y Cuerámaro para la pacificación de la comarca.

AÑO DE 1580

Es erigida la alcaldía mayor de León.

AÑO DE 1580-1581

El padre Juan de Cuenca Virues, antiguo cura de Comanja refugiado en la villa de León, es muerto por los indios de su antiguo curato.

AÑO DE 1586

Muere a manos de los chichimecas el padre Alonso de Espino, quien celebrara la primera misa en León y, primer capellán del Santuario de la Virgen de los Remedios de Pénjamo; por lo tanto evangelizador de Cuerámaro.

SIGLO XVII Y XVIII.

14 DE JULIO DE 1614

Muere San Camilo de Lelis fundador de los padres camilos, quienes estuvieron en este pueblo de Cuerámaro por mucho tiempo.

AÑO 1651

En este tiempo don Juan Pérez de Bocanegra era dueño de Cuerámaro. El bachiller Tomás Alcocer era el cura de estas tierras Archivo General de la Nación.

AÑO DE 1681

Tupátaro en este tiempo se componía de dos sitios y ya era nombrado hacienda.

SIGLO XVIII

AÑO DE 1721

Don Pedro de Clavería es dueño de la hacienda de Cuerámara, mandó construir la Presa del Aguacate. Que está en servicio hasta la fecha.

AÑO DE 1724

Fue canonizado San Camilo de Lelis. fundador de los padres camilos.

AÑO DE 1746

La hacienda de Tupátaro en este tiempo pertenecía a los mariscales de Castilla.

24 DE ABRIL DE 1750

Don Pedro de Clavería, ordena en su testamento que de su caudal, se sacasen 4 000 00 mil pesos y ;que con 3 400 00 se hiciere y costeara una lámpara de plata que se pusiera a *Nuestra Señora de Guanajuato*. En su camarín que tiene en dicha ciudad y que con los 600 00 restantes se impusieran y cargaran sobre finca segura y permanente, para con los réditos de cinco por ciento, en cada año se costee el aceite de dicha lámpara, que le ha de arder perpetuamente.

Este señor Pedro de Clavería fue dueño de Cuerámara, él después les vendió la hacienda a los padres camilos.

¿Quién sabe si la lámpara arda todavía?

8 DE MAYO DE 1753

Nace el futuro Padre de la Patria, el señor cura don Miguel Hidalgo y Costilla, en la hacienda de San Diego Corralejo, cerquita de la hacienda de Cuerámara, la cual visitaba con frecuencia. Pues no ignoraba que había sido posesión de sus antepasados.

AÑO DE 1755

Los padres camilos fundan en la calle de Regina número 11 de la Ciudad de México, el Hospital de San Camilo.

25 DE JUNIO DE 1767

Se lleva acabo la expulsión de los padres jesuitas de la Nueva España causando gran indignación en la población de Cuerámaro.

16 DE AGOSTO DE 1769

Muera el señor cura de Pénjamo don Bernardo Alcocer.

JULIO DE 1773

El padre Diego Marín de Moya, clérigo regular de los ministros de enfermos y agonizantes o padres camilos, en su carácter de comisario general, adquirió, por compra a don Pedro de Clavería, la hacienda de San Francisco Cuerámaro. Dato de don Pedro Martínez de la Rosa.

Cuando los padres camilos compraron la hacienda de San Francisco Cuerámaro, estuvo presente el administrador de la hacienda de San Diego Corralejo, el señor don Cristóbal Hidalgo. Boletín del Archivo Histórico de Irapuato.

4 DE DICIEMBRE DE 1776

El territorio de la Nueva España se divide en 12 Intendencias, una de las cuales es la de Guanajuato a la cual pertenece Pénjamo y Cuerámaro.

NOVIEMBRE DE 1789

El señor cura don Antonio de Texada sucesor del señor cura don Bernardo Alcocer párroco de Penjamo dispuso el establecimiento de otra vicaria en Cuerámaro a fin de proporcionar mejor atención a sus feligreses.

AÑO DE 1789

Nacimiento del general Francisco Mina. Que 28 años después sería fusilado en el territorio de Cuerámaro.

14 DE NOVIEMBRE DE 1789

Se presentó en el firmamento, la Aurora Boreal, causando mucha admiración en los cueramarenses.

Después de casi 200 años los viejitos platicaban esto que ha-

bían oído hablar y decían que cada 100 años se repetiría el fenómeno.

14 DE NOVIEMBRE DE 1792

Por orden del obispo de Michoacán don fray Antonio de San Miguel, la pila bautismal de Tupátaro se cambió a Cuerámara y en tiempos del señor cura José Barbosa pasó a la nueva parroquia de la Joya de Calvillo.

AÑO 1792

Fue nombrado intendente de Guanajuato don Juan Antonio Riaño constructor de la Alhóndiga de Granaditas.

SIGLO XIX

11 DE MARZO DE 1810

La regencia del reino expide en la Isla de León, título Real de Castilla al coronel Manuel F. Rincón Gallardo.

15 DE SEPTIEMBRE DE 1810

El señor cura don Miguel Hidalgo inicia la Independencia de México, en Dolores.

18 DE SEPTIEMBRE DE 1810

Se supo en la hacienda de Cuerámara, el levantamiento del señor cura Miguel Hidalgo y Costilla, un gran contingente se apresuró a unírsele en la hacienda de Burras, Irapuato y , de otros lugares por eso se dijo que Cuerámara era foco de insurrección.

A José María Magdaleno, Cruz Arroyo y Felipe González; que comandaban a los insurgentes cueramarenses se les dio el grado de coronel, tal distinción era otorgada a quienes presentaran más de quinientos hombres. En Irapuato el señor cura don Miguel Hidalgo reclutó gente para la causa de donde quiera y de Cuerámara.

25 DE SEPTIEMBRE DE 1811

Negrete pasó luego a los territorios confinantes de la provincia de Guanajuato en combinación con las divisiones del ejército del

centro, que operaban en aquel rumbo y desde Pénjamo desatacó a don Luis Quintanar, quien atacó a los insurgentes, en la hacienda de CuerámARO de los padres camilos, y habiendo asaltado su infantería la casa de la hacienda en donde aquellos se habían hecho fuertes, la tomó a viva fuerza quedando muertos en ella, el mariscal de campo. Gorgonio Márquez, los coroneles Valdespino y Ortiz, el mayor de plaza Trillo el corista franciscano de Guadalajara fray Pablo Delgadillo, que se titulaba capitán y Eustaquio Pérez de León, Alférez desertor de Dragones de México, que entre los insurgentes había subido a coronel⁵.

20 DE OCTUBRE DE 1811

El celebre caudillo insurgente conocido por el padre Torres cura de Angamacutiro, se levanto en armas a favor de la independencia, consistían sus fuerzas en 500 indios de la localidad.

25 DE DICIEMBRE DE 1811

Los realistas Ángel Linares y Luis Quintanar. Son enviados por don Pedro Negrate de las tropas de la Nueva Galicia, para auxiliar a Guanajuato que fue atacado por Albino García.

Baten en CuerámARO a la partida insurgente, en San Pedro Piedra Gorda (hoy Ciudad Manuel Doblado), de Tomás Valtierra Salmeron quitando a éste el ganado que había tomado en la hacienda de Arandas.

4 DE ABRIL DE 1812

El teniente J. Antonio Merino sorprende en Palo Alto cerca de Tupátaro al insurgente J. Antonio Torres. Conocido como el Amo Torres originario de San Pedro Piedra Gorda, a quien hace prisionero, lo manda a Guadalajara y mata más de 400 hombres además de destruir las trojes.

23 DE MAYO DE 1812

El insurgente José Antonio Torres mejor conocido como el Amo fue ahorcado y descuartizado en Guadalajara para que sus miem-

⁵ Dato de don Lucas Alamán.

bros fueran exhibidos para ejemplo, en distintas plazas de esta ciudad. Dato El Heraldo de Irapuato.

AÑO DE 1813

Don Diego Nova. Construyo fortificaciones y parapetos en el Cerro del Fuerte de los Remedios por orden del padre don Antonio Torres antiguo cura de Cuitzeo.

AÑO DE 1813

Es nombrado don Agustín de Iturbide comandante general de la Provincia de Guanajuato, sede en Irapuato donde nació su hijo Salvador. Hace algunas incursiones a Cuerámara.

ABRIL DE 1813

Peste de viruela en toda la región

10 DE MAYO DE 1813.

Iturbide persigue al padre Torres, haciéndole siete muertos entre ellos al coronel *Licea* desde Corralejo, Pénjamo, Valle de Santiago, León Cuerámara San Pedro Piedra Gorda, las Tablas y hacienda de Jalpa.⁶

10 DE DICIEMBRE DE 1814

Continuando en esta misma campaña Iturbide, en combinación con el brigadier Negrete. Que por aquellas partes mandaba las tropas de Nueva Galicia, ataca a muchos de los principales jefes del Bajío reunidos en la hacienda de Cuerámara con el padre Torres los puso en dispersión y en el alcance fue cogido el padre Francisco Sáenz, a quien Iturbide mando fusilar en Corralejo. Lamentando mucho en su parte de aquella fecha, la necesidad en que se había de tener que castigar a un eclesiástico.

12 DE DICIEMBRE DE 1814.

Bate Iturbide en Cuerámara a los insurgentes, Rosales, Luca Flores. Cruz Arroyo, Obregón, Cabeza de Vaca, padre Uribe Contreras y Hermosillo. Que dependía del padre Torres.

⁶ Dato tomado de Morelos por la S.E.P. proporcionó Miguel Rivera.

El propio Iturbide en su parte al virrey de fecha 16 del presente mes le decía que: el fruto de todas sus correrías había sido dar muerte o hacer prisioneros en menos de dos meses a cerca de 900 hombres entre ellos a 19 jefes, el recoger 195 armas de fuego, más de 900.

12 DE DICIEMBRE DE 1814

Por mandato de Iturbide se fusiló al padre Francisco Sáens en Corralejo, fue apresado en el Puerto de Colorado de la Presa del Aguacate de Cuerámara.

SEPTIEMBRE DE 1817

El general Mina instalado por el padre Torres se acercó a los Remedios. Pero considerando una locura ir con tan poca gente al ataque de Liñán se dirigió a la Sierra de Guanajuato; marcha que dio oportunidad a que se le uniera Moreno y su caballería. Con aquel movimiento y se preocupó Liñán, e hizo resguardar el molino de Cuerámara donde estaba todo el acopio de trigo y harina para su ejército⁷.

11 DE NOVIEMBRE DE 1817

Fusilamiento del general Francisco Javier Mina, en el Cerro del Bellaco o del Tu Te Iras rumbo a San Gregorio, en Cuerámara.

Con motivo de este echo se cantaban en la región estos versos, que son los primeros que tengo noticias; me dio una copia de ellos el señor Cayetano Alvarado "Tano", hermano de Paulita Alvarado.

Tiempo después leí un libro de historia, escrito por don Carlos Maria de Bustamante, y en él hace alusión de ellos poniendo la primera parte y dice que es un vals.

⁷ Martín Luis Guzmán

VERSOS

Serían las 3 de la tarde
Cuando Mina se embarcó
Mina le dijo a su madre
écheme su bendición
que me voy para tierra
de indos todo con mi batallón
Albricias irapuatenses
Den voces a la bocina
Que el Sr. Fco. Orrantia,
trajo preso al Sr. Mina.

A que cerros tan azules
a que agua tan cristalina
así estaba la mañana
cuando aprendieron a Mina.

Guanajuato y San Gregorio
eran hermanos de pila
perdieron las amistades
porque mataron a Mina.
La muerte del señor Mina
todo mundo la sintió
y el valeroso Seloduca
sus lagrimas derramó.

Adiós Fuerte de los Remedios
cañada de los laureles
donde murieron los hombres
soldados del padre Torres.

Adiós Fuerte de los Remedios
no se me olvida esa historia
queda para siempre escrita
y grabada en la memoria.

LA HISTORIA DEL TESORO DEL PADRE TORRES

La historia del tesoro del padre Torres es muy conocida se dice que en cierta ocasión que el conde de Jaral de Berrio hizo un viaje a la Ciudad de México. Escoltado por los hombres armados que tenía a su servicio: El insurgente Pedro Moreno atacó y se posesionó de la hacienda de Jaral de Berrio: Una vez en ella, exigió al administrador que le entregara el tesoro de plata y oro que era fama poseía el conde, a lo que manifestó ignorar si la había o lo tuviera sospechando que quien podía saberlo era el padre vicario le interrogó, negándose a decirlo. El señor Moreno dispuso a uno de sus soldados que con el perdón de Dios le pusiera al padrecito un lazo en el pescuezo para que hablara: ya se disponía a ejecutar, la orden, cuando el sacristán salió a la defensa diciendo que el sacerdote en cumplimiento de sus ministro no podía revelar un secreto pero que el no tenía ningún inconveniente y puso a los insurgentes, al tanto de donde se escondía dinero acuñado, las barras de plata y oro.

Fueron cargadas varias mulas de la misma hacienda con tan fabulosa fortuna y transportada al Fuerte de San Gregorio para que lo pusieran en un lugar seguro. El padre Torres, con la recomendación expresa de que tan pronto se cumpliera lo dispuesto se trasladaran con el grueso de las tropas, para que por la retaguardia contribuyeran a la defensa del Fuerte del Sombrero, encontrando el tesoro y sabiendo por los prisioneros que allí no había sido llevado; después de hacer ejecuciones de los prisioneros, se trasladaron a ponerle sitio también al Fuerte de San Gregorio el que se prolongó y fue roto por el lado de Pansacola quedando desde luego sepultado en lugar que hasta ahora se desconoce el famoso tesoro.

1° DE ENERO DE 1818

El Fuerte de los Remedios fue tomado por los realistas al mando de Liñan.

Después de esto, el padre Torres logró escapar rumbo a la Tlachiquera; pero delante de Tultitlán, su asistente lo mató.

27 DE SEPTIEMBRE DE 1821

Termina la época colonial y comienza la independiente.

AÑO DE 1821

Recién declarada la Independencia Nacional estuvo como dueño de Tupátaro don Francisco Lizain, quien era administrador desde 1813.

Otro administrador fue don Mariano Mena quien todavía aparece en 1820.

AÑO 1823

El gobierno independiente de México mando recoger en algunos lugares los restos mortales de los Héroes de la Independencia, entre ellos los del general Francisco Javier Mina, que fue sepultado en el campo del Tigre en el mismo cerro del Fuerte de los Remedios. En el templo de la hacienda de Cuerámara fueron las solemnes honras fúnebres oficiando dichas honras el padre Sistos.

AÑO 1824

Guanajuato surgió como Estado en la Constitución de 1824.

AÑO 1824

Muerto don Mariano de Mena, vemos como propietario de la hacienda de Tupátaro a doña Josefa Cabo de la Concha, mujer muy activa y diligente, que reconstruyó la hacienda casi destruida por la guerra de independencia, casada con Mariano de Mena difunto. La habilito a su favor y trae a Jalisco 624 reses.

2 DE MARZO DE 1829

Muere en la capital mexicana la heroína de la Independencia, doña Josefa Ortiz de Domínguez, se cree que fue originaria de Cuerámara y se bautizó en Irapuato, según don Genaro Acosta historiador de Irapuato.

AÑO DE 1830

Doña Josefa Caba de la Concha vende parte de las tierras de la hacienda de Tupátaro a Juan Esteban Fernández.

23 DE FEBRERO DE 1830

En el mineral de Guanajuato nació, quien fuera más tarde el general Florencio Antillon, figura distinguida en la Guerra de Reforma, en defensa de la República y contra el Imperio de Maximiliano y siendo gobernador del Estado, decreta que Cuerámara pase a ser pueblo y municipio.

AÑO 1832

Vemos como propietaria de Tupátaro a doña María Mena.

13 DE ENERO DE 1838

En el pueblo de Pénjamo, el 13 de enero de 1838, el ilustrísimo señor don Juan Cayetano Portugal, obispo de Michoacán, entendiendo en su santa general visita y en particular de esta parroquia; habiendo procedido a la de este libro primero y los ocho que proceden, donde se han asentado las partidas de bautismo administrado en la auxiliar de Cuerámara desde la última visita hecha por el ilustrísimo señor don fray Antonio de San Miguel en 14 de noviembre de 1792. Observó que sobre la falta de los libros del tiempo corrido desde el año de 1811 hasta el de 1822 que se hecha de ver en este Ramo hay la de varias firmas en los libros que comienzan en julio de 1800 y en enero de 1827 la de haberse asentado en un mismo libro de partidas de bautismos, entierros y casamientos como sucedió en el que da principio en 14 de agosto de 1822 y la de no haberse expresado la fecha en todas las cosas en cuya virtud dijo su señoría y que ordena como ordenó se supliesen las faltas de firmas de aquellos autorizando al párroco actual bachiller don Pablo Anzquerque con la suya todas aquellas que no puedan firmarse por sus respectivos ministros se ponga una nota en los libros de entierros y casamientos de dicha auxiliar en el lugar correspondiente donde se den señas individuales del libro de bautismos que de aquellos que quitar que por no hallarse en libros separados se crea que no los hay y que se cuide de que continúen acentuándose las partidas de la misma forma que las últimas en que no se encuentran enmendados los defectos de los anteriores bajo cuyos prevenciones su señoría y por visitado este libro y los anteriores referidos mandó se ponga por mi el infrascrito señor de

visita la cita correspondiente de este auto por el cual su. señoría.
así decreto mando y firmo

José María Leocadio Arizaga.
Secretario de Visita

Documento que copie del Archivo Parroquial

7 DE SEPTIEMBRE DE 1841

Hoy por la mañana se reventó la presa vieja de Jalpa, causando la muerte a 200 personas de ambos sexos esto causo honda precaución y angustia entre los cueramarenses por tener la Presa del Aguacate en la parte alta.

AÑO DE 1850

Llegó la fotografía a Guanajuato.

11 DE ENERO DE 1850

Invade a la congregación de Cuerámara la terrible enfermedad del cólera, que causo muchas muertes, dándose el caso que hasta moribundos los enterraban, todavía pidiendo su atolito.

2 DE JUNIO 1853

Murió el historiador don Lucas Alamán quien en sus escritos citara muchas ocasiones a Cuerámara.

AÑO DE 1856

La hacienda de Cuerámara pertenecía a Martínez Serrano.

28 DE ENERO DE 1858.

Aparecen como dueños de Cuerámara los señores Martínez Negrete Serrano.

19 DE OCTUBRE DE 1858

La corporación de los padre camilos vendió al señor licenciado Agapito de Anda la hacienda de Cuerámara con facultad de fraccionarla según Escritura Publica de 5 de octubre de 1858. Don Agapito de Anda formó sociedad con don Rufino Carrada y don Juan Magdaleno.

Poco más o menos los padre camilos, estuvieron en Cuerámara 85 años.

Durante el periodo de Manuel Baranda y en la Cuarta Legislatura, se dicto una disposición que apoyaba las resoluciones de carácter liberal del gobierno de Gómez Farías, mediante la cual, el gobierno del Estado de Guanajuato ocuparía los bienes vacantes y temporalmente administraría los pertenecientes a la orden de los padres camilos.

Sin embargo el 12 de junio de 1834 sobrevino un cambio radical. (Monografía Estatal de Guanajuato), creo yo se refería a los camilos de Cuerámara.

8 DE MAYO DE 1858

El padre José Becerril, mayor o prefecto de los padres Camilos estuvo en Guanajuato, y a nombre de la comunidad presentó un testimonio relacionado con los bienes que tenían en Cuerámara.

5 DE OCTUBRE DE 1858

Usando del beneficio de la ley del 28 de enero de 1858. La corporación de los padres camilos, vendió al señor licenciado Agapito de Anda la hacienda según escritura publica de 5 de octubre de 1858. Don Agapito de Anda, formo sociedad con don Rufino Carrada y don Juan Magdaleno, con el objetivo de dividirse las utilidades o perdidas que pudieran resultar del mencionado fraccionamiento.

5 DE OCTUBRE DE 1858

Se concreta la venta de la hacienda de Cuerámara, por parte de los padres camilos y don Agapito de Anda.

12 DE JULIO DE 1859

Nacionalización de los bienes eclesiásticos, es cuando a Cuerámara, se le empezó a llamar Cuerámara Adjudicado.

1º DE SEPTIEMBRE DE 1859

Por la noche se vio el fenómeno de la Aurora Boreal. Esto lo platica don Jesús Flores Romero Historiador de la Piedad Mi-

choacán y don Indelecio Ramírez historiador de Arandas Jalisco, así como mucha gente de Cuerámara.

AÑO 1861

Los padres camilos, fueron expulsados de su hospital en la Ciudad de México

21 DE ENERO DE 1861

México, rompió relaciones con el Vaticano.

30 DE JUNIO DE 1861

Se dejó ver en esta congregación de Cuerámara, el paso del cometa Donati. Mucho miedo tenía la gente a los cometas.

15 DE JULIO DE 1861

Murió el general don Santo Degollado, llamado el héroe de las derrotas, en cuyo honor Cuerámara se titula Cuerámara de Degollado.

El historiador Pedro González afirma que es cueramarenses don Santos Degollado.

5 DE JULIO DE 1862

Los restos del liberal don Santos Degollado, fueron exhumados en Hisquilucan, Estado de México, para ser trasladado a la capital del País.

5 DE JULIO DE 1862

Por segunda vez fue suprimida la Compañía de Jesús, en México.

21 DE DICIEMBRE DE 1863

Procedente de León, llegó a Cuerámara la división del general francés Félix Doway y prosiguió su camino a la Piedad Michoacán; por la barranca de Chilar hasta llegar a Santa Ana Pacueco⁸.

⁸ Dato de don Jesús Romero F.

11 DE ABRIL DE 1864

Cuerámaro, en esta época, fue capital del Estado de Guanajuato. Siendo gobernador el señor coronel don José Rincón Gallardo, miembro de la familia del Marqués Guadalupe; como se ve Cuerámaro, es el lugar de refugio a las causas nobles.

AÑO 1864

Los primeros días de octubre Maximiliano de Austria paso por Cuerámaro por el mismo camino que lo hiciera el general Félix Doway o se a por el banco del cerro lo acompañaba un lujoso séquito⁹.

14 DE JUNIO DE 1865

Se estreno el actual panteón municipal, el antiguo era en el atrio del templo chiquito en la Plaza y Jardín Manuel Doblado¹⁰.

16 DE MAYO DE 1867

Sitio de Querétaro, muchos cueramarenes fueron al saqueo no por sinvergüenzas sino por pobreza.

En estos tiempos se cantaba aquí en Cuerámaro *El Amor de Madre*, que es un bonito chotis y los siguientes versos.

Perfumadas son las flores
al color de las estrellas
se devisan siempre bellas
las lizadas de Aragón.

Bellas calles columbran
la ciudad
oye Clarisa el sol plácido
son tus ojos magníficos
que atormentan a mi
corazón.

⁹ Dato de J. Romero Flores.

¹⁰ Dato de la señora Dolores Ledesma fecha de su matrimonio

Árbol que despides la hoja
Dicen los niños del campo
Quien te pudiera tocar tus
ojitos en llanto.

Se va la Jota Aragonesa
se va la Jota de Aragón
viva Juárez, Mejía y Miramón

10 DE ENERO DE 1869

En está congregación de Cuerámaro, son electos los ciudadanos Mariano Muñoz, alcalde primero, Valentín Rangel, como alcalde segundo, Esteban Zaragoza, procurador primero y Fernando Murillo, como procurador segundo.

2 DE ABRIL DE 1869

Se da entrada al expediente de solicitud, por parte de los vecinos de la congregación de Cuerámaro para que se erija en pueblo.

5 DE NOVIEMBRE DEL 1869

El Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, decreta sea elevado a municipio la congregación de Cuerámaro.

12 DE NOVIEMBRE 1869

El ciudadano Florencio Antillón, gobernador de Guanajuato pública en el diario oficial, el decreto que eleva a municipio a Cuerámaro,

15 DE NOVIEMBRE DE 1869

Por bando solemne, repique de campanas y explosión de jubilo y cohetería; se hace saber a los cueramarenses, que pasan a erigirse en pueblo y cabecera municipal, dejando de ser congregación.

AÑO DE 1872

Muere el presidente don Benito Juárez García, en la Ciudad de México.

AÑO DE 1880

Año del hambre, llamado así, por nuestros mayores, debido a la enfermedad de comer y no saciarse.

31 DE MAYO DE 1884

Erección de la asociación de las hijas de María Inmaculada, en la vicaría de Cuerámara de acuerdo con el señor director de la asociación de las hijas de María de Morelia. El señor canónigo licenciado don Julián Aviles, quien facultó al señor presbítero don José del Refugio Monroy. Se fundó con 19 niñas, la primera presidenta fue su fundadora; la señorita Felicita Pérez. Quien al correr del tiempo fue muy calumniada, tanto la despreciaban que cuando algunas personas la encontraban en la calle, la escupían; y fue una de las primeras maestras de la escuela católica, su primera secretaria fue, Genoveva Miranda.

4 DE OCTUBRE DE 1885

La antigua vicaría de Cuerámara, paso a ser parroquia, fue su primer párroco el señor cura don Cristiano Bravo. El padre don Fermín del Socorro Martínez, cura y juez eclesiástico de Pénjamo, escribió el libro tan famoso "La Ciencia Moderna"; vino a nombre del señor arzobispo de Morelia, don José Arciga, a dar posesión de la nueva parroquia, al citado padre, don Cristino Bravo.

10 DE ENERO DE 1886

Muere en la villa de Pénjamo, el señor cura de Cuerámara, don Cristino Bravo y queda como interino, el padre don Antonio Cano.

14 DE MAYO DE 1888

Procedente de la Ciudad de México, a la ciudad de Guadalajara Jalisco, por primera vez pasa el tren por Corralejo, muchos cueramarenses asistieron a este acontecimiento en la ciudad de Pénjamo.

14 DE MAYO DE 1889

El señor cura Fermín del Socorro Martínez muere en Pénjamo.

AÑO DE 1896

Según personas mayores, en este año, se derrumbó por primera vez el cerro de la Presa del Aguacate, después en 1943 de nueva cuenta, causando espanto a los moradores.

AÑO DE 1896

Nació, el señor José Vicente Canchola Cortes. Quien fuera presidente municipal y muy distinguido cueramarense.

13 DE AGOSTO DE 1896

Nació, don José Camacho Ledesma, presidente municipal de Cuerámara, y allá en los años 1930, fue el primer comisario ejidal.

31 DE DICIEMBRE DE 1899

Gran expectación por el siglo que termina y el que comienza, los cueramarenses y todo mundo esperaban, que en esta día, se acabara el mundo. Platícaba un señor. Félix Becerra, que miraron pasar en la noche de ese día, una luz en forma de S que venía de poniente, del rumbo de San Pedro, y por el firmamento se dirigía al oriente, rumbo a Irapuato.

SIGLO XX

1 DE ENERO DE 1900

Gran tranquilidad en el pueblo, porque el mundo no se acabó.

30 DE SEPTIEMBRE DE 1902

Terrible inundación, en Marfil Guanajuato. El jefe político de Cuerámara, don Jesús Gallardo y los señores Julián Gandara y Pedro Ocejo, realizan una colecta de ayuda a las víctimas.

AÑO DE 1904

Dan comienzo, las oficinas de correos en Cuerámara.

11 DE JULIO DE 1907

Nació en Tupátaro, Sidronio Ramírez, hijo de Anastasio Ramírez y Matilde Hernández.

AÑO 1908

Llegó a Cuerámaro, el hermoso cuadro de la Virgen de la Salud, traído por el padre Francisco Ríos.

15 DE JULIO DE 1908

Fusilan al famoso Tigre de Santa Julia, J. Jesús Negrete Medina, en la Ciudad de México, fue nativo de este pueblo de Cuerámaro.

10 DE NOVIEMBRE DE 1910

Vio la luz primera en Curámaro, el músico José Avelino Salvador Contreras Sánchez, hijo de José Contreras y Memoria Sánchez, fue bautizado por el padre Catarino Vivanco, apadrinado por el señor Catarino Espinosa y Petra Martínez.

20 DE NOVIEMBRE DE 1910

Inicia la Revolución Mexicana. Que en Cuerámaro, como en todo el país, iba a tener profundos cambios.

AÑO DE 1911

En tiempos de la revolución, Bonifacio Soto y Alfredo García, operaban por León, San Francisco del Rincón, Purísima, San Pedro Piedra Gorda, Cuerámaro, y otros municipios¹¹.

18 DE OCTUBRE DE 1911

Se bardea el panteón municipal, por mandato del jefe político don Benigno Camarena.

25 DE ENERO DE 1912

Se establecen las madres capuchinas en Irapuato, doña Sandalia Sánchez, esposa de don Amado Sánchez, ayudo mucho a ese fin.

3 DE FEBRERO DE 1913

Se terminan los trabajos del bardeado del panteón municipal, que tiempos después se derrumbó.

¹¹ Efemérides de la ciudad de León por los Sostenes Lira, p. 24

MAYO DE 1913

El jefe político don Benigno Camarena, asesina a Esteban Negrete, en forma cobarde y alevosa.

15 DE SEPTIEMBRE DE 1913

Inauguración del reloj público, llamado del Centenario, porque había planes de inaugurarlo en 1910, año del Centenario de nuestra Independencia, pero no se pudo hasta este día, con mucha alegría, de todo el pueblo.

5 DE AGOSTO DE 1914

Los orozquistas, quemaron los archivos de las oficinas de Cuerámara.

ABRIL 21 DE 1915

El general Maycott, jefe militar, es informado que el poblado de Cuerámara, se encuentra sin autoridades¹².

AÑO DE 1916

Fue la peste de la gripa, la fiebre y tifo. Murió mucha gente en todo el municipio.

AÑO 1917

Siguió la peste.

AÑO 1918

Entró en Cuerámara el revoltoso José Inés Chávez, en los meses de marzo y abril, causando mucho desórdenes.

En la hacienda de Túpataro, a manos de la gente de José Inés Chávez, murió el señor administrador de la misma, padre del famoso teniente piloto aviador, Ricardo Castañeda León.

11 DE NOVIEMBRE DE 1918

Muere José Inés Chávez, víctima de la influenza española, que adquirió en la hacienda de Mármol, Guanajuato; de donde lo condujeron en camilla a Pénjamillo, y seguidamente a Purépero, no pudo combatir allí contra el general Dieguez que lo perseguía. Ce-

rrada la noche puso avanzadas y desapareció, sin que nadie sepa más de él; sus soldados hacen dos sepulturas, y cuando los carrancistas llegan, sólo en una de ellas encuentran una caja, con la cobija y parte de su ropa, pero en la otra sepultura, nada.

Éste tristemente célebre personaje, asoló dos veces a Cuerámaro, dejando solo tristes recuerdos y haciendo miles de barbaridades. En uno de los asaltos a Cuerámaro, se llevó a la fuerza, a un músico llamado Alcadio Murillo y fue el trompeta de la gente de Inés. Murió mucha gente inocente en Tupátaro, allí mismo asesinaron al padre del teniente aviador, Ricardo Castañeda León, colgaron a un joven, en el mezquite, que después fue el “Mezquite del colgado”, frente a la galera vieja, y se llevó a la gran banda musical local, que dirigía don Jesús Contreras, tiempo después los integrantes fueron regresados uno por uno, según lograban escapar.

24 DE JULIO DE 1921

Reapareció, la nueva banda de música de Cuerámaro, la dirigía, el señor don Alberto Vivanco.

AÑO 1921

Dinamitaron la imagen, de la Santísima Virgen de Guadalupe, en la Basílica de México.

27 DE SEPTIEMBRE DE 1921

En conmemoración del primer centenario de nuestra Independencia, los cueramarenses plantan un ahuehuete, árbol nacional, en el pequeño Jardín de los Héroes; se conserva todavía, a pesar de varios intentos por desaparecerlo, posiblemente, si desaparecerá.

AÑO DE 1922

Llegó a Cuerámaro don Pablo Negrete, celebre maestro, que fue muy útil a la sociedad cueramarenses.

AÑO 1922

“El Gladiador”, nombre del primer camión de pasajeros, fueron

sus dueños, don Jerónimo Ayala, José Vicente Canchola y Jesús Enriquez, que corrió, de Cuerámara a Irapuato, después le siguieron otros “El Hércules”, “El Veracruz”, etcétera, etcétera.

6 DE AGOSTO DE 1925

Se establece en esta población La Sociedad Liberal Melchor Ocampo, constituida por don Domitilo Castro y don Herculano López; éste era el director de las pastorelas y coloquios, Ciriaco Aguirre, Pompeyo Gasca, Braulio Gutiérrez, Zeferino Olmedo, Luis Fernández, Aurelio Sánchez, José Vélez, Teodoro Cabrera, Severino Olmedo, Ezequiel Arellano, J. Guadalupe González, Genaro Magdaleno, Edmundo Enríquez, Salatiel Gasca, Nicéforo Sánchez, Hilario Olmedo, Francisco Martínez, Domingo Zavala, Juan Ortiz y Lorenzo Bravo.

26 DE JULIO DE 1926

Según la Revista de Revistas, ya había teléfono en Cuerámara.

1º DE AGOSTO DE 1926

Se cerró, el templo de Cuerámara, al culto.

28 DE OCTUBRE DE 1928

Comienza el movimiento cristero en Guanajuato, cuando el general Rodolfo Gallegos se pronunció, contra el gobierno¹³.

7 DE FEBRERO DE 1928

Es martirizado el padre Daniel Pérez, en Pueblo Nuevo, sacerdote que trabajó mucho en la cristianización, a pesar de la persecución religiosa; aquí en Cuerámara la gente, cariñosamente, lo llamaba el padre Danielito.

23 DE ABRIL DE 1928

A las dos de la mañana entraron los cristeros a Cuerámara, 600 hombres capitaneados por don Vicente Pérez, se dijo que en tal acción perdió la vida el padre Aristeo Pedroza; toda la gente con-

¹³ B. D. A. H.D. Irapuato, número 14

taba que San Francisco de Asís, patrono celestial de pueblo, lo defendió. Muere don Vicente Pérez y su hijo Maurilio; era en esta fecha, presidente municipal don Luis Arias, gobernador del Estado, don Agustín Arroyo Ch., y don Celedonio Ortiz Cruz, comandante municipal, hizo frente con seis hombres a los cristeros.

El 23 de abril de 1928
A que día tan señalado
entró don Vicente Pérez
A Cuerámaro mentado

Mandaron a una señora
Con su bandera de paz
diciendo que se rindieran
pero eso fue por demás

A las 3 de la mañana
Ya lloraban las mujeres
Porque iba a tomar la Plaza
El señor Vicente Pérez

El asistente le dijo
A mi no me importa nada
La muerte de don Vicente
La causa fue un frasca

El 23 de abril de 1928
Señores pongan cuidado
Vinieron los de la Unión
A Cuerámaro mentado.

Por el lado del molino
llegaron las avanzadas
gritando el grito de alerta
que traiban sus ametrallas.

A CuerámARO sitiaron
por todos los cuatro vientos
y el teléfono reventaron
para gozar más contentos¹⁴ .

Murió Maurilio y su padre,
hombres que eran guerrilleros
quedaron de dos en dos
pal lado novillero.

Decía don Celedonio Ortiz
desde arriba del fontín
si quieres venir a verme
quítese el calcetín

El presidente Luis Arias
les gritaba con valor
¡Viva el Supremo Gobierno!
¡Viva la Revolución!

Ya me voy a despedir
sintiéndome muy feliz
estos versos son compuestos
por el señor Gregorio Ortiz

El presidente Luis Arias
y toda su compañía
sostuvieron el combate
hasta como a las diez del día

Les gritaba el comandante
tráiganme otros de valor
ese mentado catorce
que es del estado mayor.

¹⁴ Estos versos me los dijo el señor Juvencio Negrete originario de la Cañada de Corralejo, fueron muy populares. Los compuso después del 23 de abril de 1928 el señor Gregorio Ortiz abuelito del popular Gollito Ortiz.

AÑO 1928

Termina el conflicto religioso, gran jubilo en Cuerámara, por tal motivo.

AÑO 1928

El popularísimo Ramón Canchola, "El Nevero", empezó su carrera de comerciante.

AÑO DE 1929

Fue la gran crisis económica de los EUA, llamada la depresión por los nortños, muchos cueramarenses llegaron a su tierra, esto fue, de 1929 a 1933.

10 DE MAYO DE 1930

Llegó la luz eléctrica a Cuerámara, siendo presidente municipal don Luis Arias.

En este tiempo los dueños de las haciendas de Tres Villas eran: Daniel y Víctor; el último fue Emilio Caño.

También, en uno de estos días, una de las señoras Carrada, trajo la imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro, al templo parroquial.

17 DE SEPTIEMBRE DE 1930

Reparto de tierras, a los ejidatarios cueramarenses.

29 DE MAYO DE 1932

Fue sepultado, en el panteón municipal de Cuerámara, la estimadísima maestra Luisita Guevara, hermana de la otra no menos ilustre, Conchita.

4 DE NOVIEMBRE DE 1934

Inauguración de la Escuela Benito Juárez o de Arriba, antes Escuela Granja Melchor Ortega.

AÑO DE 1934

Al final de este año el señor José Camacho Ledesma, aparteló al ejidatario, señor Marcial Hernández Camacho, en terrenos del

Platanal. Casado de 23 años de edad, rápidamente empezó a plantar árboles frutales.

También por esta fecha fue aparcelado, don Pedro Lugo, Gorgonio Loza y don Chavelo Ramírez; poquito antes, tenía su parcela don José Negrete en la Camelina, por lo tanto fue el fundador de dicha comunidad.

15 DE SEPTIEMBRE DE 1935

Fue muerto, el ciudadano presidente municipal Tomás Patiño Ledesma, a manos de José Lara.

AÑO 1937

Fundación, de la adoración nocturna en la parroquia de Cuerámaro.

AÑO 1937

La comunidad de la Puerta de la Reserva, empieza a poblarse, su primer poblador, fue el señor Nicolás Landeros, padre de Lencho y Juan.

23 DE MAYO DE 1937

En la ciudad de León, Gto., se fundó la Unión Nacional Sinarquista, UNS.

4 DE ENERO DE 1938

En esta fecha, se celebra la fiesta al patrón celestial de Cuerámaro, San Francisco de Asís. Se dejó este día de celebrar, por hechos sangrientos ocurridos frente a la tienda "El Brillante", en la esquina de Juárez e Hidalgo; fue la última ocasión que se celebró.

5 DE ENERO DE 1938

Deja la parroquia de Cuerámaro, el estimadísimo señor cura José Garcidueñas.

6 DE ENERO DE 1938

Tomó posesión como párroco de Cuerámaro, el señor cura José María Aguirre.

1° DE DICIEMBRE DE 1938

Las fiestas de enero se trasladan a este mes, con mojigangas, torito, música, pólvora, calles compuestas y ponches, por vez primera.

12 DE DICIEMBRE DE 1938

Empieza a celebrarse la fiesta, a la Virgen de Guadalupe, con mayor solemnidad, en toda la parroquia de Cuerámara.

23 DE AGOSTO DE 1939

Comenzó en realidad, la Segunda Guerra Mundial.

AÑO DE 1939

Se funda en el pueblo de Cuerámara. La Unión Nacional Sinarquista, UNS, siendo su primer jefe, el señor Celedonio Ortiz Cruz, vino de Irapuato a organizarla, un señor de apellido Wilches, uno de los más famosos jefes, fue el señor Antonio Servín, Esteban Castillo y el último el señor J. Natividad Vargas.

AÑO DE 1939

En el tiempo de lluvias, se cayeron muchas casas, motivo, una fuerte inundación, bastantes personas perdieron sus pertenencias y semillas.

AÑO 1940

Muere el doctor José Asunción Moreno, vecinado por mucho tiempo, en esta población.

6 DE ENERO DE 1940

Incorporación de la adoración nocturna de Cuerámara, a la primaria de México, los días 22, 23, 24, 25 y 26 de este mes, se realizan grandes fiestas religiosas, con motivo de la jornada eucarística parroquial.

26 DE ENERO DE 1940

Inauguración de la adoración nocturna de Cuerámara, siendo su titular, Cristo Rey

19 DE JULIO DE 1940

Fue muerto, el político cueramareense, señor Estanislao Maciel.

8 DE NOVIEMBRE DE 1940

Grandiosa primera peregrinación a Pátzcuaro, para visitar a la Virgen de la Salud; encabezada por el, señor cura José María Aguirre.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1941

Muerte, de la celebrísima maestra Conchita Guevara, sepultada en el panteón municipal.

DICIEMBRE DE 1941

Canta misa en la parroquia de Cuerámara, por el padre Juan Villanueva Gómez.

AÑO DE 1942

Comenzaron en la Ciudad de México, las contrataciones de braceros a los EUA, muchos cueramareenses se contrataron, de los primeros del pueblo fueron, el señor Pedro Rodríguez, José Medina, esposo de la señora Engracia Castro, en el año de 1943 el señor Pablo Ramírez, Bernardo Ramírez y Liborio Ortiz.

AÑO 1942

Este año llegó la Coca Cola a Cuerámara, antes tomábamos sodas de don Bernardo López.

1° DE NOVIEMBRE DE 1942

Canta misa en la parroquia, del padre Manuel Frausto.

AÑO DE 1943

Se derrumba el cerro, de la presa de Aguacate por segunda vez, ocasionado por la erupción del volcán Parícutín, algunas personas mayores decían, que en 1890 se había derrumbado..

FEBRERO DE 1943

Con mucho entusiasmo se celebra la jornada catequista. Deja la parroquia, el señor cura José María Aguirre, su nuevo párroco es el señor cura, don Salvador Ortega Núñez.

¿MARZO DE 1943? O 1944

Inicia sus actividades el Colegio Teresa Martín, hoy Colegio Cristóbal Colón, su primera directora fue la Madre Ma. Guadalupe Fragoso, la señora Sabina Navarro y otras personas pidieron al señor Ortega el establecimiento del colegio; poco después se incorporó a la Secretaría de Educación, cuando el colegio se cambió a la calle Hidalgo, el primer alumno que se inscribió, fue el niño José García y por tal motivo el colegio fue encomendado a San José.

Llegaron, las madres el 20 de marzo de 1944.

10 DE SEPTIEMBRE DE 1944.

Dejo de existir el bien estimado, padre Francisco Ríos Hernández, en Puruándiro, Michoacán, el padre Ríos, como le decíamos aquí en Cuerámara, por el año de 1908, recibió de Pátzcuaro la venerada imagen de la Virgen de la Salud, esta bella pintura, en un principio estuvo destinada al rey de España don Alfonso XII.

Pero los padres que pondrían en marcha el regalo para el rey, pensaron, que el rey tendría más cuadros artísticos y que la imagen con toda seguridad, iría a parar en un rincón de las bodegas reales, mejor la rifaron entre las parroquias del arzobispado de Morelia, pues bien, así lo hicieron y le tocó a Cuerámara¹⁵.

AÑO DE 1945

La Sociedad Cooperativa de Camioneros de Cuerámara, mandó acondicionar un viejo puente, que está sobre "El Arroyo de la Cieneguilla", por el camino a Tupátaro; pero quedó muy angosto y desde entonces se le conoce como "El Puente de la Miseria".

¹⁵ Estos datos los proporcionó la estimadísima señorita Amalia Canchola.

Posteriormente se acondicionó, junto con un pedazo de camino, en el tiempo del ciudadano presidente municipal Cristóbal Maciel y a partir de entonces hubo la inquietud de la ciudadanía, de contar con una carreta.

26 DE ENERO DE 1945

Bendijo la capilla de la Presa de Uribe, el señor Abad, de la Basílica de Nuestra Señora de la Salud de Pátzcuaro, canónigo licenciado don Rafael Méndez.

MARZO DE 1945

Un domingo de este mes, un grupo de personas quemaron los muebles a los protestantes o aleluyos, culparon injustamente al señor cura Salvador Ortega N.

2 DE ABRIL DE 1945

En la ciudad de Guanajuato, se gradúo como maestro Margarito Juárez Rizo, primer maestro cueramarenses titulado.

6 DE AGOSTO DE 1945

Detonación de la primera bomba atómica, muchos comentarios al respecto en mi pueblo.

29 DE SEPTIEMBRE DE 1945

Los cueramarenses, muy alarmados por lo de la fiebre aftosa.

12 DE OCTUBRE DE 1945

Coronación en la Ciudad de México a la Guadalupana, por el cardenal Villanueva, muchos cueramarenses asistieron llenos de fe a dicha coronación.

Integraron el coro nacional, el señor Manuel Cisneros y el Chino Gil en dicha celebración

AÑO DE 1946

Este año se implantó en Cuerámara el servicio militar obligatorio, los primeros conscriptos fueron José González, alias "El Mariguano", "El Sarco" Félix Negrete, Juan Hidalgo, de Puente de la Reserva,

J. Jesús Magaña Gutiérrez, Nemorio Antonio Zavala y muchos más, los antes mencionados fueron los más famosos.

2 DE ENERO DE 1946

Violentos acontecimientos políticos en León, Guanajuato, el ciudadano Cristóbal Maciel, deja de ser presidente municipal.

SEPTIEMBRE DE 1946

La señorita Esperancita Jaime, fue la primera reina de las fiestas patrias, con ella comienza esta bonita tradición en Cuerámara, en los años siguientes fueron electas: Luisita Magdaleno, Celia Estudillo, Laurentina Canchola, Ester Mares, Gregoria Martínez Lourdes Gutiérrez, Berta Cortes, ¿y después? sepa chepa.

9 DE OCTUBRE DE 1946

Caída de aerolitos o lluvia de estrellas, se alarma mucho la gente.

AÑO DE 1947

¿Don Pedro Delgado perforó el primer pozo profundo? cuando esto paso, muchos pozos del pueblo se secaron.

AÑO DE 1947

Época de los fastidiosos cordones sanitarios, por la fiebre aftosa.

Tenemos aeropuerto en Buena Vista, hay vuelos a Ciudad Manuel Doblado e Irapuato.

11 DE NOVIEMBRE DE 1948

Primera función del "Cine Yocla", después "Castillo"

16 DE DICIEMBRE DE 1949

Primera y única misa pontifical celebrada en Cuerámara, en el Templo de Cristo Rey, por el ilustrísimo obispo don Salvador Martínez.

8 DE MAYO DE 1950

Se quemó la tienda "El Brillante", rentada por Jesús Soto.

12 DE DICIEMBRE DE 1950

Bendición de la pila bautismal, del templo de Cristo Rey, un grande grupo de niños y niñas estrenaron la pila. En ese tiempo eran vicarios del señor cura Salvador Ortega, el padre José Fernández Villanueva y Alfonso Cabrera.

5 DE MARZO DE 1951

Murió el señor Domingo Zavala Gil, quien fuera presidente municipal, allá por el año de 1915.

8 DE AGOSTO DE 1952

En la ciudad de Torreón, Coahuila, muere la reverenda madre Maria Guadalupe Fragoso, fundadora del Colegio Cristóbal Colón.

DICIEMBRE DE 1952

Un hijo del señor Melesio, a la una de la tarde, se cayó del templo nuevo, muriendo en el acto; ese joven se llamaba Miguel López Torres.

2 DE JUNIO DE 1953

Celebró 25 años de sacerdote, quien fuera párroco de Cuerámara, don J. María Aguirre.

DICIEMBRE DE 1953

Murió, Jorge Negrete.

16 DE JULIO DE 1953

Celebra 25 años de religiosa, la madre Elvira Moreno, directora del Colegio Cristóbal Colón.

En trágico accidente pierden la vida, el señor Pablo Bravo, Fernando Bravo y Antonio Porras, se ahogaron en una noria con gas venenoso.

AÑO DE 1956

Murió el señor canónigo Paúl de Pénjamo, nació en el año de 1868.

AÑO 1957

En este año empezó a trabajar “El Cine Castillo”, siendo su operador, el señor Esteban García Loza.

AÑO 1957

Se derrumbaron unas trojes viejas en “El Copalillo” y murieron algunos cueramarenses, entre ellos Agapito y otros.

ENERO DE 1957

Deja la parroquia, el señor cura Salvador Ortega Núñez, muy agradecidos quedamos con él, por habernos dejado el templo de Cristo Rey, el Colegio Cristóbal Colón, los monumentos a la Virgen del Platanar, el de Tupátaro y el de la calle de Agua y; tantas otras cosas más.

FEBRERO DE 1957

Llegó el señor cura don José Barba Ponce de León, a su nueva parroquia de Cuerámara.

15 DE ABRIL DE 1957

Muere Pedro Infante, en trágico accidente.

28 DE JULIO DE 1957

Fuerte temblor sacude a la Ciudad de México, angustia de los cueramarenses, por sus familiares residentes allá.

11 DE FEBRERO DE 1958

Centenario de las apariciones de la Virgen, allá en Lourdes Francia y en Cuerámara, comienza la devoción a la misma Señora de la Gruta del Platanar, iniciada por el maestro Lorenzo Ortiz López *Lenchito*.

FEBRERO DE 1959

Se quemó el templo de la vicaria de La Puerta de San Juan, siendo vicario el padre Manuel Morales; lo mismo le sucede, a la venerada imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, regalo de una condesa.

5 DE MARZO DE 1959

Falleció en Zitácuaro, Michoacán, el padre J. Jesús Navarrete Gutiérrez, quien fue vicario de la parroquia de Cuerámara.

4 DE MAYO DE ¿1959?

Llegó a San Juan de la Puerta, la nueva imagen de la Virgen de las Mercedes.

14 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Don Francisco Sánchez Trejo, originario del estado de Hidalgo, en unión de otros cueramarenses fundó la asociación de charros, "Cuna de Hidalgo", con programa especial.

2 DE MAYO DE 1960

Comentarios en el pueblo, por la muerte de Cariyl [sic] Chesman.

4 DE OCTUBRE DE 1960

75 Aniversario de la erección de la parroquia de San Francisco de Asís de Cuerámara, asistió a la celebración el señor arzobispo de Morelia, don Luis María Altamirano y Bulenes, estos festejos los preparó el señor cura José Barbosa.

10 DE MAYO DE 1961

Inició su campaña para gobernador del estado de Guanajuato, en homenaje a su señora madre, el cueramarenses licenciado Juan José Torres Landa.

26 DE SEPTIEMBRE DE 1961

Toma el cargo de Gobernador del Estado de Guanajuato, el licenciado Juan José Torres Landa.

26 DE MARZO DE 1962.

Falleció en Cuerámara, el aparecido doctor José Barrios.

AÑO DE 1962

Desapareció el hermoso kiosco de nuestro pueblo, debido al Plan Guanajuato, fue escenario de muchos artistas nacionales. Entre ellos el tenor Guillermo Camargo Álvarez.

Este kiosco lo mandó construir, el jefe político en su periodo, don Ramón Burquiza 1890-1892; don Jacinto, tío de mi abuelita ayudó a construirlo.

10 DE MAYO DE 1962

Inició Sergio García Amador, las audiciones de música en el Kiosco del Jardín Manuel Doblado.

23 DE JUNIO DE 1962

Se inauguró la biblioteca pública municipal, su directora la maestra Francisca Zaragoza Navarro, la señorita Pachita.

29 DE AGOSTO DE 1962

El padre Marcos Vélez, inaugura la caja popular.

10 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Canta misa del padre Marcelino, hijo de don Pompeyo Mendoza y de la señora Eufemia Jaime.

27 DE DICIEMBRE DE 1962

Celebró sus bodas de plata sacerdotales, el señor cura José Barbosa Ponce de León, por tal motivo el pueblo estuvo de gran fiesta, este día actúo "El Mariachi de Chucho Rico", de Irapuato.

20 DE ENERO DE 1963

Se desagravió en este pueblo de Cuerámara, a la Santísima Virgen de la Salud de Pátzcuaro, con una solemnísimas procesión por todo el pueblo, por los balazos que le tiro un individuo en dicha ciudad.

AÑO DE 1963

En el período del ciudadano presidente municipal Juan José Negrete, se empezó a gestionar la Escuela Secundaria Francisco Venegas. Aquí de pasadita diré esto que me platico el señor don José Canchola: "El Sr. Francisco Venegas era originario de Querétaro y murió en Guanajuato; fue el primer lotificador de Cuerámara, en una palabra benefactor pero no fundador".

La presidencia municipal, estaba temporalmente instalada en la esquina de las calles Hidalgo y Juárez, donde esta ahora la farmacia San Francisco.

El día que se dio principio a la gestión de la secundaria, murió Willo Flores, hermano de Cuco "El Corazón".

AÑO 1964

En el periodo del ciudadano profesor Margarito Juárez Rizo, empezó a funcionar la Escuela Secundaria Estatal "Francisco Venegas", por acuerdo del ciudadano gobernador del estado licenciado Juan José Torres Landa, quien comisionó para tal efecto, al profesor Ignacio González Castañeda y se le nombró como primer director honorario, al mismo profesor.

El maestro Margarito Juárez Rizo, pidió ante el gobernador Torres Landa el nombre de ella, *Francisco Venegas*.

El primer conserje de la escuela secundaria, fue el señor Martín Torres Galván "El Chino", además fungió como director, maestro, consejero de padres de familia, paño de lagrimas de alumnas y alumnos, en una palabra el mil chambas.

8 DE ABRIL DE 1964

A las 10 de la mañana, fue la solemne consagración del templo de Cristo Rey, por el señor obispo de Monterrey, don Jesús Tirado de Pedrosa.

SÁBADO 23 DE MAYO DE 1964

Don Adolfo López Mateos, Presidente de la República visita a Cuerámara.

21 DE NOVIEMBRE DE 1964

Noche mexicana, noche cueramarensis, noche de gran fiesta en honor del gobernador, licenciado Juan José Torres Landa.

13 DE AGOSTO DE 1967

Muere en Cuerámara don José Camacho Ledesma, quien fuera presidente municipal y primer comisionado ejidal.

23 DE SEPTIEMBRE DE 1967

La capilla del panteón municipal, es utilizada por primera vez con el funeral de la señora Luz Bermúdez. Dicha capilla fue mandada construir, por el señor cura José Barbosa.

AÑO 1968

Sergio García Amador y el profesor Alejandro Pérez Ledesma, reorganizan la biblioteca pública municipal e inauguran la misma.

20 DE JULIO DE 1969

El hombre pisa por primera vez la Luna, muchos comentarios al respecto en Cuerámara.

27 DE OCTUBRE DE 1969

El Gobernador de Guanajuato, licenciado Manuel Moreno Sánchez, eleva a la categoría de ciudad, al pueblo de Cuerámara.

DEL 5 AL 15 DE NOVIEMNRE DE 1969

Grandiosos festejos, en el primer centenario de haber sido elevado a la categoría de pueblo y cabecera municipal Cuerámara.

Murió a manos de negros en Chicago, el profesor Salvador Cabrera Jasso.

30 DE MARZO DE 1970

En el Periódico Novedades de este día, salió una noticia: *Verdadero Museo Histórico* etc., etc., etc y lo más importante fue esto.

"Noviembre 13 de 1812 año de los muertos", señor Juan Nepomuceno Morelos.

Mi querido hijo Juan, tal vez en los momentos en que esto escribo, ya esté ajusticiado por los gachupines, sálvate y no dejes de llevar la buena causa que nuestro buen amigo Baldominos. La Virgen del Rosario que fue siempre mi fiel compañera regrésala a la iglesia de Cuerámara.

Tu padre,

José María Morelos y Pavón¹⁴

¹⁴ El dueño de la colección Francisco Durán Hernández. Edificio Alameda México, D.F. Nota creo que no se refiere a Cuerámara sino a Caracuaru.

30 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Termina su periodo como presidente municipal de Cuerámara, el ciudadano Alberto Vargas Martínez, del cerrito del Agua Caliente, le sigue el ciudadano J. Carmen Magaña, de Tres Villas.

18 DE AGOSTO DE 1973

Terrible inundación, en Irapuato y en la Presa de Uribe.

MAYO DE 1974

Inauguración del Banco Nacional en Cuerámara.

DICIEMBRE DE 1974

Inauguración de la línea de Flecha Amarilla.

18 DE JUNIO DE 1975

Murió la señora Carmen Mireles de García Barrios, gran enfermera que muchos cueramarenses recuerdan con cariño.

10 DE OCTUBRE DE 1975

Con todo esplendor el señor cardenal José Zavala de Guadalajara, coronó a la Virgen de Guadalupe y es el primer cardenal, que pisa tierra cueramarenses.

AÑO 1976

Muerte de Isidoro, a manos de Salvador Valtierra, por cuestiones de mafia según el pueblo.

15 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Salió el primer número de la revista "Ahora" de la que es director el profesor Juan González Negrete.

FEBRERO DE 1979

Salió el último ejemplar de la revista "Ahora", cinco números salieron nada mas.

MAYO DE 1979

Aparece el primer número del periódico "Mensaje" dirigido por el padre Eloy Martínez.

21 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Este día, se oyó un trueno subterráneo muy fuerte y desde entonces se acabó el agua del "Cerrito del Agua Caliente". Y los lodos se acabaron para siempre.

NOVIEMBRE DE 1979

Salió el último ejemplar del periódico "Mensaje", salieron seis números.

5 DE NOVIEMBRE DE 1979

Después de 22 años; entrega la parroquia de Cuerámara el señor cura José Barbos Ponce de León, al nuevo párroco Salvador Olivares.

3 DE MARZO DE 1981

TV Productora de Guanajuato y TRM, transmiten un programa dedicado a Cuerámara.

2 DE JUNIO DE 1981

Se crea el hospital de Seguro Social. Gran preocupación de todos los buenos cueramarenses por los acontecimientos relacionados con implantación de dicho seguro.

AÑO DE 1981

Apareció, el *Sida* en el mundo.

AÑO DE 1982

Muere la dueña, del Niño Milagroso en Cuerámara.

Fallece en esta ciudad de Cuerámara, el señor José Herrera Guerra, quien en 1935 fuera presidente municipal.

8 DE FEBRERO DE 1982

Muere la madre Josefina Barragán Ramírez, que fuera directora del CCC.

14 DE FEBRERO DE 1982

Se terminaron las misiones, vinieron los padres redentoristas y

entre ellos el padre Salvador Escoto, que en 1958 vino a misionar a la ciudad de Cuerámara.

10 DE MARZO DE 1982

Alarma por las noticias de la televisión, de que iba a acabar el mundo.

28 DE MAYO DE 1982

Capturan en el cerro del Saucillo, una camioneta contrabandista. Siendo párroco el señor Olivares.

29 DE MAYO DE 1982

Se fundó aquí en Cuerámara, el movimiento familiar cristiano.

20 DE JULIO DE 1982

Muy solemne la decoración del templo de Cristo Rey, la bendijo el señor arzobispo de Morelia, don Estanislao Figueroa y Alcazar.

3 DE NOVIEMBRE DE 1982

Llegó de administrador de relevos al correo de Cuerámara, el señor Rafael Sánchez Torres.

DICIEMBRE DE 1982

TV Productora de Guanajuato, transmitió otro programa dedicado a Cuerámara.

ABRIL DE 1983

Comenzó a dar sus servicio en la biblioteca pública municipal "Jesús Cabrera Muñoz Ledo", la señorita Alicia Canchola, es la directora.

3 DE FEBRERO DE 1983

El nuevo administrador de correos es, Federico Ramírez Barrón y se retira, Rafael Sánchez Torres.

13 DE ABRIL DE 1983

Falleció en Morelia, Michoacán el padre Joaquín Andaluz, quien estuvo en Cuerámara allá por 1983.

3 DE MAYO DE 1983.

Falleció en Cantabria, el señor cura don Luis Guzmán, quien estuviera en Cuerámaro allá por 1968.

9 DE JULIO DE 1983

Se vio en la televisión, un programa muy bonito de Cuerámaro.

11 DE JULIO DE 1983

Fuerte inundación, del noroeste de la ciudad de Cuerámaro.

11 DE ENERO DE 1984

Levísima nevada en Cuerámaro.

24 DE FEBRERO DE 1984

Se estrenó la presidencia municipal, la estrena Chano Rangel.

25 DE FEBRERO DE 1984.

Inauguración de la luz eléctrica, en la colonia San Francisco.

AÑO DE 1984

Semana Santa, donde Marco Antonio Garduño y compañía presentan la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

22 DE MARZO DE 1984

En terrible accidente muere, Leonardo, José Luis Rico Rodríguez, Ángel Ríos y Perrin.

14 DE JUNIO DE 1984

Inauguración de la presidencia municipal, siendo presidente municipal el ciudadano Donaciano Rangel.

Espectacular asalto al banco nacional, muere un asaltante.

20 DE AGOSTO DE 1985

Celebran 25 años de vida religiosa de la madre Luisa María Saldaña, vecina de comunidad de San Gregorio de este municipio.

19 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Gran temblor en la Ciudad de México, algunos cueramarenses perdieron la vida.

Llegaron los símbolos patrios a Cuerámaro, Chano Rangel los recibió junto con el pueblo con mucho fervor patrio. Estos Símbolos los custodiaba el maestro Isauro Rionda cronista de la ciudad de Guanajuato.

4 DE OCTUBRE DE 1985

Centenario de la parroquia de San Francisco, el señor cura Salvador Olivares lo celebró.

2 DE FEBRERO DE 1986

En la exhacienda de Tupátaro, gran reunión de varios Clubes de Leones.

30 DE ENERO DE 1987

Aparece el primer número del periódico "*Cuerámaro Hoy*", su director el señor. Luis Frías.

DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1987

Asalto y secuestro de un joven, camino al Platanar.

1° DE JUNIO DE 1987

Inauguración de la Biblioteca Lázaro Cárdenas, directora señorita Alicia Canchola.

24 DE JUNIO DE 1987

Muere en Tarimoro el señor cura José María Aguirre.

7 DE NOVIEMBRE DE 1987

Primer baile de los cueramarenses radicados en el Distrito Federal, en beneficio de la preparatoria.

20 DE NOVIEMBRE DE 1987

Tercera muestra del corrido popular, se llevó a cabo en Irapuato, toma parte Juan Rocha Negrete.

AÑO DE 1988

Secuestran al niño Joaquín Vargas.

13 DE MARZO DE 1988

Falleció en esta ciudad de Cuerámara, el antiguo y estimadísimo señor cura, José Barbosa Ponce de León.

ABRIL 1988

Canta misa, del padre José Luis Ortega y visita de Cuauhtémoc Cárdenas.

LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1988

Falleció en esta ciudad de Cuerámara, el estimadísimo señor Manuel Padilla Villa, que fue comisario ejidal y presidente municipal, allá por 1946-47. Diputado Federal a la XLIII Legislatura.

NOVIEMBRE DE 1988

Murió el maestro Margarito Juárez Riso, primer maestro titulado.

DICIEMBRE DE 1988

Las cruces luminosas de las torres del templo de Cristo Rey, comenzaron a funcionar.

4 DE DICIEMBRE DE 1988

Elecciones donde contendió Gallito Ortiz, saliendo favorecido Hilario Murillo.

11 DE DICIEMBRE DE 1988

Cuarta muestra del Corrido Popular Guanajuatense, en el Jardín Manuel Doblado, en el cual tomaron parte Juan Rocha Negrete y Alfonso Morales, de "La Puerta de la Reserva"

AÑO 1990

Poco más o menos las primeras encargadas en llevar la comunión a los enfermos, fueron la madre María Bueno, Jesuita Bueno, Eloisa.

22 DE FEBRERO DE 1990

Fue entregado al pueblo guanajuatense, el aeropuerto internacional.

Muere en León, el licenciado José Trueba Olivares.

3 DE MARZO DE 1990

Murió el licenciado Euquerio Guerrero López, a Cuerámaro llegó también, su influencia bienhechora.

6 DE MAYO DE 1990

¿Qué puedo decir de la visita del Papa Juan Pablo II a México?
¡Nada! sólo que fue una visita que no tiene igual.

20 DE MAYO DE 1990

Sepultamos a Icha [sic] Guevara sobrina de Conchita Guevara.

31 DE MAYO DE 1990

Primer rosario viviente en el jardín, iniciado por el señor cura Salvador Olivares.

21 DE FEBRERO DE 1991

Sepultamos al señor Ignacio Murillo Bonilla, que fue presidente, juez y comisionado ejidal de Cuerámaro.

16 DE ABRIL DE 1991

Un rayo, mato a un niño en la Cieneguilla.

16 DE MAYO DE 1991

Sepultamos a la señorita Paulita Alvarado, se distinguió por su espíritu cristiano.

31 DE MAYO DE 1991

Segundo rosario viviente, en el Jardín Manuel Doblado.

DOMINGO 9 DE JULIO DE 1991

La Hora Nacional, estuvo dedicada a Cuerámaro.

10 DE JULIO DE 1991

Murió don José López Salazar, primer cardenal que visitó Cuerámara.

11 DE JULIO DE 1991

Gran expectación de los cueramarenses, por el eclipse que ocurrió hoy. En tiempos pasados cuando ocurría un eclipse aquí en Cuerámara, la gente decía que el sol se peleaba con la luna, y ponían un tocomate con agua para ver el fenómeno natural y claro con el viento se movía el agua; entonces decían que era cuando el sol se peleaba con la luna y ésta se lo comía. En éste hecho veo reminiscencias del antiguo culto que teníamos al sol y a la luna.

Con un espejo reflejaban la luz del sol sobre una pared y así se miraba el proceso del eclipse, también lo miraban en un vidrio ahumado.

Las personas que tenían animales en días de criar, que podrían ser vacas, chivas, puercas, yeguas, burras, perras gatas, gallinas o cualquier animal hembra, le ponían un listón rojo colgado al cuello para contrarrestar tal influjo del eclipse, a las aves de corral que estaban empollando en el nido, se les ponía un pedazo de fierro o de carbón.

Las señoras que estaban esperando un niño, no salían fuera de su habitación y se colocaban alfileres sobre el vientre, para que su hijo no saliera eclipsado, cuando nacía un niño con el labio partido, tuerto, jorobado, con los pies o manos torcidos, decían nació eclipsado.

A los árboles que estaban floreciendo, se les colocaba un fierro o banderitas rojas con el mismo fin, y si no daban los árboles mucha fruta culpaban al eclipse.

21 DE MARZO DE 1994

Falleció en Salamanca el padre José Fernández, que estuvo en Cuerámara en 1950-1953.

23 DE MARZO DE 1994

Muere, Luis Donaldo Colosio Murrieta.

3 DE OCTUBRE DE 1994

Frente a Tultitlán, murió atropellada la joven maestra Araceli Coronado.

Por estos mismos días murió el señor Carmen Garnica García, quien fuera presidente municipal.

1° DE ENERO DE 1995

Tomó posesión de su cargo como presidente municipal, el señor Carlos Ramírez Hernández del partido Acción Nacional; ¡Buena suerte te desea uno del PRI!

7 DE FEBRERO DE 1995

Primera misa en la alberca de Tres Villas, la celebró el padre Herminio, con el fin de pedir a Dios, bendiga los trabajos que se están realizando.

19 DE MARZO DE 1995

Se sepultaron los restos del señor cura José Barbosa en el templo de Cristo Rey, los trajeron del panteón municipal con mucho respeto en procesión

MAYO 20 DE 1995

Se accidento Beto Solano.

17 DE JULIO DE 1995

Se fue el señor cura Salvador Olivares a tomar posesión, de la Abadía de la Basílica de Nuestra Señora de la Salud de Pátzcuaro Michoacán. y el 19 del mismo mes se festejó la toma.

26 DE JULIO DE 1995

Tomo posesión de la parroquia de Cuerámaro, el señor Andrés Tapia.

15 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Por primera vez actuó el coro San José en el acto del grito de Independencia.

16 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Tradicional desfile patriótico, muy lucido encabezado por el ciudadano presidente municipal Carlos Ramírez.

17 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Encabezó el desfile de los ejidatarios, por última vez, Nacho Murillo.

20 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Homenaje a los hermanos Pedrero en Tupátaro, de parte de las autoridades municipales; algunas personas de ese lugar se opusieron a los deseos del presidente Carlos Ramírez, a pesar de todo se llevó a cabo dicho homenaje.

29 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Fiesta hermosa en Tupátaro, se celebra desde hace muchos años.

12 DE OCTUBRE DE 1995

Hoy en el Campo Deportivo Licenciado Juan José Torres Landa, después de una solemne misa concelebrada, es coronada, por el vicario episcopal, la Santísima Virgen de Guadalupe, a las 9 de la noche.

Recordemos que el 10 de diciembre de 1995, en una ceremonia muy hermosa, el cardenal José Salazar coronó a la Virgen por primera vez en Cuerámara.

11 DE NOVIEMBRE DE 1995

Inauguración de la instalaciones de la ExpoFresa en el Campo Deportivo Juan José Torres Landa.

DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE DE 1995

Gran desfile encabezado por el ciudadano Carlos Ramírez .

Lunes 13, martes 14, miércoles 15, toda la semana gran fiesta.

5 DE DICIEMBRE DE 1995

Informe del ciudadano Carlos Ramírez Hernández lo presenció el ciudadano gobernador Vicente Fox.

28 DE ENERO DE 1996

Brillante meteoro fue visto por muchos cueramarenses, pasó a las 8 de la noche.

3 DE ENERO DE 1996

Se supo en Cuerámara, el fallecimiento del señor cura Salvador Ortega.

SÁBADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1997

INVITACIÓN

A la comunidad de Hawaiian Gardens, en general y en particular a la comunidad cueramarenses residente en esa ciudad, los invitamos para que nos acompañen a recibir al ciudadano Presidente Municipal de Cuerámara, Gto., México, Carlos Ramírez Hernández. Que nos visita con el objeto de iniciar la Hermandad de nuestras ciudades: Hawaiian Gardens Ca & Cuerámara, Gto., con la presencia del alcalde, concilio y representantes de H.G.

Compañero.

Asiste, convive, participa y diviértete.

Fecha: sábado 8 de Noviembre de 1997

Lugar: 21815 Pioner Blvd.

Mary Rodriguez Sr. Citizen Center

Hora: 4:00 PM. Recepción Oficial

6: PM. Convivió con autoridades visitantes.

DICIEMBRE DE 1997

Elecciones democráticas y pacíficas. Fue elegido, el ciudadano Emanuel Padilla Delgado.

1° DE ENERO DE 1998

Cuerámara tiene nuevo presidente municipal, es el ciudadano Emanuel Padilla Delgado, muchas felicidades a él y su ayuntamiento.

Que lleguen al 2000 con muchos logros.

NOMINA DE JEFES POLÍTICOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES QUE
HAN GOBERNADO A CUERÁMARO DESDE EL AÑO 1868¹⁷.

- 1.- Don Julio Ayala 1868 hasta Septiembre.
- 2.- Don José Inés Enríquez. 1868.
- 3.- Don Mariano Muñoz. 1869
- 4.- Don Aniceto Torres. 1870.
- 5.- Don Vicente Quesada. 1871.
- 6.- Don Francisco Venegas. 1872-74-74-76-77-80-85-86
- 7.- Don Vicente Venegas.
- 8.- Don José Venegas. 1877-79-81.
- 9.- Don Wenceslao Chávez 1879.
- 10.- Don Mariano Martínez 1879
- 11.- Don José María Calderón 1881
- 12.- Don Juan N. González 1882.
- 13.- Don Francisco de Paúl Mújica 1883-84-85
- 14.- Don Luis González Gasca 1887-88
- 15.- Don Francisco Manrique Ríos 1889
- 16.- Don Ramón Burquiza 1889-90-91-92
En uno de sus periodos se construyó el inolvidable kiosco, que
debido al Plan Guanajuato desapareció en el año 1962.
- 17.- Coronel Joaquín Andrade 1892-93
- 18.- Don Albino Negrete 1893-94-95-96
- 19.- Don José María Heredia 1896
- 20.- Don Antonio de Loyola 1896-97-98
- 21.- Don Amado Maciel 1898
- 22.- Capitán Jesús Gallardo de 1899 a 1911.
- 23.- Don Diego Olvera 1911-1919. Desde este tiempo se acuerda
el señor Ramón Canchola.
- 24.- Don Hilario Gandosa 1912.
- 25.- Don Benigno Camarena: se bardea el panteón. 1913
- 26.- Don Nasareo Rea 1913.
- 27.- Teniente Coronel Rafael Álvarez 1914.
- 28.- Don José Venegas. 1877-79-81.

¹⁷ Esta investigación la hizo la señorita Balvina Zavala para su tesis. De ella la copie, después se la preste a don José Canchola, y él la publico en su libro.

- 29.- Don Ceferino Olmedo "Grande" 1914
- 30.- Don Petronilo Mayoral 1914-1915
- 31.- Don Domingo Zavala 1915
- 32.- Don Atanasio Aguirre 1915. De la Presa de Uribe.
- 33.- Don Manuel Gómez 1915-16-18
- 34.- Don José Dolores Hurtado 1916
- 35.- Don Manuel Negrete de la Presa del Aguacate.
- 36.- Don Domitilio Castro 1917-1921
- 37.- Don Ignacio Olmedo 1920-1921 Persecución religiosa
- 38.- Don Juan González 1923-24. En su tiempo se hizo, el desaparecido Jardín de los Héroes.
- 39.- Don Edmundo Enríquez.
- 40.- Don Margarito Sánchez.
- 41.- Don José Veléz. 1926
- 42.- Don J. Jesús Ortiz 1928
- 43.- Don Luis Arias 1928-29-30
En estos tiempos llegó la luz eléctrica de Botello.
- 44.- Don Juan Ortiz 1930-31
- 45.- Don José Camacho Ledesma 1932-33-34
- 46.- Don Manuel Canchola Guzmán.
- 47.- Don Tomás Patiño Ledesma 1935 (+) en Tupataro
- 48.- Don José Herrera Guerra 1935
- 49.- Don Manuel Rangel 1936
- 50.- Don Miguel Méndez 1936-37, Los Charros.
- 51.- Don Adolfo Sánchez Lira 1936-37, Maraños.
- 52.- Don Ciro Arce 1938-39-44-45
- 53.- Don Pedro Bravo 1940-41
- 54.- Don Teodoro Carrada 1942-43
- 55.- Don Cristóbal Maciel 1946
Lo quitaron por los sangrientos sucesos de León, Gto.
En ese tiempo se hicieron los primeros intentos de la carretera.
- 56.- Don Manuel Padilla Villa 1946-47
- 57.- Don Francisco Lázaro Ibarra 1948-1949.
- 58.- Don José Luz Ortiz 1950-51
- 59.- Don Ignacio Murillo Bonilla 1952 al 54.
Fue el primer presidente que duro tres años
- 60.- Don José Delgado (Medrano) 1955 a 57

- 61.- Don Margarito Hernández Carrillo 1958 a 60
Se construyó el atrio de Cristo Rey.
- 62.- Don Juan González Negrete 1961 a 63
- 63.- Don Margarito Juárez Rizo.
- 64.- Don José Vicente Canchola Cortés 1967 a 69
- 65.- Don Alberto Vargas 1970-71
Del Cerrito del Agua Caliente. Originario del Tarandacuaao.
- 66.- J. Carmen Magaña 1971 a 72 de Tres Villas.
- 67.- Lázaro Martínez 1973 de San Gregorio.
- 68.- Ignacio Jaime 1974-76
- 69.- Alberto Cortés 1977-79
- 70.- Hilario Bravo 1980-82
- 71.- Donaciano Rangel 1983-85. Estrenó la actual presidencia
- 72.- Carmen Garnica García 1986-88.
- 73.- Hilario Murillo Cervantes 1989-91.
- 74.- J. Jesús Espinosa Trujillo 1992-94.
- 75.- Carlos Ramírez Hernández 1995-97-2003-06.
Primer Presidente del P A N
- 76.- Profesor Emanuel Padilla Delgado 1998- con rumbo al 2000
- 77.- J. Jesús Soto Castro
- 78.- Carlos Ramírez Hernández 2004-06
Segunda vez.

1542

CUERAMARO
Lugar de Ocotes

2000

A LA MEMORIA DE QUIENES FUNDARON CON SU SANGRE Y SUDOR.
EL SURCO DEL BAJÍO Y DE ESTA PORCIÓN DE TIERRA CUERAMARO.

Capitán don Juan de Villaseñor y Orozco. Sus dos esposas e innumerables hijos.

Don García de Contreras

Don Antonio de Mendoza virrey de toda la Nueva España.

Don Francisco Vázquez de Coronado gobernador y capitán de la provincia de la Nueva Galicia de la Nueva España.

Tata Vasco de Quiroga primer obispo de Michoacán.

Padre Juan Barajas
Padre Diego de Soto
Padre Cristino Bravo. Primer párroco 1885
Padre Salvador Ortega.
Padre José Barbosa
Padre Salvador Olivares
Padre Andrés Tapia
Don Julio Ayala 1er jefe político 1868
Don Francisco Venegas Bienhechor
José Camacho Ledesma. Líder agrario
Julián Flores, Manuel Camacho
Manuel Padilla Villa
Don José Vicente Canchola
J. Jesús Espinosa
Carlos Ramírez Hernández
Emanuel Padilla Delgado 1542

Estancia de Cuerámara 1524
2000 ciudad de Cuerámara

RESEÑAS

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “El Panteón de Belén”

Manuel Sánchez Martínez*

Salvador Díaz García y Elena Álvarez Tostado (2002), *El Panteón de Belén, Historia, arquitectura e iconología*, Guadalajara, Jal., Secretaría de Cultura de Jalisco., 207 p.

La presentación del libro “El Panteón de Belén”; historia, arquitectura e iconología. coincidió con la víspera del tradicional día de muertos, que para México significa una celebración cultural muy especial, única en el mundo. Y también fue especial porque la presentación del libro formó parte de los festejos de los 45 años de la Facultad de Arquitectura que culminaron el día 30 de octubre de 2004.

Ante todo, quiero hacer mención, que es para mi un honor y un privilegio estar en la presentación de este libro del maestro Salvador Díaz García, y de la Maestra Elena Álvarez Tostado, Maestros en Arquitectura, ambos estudiosos apasionados del patrimonio histórico, de la arquitectura, de la ciudad, y de las cosas bellas, por azares del destino, y sin pretenderlo algo me une también a mi persona con este tema y es cuando se habla de la ciudad de Guadalajara. Además, los autores de ésta obra son apreciables amigos míos por muchos años.

Hay que agradecer a la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco por la publicación de esta magnifica obra, escrita aproximadamente hace diez años, en una excelente labor de equipo.

El libro pues, que se presenta en esta mañana, en este antiquísimo recinto, trata con mucha convicción y claridad el estudio de

* Profesor de la Facultad de Arquitectura, Universidad de Guanajuato.

una “reliquia fúnebre”; en especial trata sobre el “Panteón de Belén” de Guadalajara, uno de los lugares más enigmáticos que encierra una profunda y misteriosa belleza, decir trata sobre la “necrópolis para la muerte”, lugar claustro, umbral de paradigma colectivo.

El tema de estudio de este libro está dedicado a un tema contradictorio, poco desarrollado, que oscila entre el abandono y la permanencia, entre la marginación y la indiferencia, entre el olvido y la memoria, y finalmente entre el testimonio concreto y la ausente pérdida entre el olvido y la memoria, y finalmente entre el testimonio concreto y la ausente pérdida. Es un tema poco tratado y lo constatamos por las escasas publicaciones existentes. Se parece a los temas de las cárceles, ya que son espacios identificados con el dolor, temas de los cuales nadie quiere acordarse, ni comentar, temas que se evitan y se tratan solo cuando es necesario e inevitable.

El Panteón de Belén, es un caso muy especial, ya que el recinto funerario se asiló y cerro sus puertas entro en largo sueño alejado de la propia vida, y sobre todo se apartó del incontrolado ritmo de transformación de la gran ciudad, hace muchos, muchos años.

El Panteón de Belén es un sitio dormido y para dormir, ya que el termino cementerio proviene del latín *Coemeterium* y significa “lugar para dormir”.

Loosle Ortega decía que “encontramos a la arquitectura de la muerte vacilante en el umbral entre dos mundos: el de los vivos y el de los muertos. Los cementerios son como receptáculos de emociones humanas compartidas (pérdidas, tristeza, temor, esperanza, alegría y sueños) y forman la base, desde la que se puede explorar la relación conceptual entre la vida y la muerte, y creemos que desde ahí es doncel diseñador, arquitecto, puede darle forma tangible a estos espacios ausentes”.

La actitud de los hombres hacía los cementerios ha cambiado en los últimos dos siglos, actitud que va desde un entierro como camposanto de las iglesias y parroquias, hasta la concepción del cementerio compacto moderno, y que en su peregrinaje por el camino se le ha asignado las periferias urbanas más alejadas. Sin embargo, el concepto de cementerio ha tenido periodos de máximo esplendor en cuanto a su definición teórica, sobre todo a partir

de la influencia de los cementerios ajardinados y románticos. Francisco Javier Rodríguez Barberan en un estudio sobre el cementerio de Sevilla señalaba, que ha partir de la construcción del cementerio parisino de Pere-Lachaise, la visión de los espacios fúnebres cambió la escala global. Es decir. La especificación del sistema de funcionamiento dividido en serie de áreas destinadas a cada distinto tipo de enterramientos. Se daba al suelo del cementerio características muy semejantes al suelo de la ciudad. Modelo urbano, que asigna el lugar con relación al nivel social es decir, "cada quien vive donde le corresponde".

Se dice que ninguna comunidad puede existir sin su propio cementerio.

Las necrópolis se convierten en ciudades fantásticas. Pero son ciudades dedicadas al dulce reposo, construcciones de otro mundo, estamos en otro reino, el reino de los espíritus, lugar único, donde puede solo darse la comunicación entre los vivos y los muertos.

*"a través del hechizo de este paraje, hacía sus restos marchitos
acudiremos a llorar aquellos que nos amaron tiernamente.
Imaginaremos ver flotar en el aire sus sombras obsequiosas.
Imaginaremos que a nuestras almas lastimeras
responden sus voces llenas de melancolía
en la voz de los vientos que suspiran en derredor..."*

*En las flores y en los bosques, huyendo del destino
Volverán nuestros padres para conversar con nosotros".*

Una de las ideas principales de este libro, es mostrar la razón de los intereses de las tradicionales clases sociales decimonónicas, que buscaran en la construcción del lugar, el sitio adecuado para su descanso eterno, hecho que perdura hasta nuestros días.

Pero Ana Ibáñez Fernández nos advertía que el "cementerio cumple funciones muy distintas a las de un parque público o paseo" de los vivos, un jardín fúnebre en un lugar al que acuden personas angustiadas por la pérdida de un ser querido y retornan para recordarlo en algún momento.

El modelo de las necrópolis europeas tuvieron una fuerte influencia en la arquitectura decimonónica mexicana, en la cual sin duda

repercutieron los estudios de Jhon Claudis Loudon y su tratado sobre cementerios más importantes en el siglo XIX, la influencia neoclásica, ecléctica, tanto italiana como, posteriormente, francesa, las plantas regulares, la abundancia de pórticos columnados y el dominio de los nichos o cañones dispuestos perimetralmente, así lo atestiguan. El tema del Panteón de Belén encierra un catálogo de eclecticismo místico exuberante.

Así la obra trata de la evolución de esta necrópolis hasta sus últimas tendencias actuales.

Según los autores el panteón fue construido en 1848 y terminado en 1859, teniendo su máximo apogeo en la última mitad del siglo XIX. El sitio de Belén forma parte de un conjunto hospitalario, el hospital civil, el más relevante de la ciudad, el jardín botánico, una iglesia, todo ello perteneciente al barrio tradicional del Santuario. El panteón de Belén o de Santa Paula fue construido en la periferia norte de la ciudad de Guadalajara, limitado por las llamadas "Barraquitas". Es una de las necrópolis más resguardadas de nuestro país, y del mundo. Donde los autores del libro realizan un estudio magistral de recuperación de uno de los monumentos más representativos de la arquitectura funeraria de México y de Iberoamérica, quienes han interpretado a través de un análisis minucioso la temática del espacio tradicional funerario convertido en escenario de permanencias concretas.

El propósito del libro se plantea con lucidez en la búsqueda de la explicación del fenómeno condicionado por el sistema arquitectónico y urbanístico de la gran metrópoli, es decir, fragmento urbano, que se desprende de la ciudad tradicional, en busca de protección y ocultamiento, buscando el aislamiento y la privacidad absoluta de su identidad, y que se logra finalmente concretarse con belleza singular, y con profunda sobriedad espiritual, en un lenguaje único y muy reservado.

Los autores emplean la Historia urbanística y la disciplina científica de la restauración de sitios y monumentos, como instrumentos fundamentales para analizar el espacio fúnebre como lugar, y muestran a través del análisis histórico y urbano los diversos procesos morfológicos, que sufren este espacio tradicional con relación a la ciudad de Guadalajara.

En razón a estos instrumentos de análisis, aplican una meteorolo-

logía científica ordenada para cumplir con los propósitos planteados en la obra.

Una de las ideas principales de este libro, es mostrar la razón de los intereses de las tradicionales clases sociales decimonónicas, que buscaran en la construcción del lugar, el sitio adecuado para su descanso eterno, hecho que perdura hasta nuestros días.

Como señalaba Ramos Guerra, en nuestra cultura la relación: hecho urbano y cementerio es ineludible, la dificultad del crecimiento incontrolado de las ciudades es el origen de ciertas disfunciones en torno al cementerio. El cementerio, como espacio urbano, es el lugar descubierto pero encerrado entre muros, destinado únicamente al enterramiento, y ha supuesto para el hecho urbano, algo más que una simple satisfacción, al añadir, a través de la arquitectura, múltiples connotaciones culturales.

En esta relación del cementerio con lo urbano es muy interesante para nosotros la aportación de los autores del libro cuando manifiestan en el “plano de Agustín Bancalari de 1896”, la lógica de la época, con la presencia de los seis panteones en la ciudad de Guadalajara: el Panteón del Santuario de Guadalupe, el Panteón de Agua Escondida, el Panteón de Escobedo, el Panteón de los Ángeles, el Panteón de Belén y el Panteón de Mezquitán, de los seis panteones que se hace mención, los cuatro primeros no tuvieron suerte porque fueron profanados, destruidos y desaparecidos para siempre, para dar paso a las nuevas exigencias urbanísticas de la ciudad en vías de modernización. Solo los dos últimos permanecieron, es decir, el de Belén y el de Mezquitán, sin embargo, este último comenzó a funcionar cuando fue cerrado definitivamente el Panteón de Belén, es decir, a finales del siglo XIX: El Panteón de Mezquitán, por su parte ha sufrido constantes transformaciones, una muy importante fue la apertura de una avenida que dividió el espacio mortuario de lado a lado, así como la proliferación de múltiple arquitectura funeraria producida en serie.

Así gracias a que el Panteón de Belén se abnegó y cerro sus puertas en el año 1896, el recinto permaneció latente por más de una centuria, gracias a ello, al cementerio lo podemos encontrar como un monumento invaluable. Sin embargo, sus orígenes de sitio tienen raíces muy antiguas como los autores señalan en el plano de 1792 enviado de España, para la construcción del conjunto hospitalario.

Los autores del libro nos advierten, por otro lado, del riesgo de abandono, descuido, y desorden, de que es objeto el monumento, y proponen soluciones concretas de intervención. Para lograr su propósito, hace uso de dibujos cuidadosamente logrados, fotografías, y una amplia bibliografía especializada en materia de historia de la arquitectura funeraria y el urbanismo provenientes de Guadalajara y del resto del mundo, sin olvidar el texto de Víctor Manuel Villegas. Dentro de las fuentes utilizadas, encontramos también documentos inéditos valiosos, procedentes de archivos, bibliotecas y hemerotecas a manera de referencia, que combina con un profundo conocimiento del sitio y del monumento.

De esta manera los autores logran consolidar un documento valioso, interdisciplinario, para el conocimiento de la ciudad Iberoamericana en general y en especial de la ciudad de Guadalajara. Nos encontramos por tanto, con un trabajo original, en la manera como es planteado y llevado a su término. Nos demuestra finalmente el papel fundamental que ha desarrollado históricamente el Panteón de Belén en el modelo de las necrópolis mexicanas, como espacio diferenciado, donde intervienen las inversiones del estado en la construcción de obras monumentales, la presencia del clero al tomar gran parte del espacio central llamado "sarcófago", lugar donde se encuentran los restos de presbíteros y religiosos, y donde interviene también la inversión privada, que manifiesta su magnificencia. Ahí es donde los autores despliegan con gran maestría, una amplia explicación histórica gráfica. De aquí se desprende una rica gama de temas a estudiar y reflexionar, que van desde los elementos puntuales, monumentos funerarios, los nichos, el agua, las instalaciones, el parque, las cruces, la botánica funeraria, la ornamentación en especial la herrería, la decoración de la muerte, los textos escritos en las lapidas, etcétera, hasta interpretar el amplio conjunto urbanístico con relación a la ciudad total, es decir, donde se dedican a demostrar los primeros efectos de la permanencia urbana detenida en el tiempo y el papel del panteón como centralidad urbana.

Para cumplir sus propósitos, el libro está conformado por cuatro amplios capítulos: el primero de ellos trata sobre el origen ritual mortuorio, como recuerdo, misterio, santo y mágico. En el segun-

do capítulo los autores tratan la complejidad de la ciudad de Guadalajara en relación con el objeto de estudio: el sitio es mirado por los autores, desde diversas perspectivas como una necesidad institucional; destaca el estudio sobre el arquitecto don Manuel Gómez Ibarra, uno de los hombres más importantes en la construcción de la ciudad decimonónica de Guadalajara, personaje que tuvo que ver con intervenciones y edificios relevantes como el Hospicio Cabañas, Torres de la Catedral, Templo de San José de Gracia, el Sagrario, y sobre todo, creador del Panteón de Belén, lugar donde descansa él mismo, pero como se comenta sus restos están perdidos entre las tumbas.

En el tercer capítulo los autores tratan acerca de la expresión, trazos, herrería, forma y significado, es decir la lectura de las sensaciones y emociones espirituales.

El último capítulo, el cuarto versa sobre las reflexiones, propuestas de conservación y las expectativas de intervención.

En sus conclusiones, el libro permite la esperanza, -esperanza de poder recuperar el monumento, aún es tiempo, nos parece escuchar... aún estamos a tiempo. John Ruskin decía "*Restaurar lo que fue grande y bello en arquitectura*" y por otro lado, haciendo una perfecta definición de restauración, Gaudí, decía: "*una restauración en el sentido de volver las cosas a su lugar y su verdadera función*". Es decir, el Panteón de Belén o Santa Paula fue grande y bello, volvamos las cosas a su lugar, y démosle su verdadera función y dimensión, con la intención de respetar y potenciar la configuración espacial inicial.

Para concluir se trata de una obra compacta, bien resuelta y ampliamente ilustrada. Por lo tanto, considero, que el libro es una mirada profunda a la morada de los espíritus, el libro reúne características científicas y metodológicas que supera la simple descripción histórica arquitectónica, esto quiere decir, que no deja de ser un texto que puede ser leído de manera tranquila, ya que en sus páginas nos encontramos con una lectura amena, llena de interés, que merece ser considerada como un modelo didáctico a seguir, es decir, para seguir estudiado de la misma manera la ciudad de los muertos y nuestro patrimonio cultural.

En fin, se trata de una obra cuidadosamente redactada, que

encierra un gran esfuerzo y dedicación profesional, recomendable para todos aquellos estudiosos, amantes de la ciudad histórica y del patrimonio cultural de nuestro pueblo.

MONOGRAFÍA DE VILLAGRÁN, GTO. “ELAGUAJE”

Amor Mildred Escalante*

Ramírez Venegas, Francisco Javier. *Monografía de Villagrán, Gto. “El Aguaje”*. Puebla, Pue., tesis para obtener el título de Maestro en Historia por la Escuela Normal Superior de Puebla, 1971, 94 p.

Javier Ramírez, (1942-) nacido en Jaral del Progreso, se recibió de maestro de primaria en la Escuela Normal de la ciudad de Guanajuato. Después se desarrolló como maestro de Historia, Geografía, Lengua y Literatura en varias escuelas.

Esta tesis, como su autor mismo menciona, es una monografía presentada, no desde el punto de vista de un historiador porque no es su profesión, sino como una recopilación de datos y observaciones objetivas sobre Villagrán, “El Aguaje” nombre antiguo que se le dio a ese paraje por encontrarse ahí un abrevadero usado por los arrieros.

Los fines que persigue este trabajo son “mostrar las condiciones y cambios que han contribuido a darle una fisonomía propia al paso del tiempo” al antiguo Aguaje.

Este estudio nos presenta una serie de datos desde la época prehispánica, colonial, independiente, reformista, porfirista, revolucionaria y actual. Aborda primero una descripción del medio geográfico para comenzar después su relato dentro de las primeras cinco épocas, menciona someramente lo que es Villagrán, porque “durante la revolución de 1910 gran cantidad de documentos fueron destruidos por el fuego, lo que impide mostrar una versión más amplia sobre la historia de esta población” (p. 40).

*Archivo General del Estado de Guanajuato

La parte más importante del texto la compone la época actual (hasta 1970), al igual que los otros capítulos estudia los aspectos económico, social, político, cultural y religioso.

Durante la época prehispánica el territorio del actual Villagrán estuvo habitado por grupos chichimecas y otomíes principalmente, de los cuales se han encontrado vestigios que tiene influencia de la cerámica de Chupícuaro.

Villagrán fue fundado por los españoles en 1721, como resultado de una merced, a la orilla del camino real que comunicaba Celaya con Salamanca (p.24), se le nombró Purísima Concepción del Aguaje, y era un pueblo dependiente de otra cabecera, por lo tanto no tomaba decisiones político-administrativas directamente. El 15 de diciembre de 1910 pasó de pueblo a villa con el nombre de Encarnación Ortiz o Purísima Concepción de Encarnación Ortiz, en honor a la virgen que ahí se venera y para recordar el nombre del hijo de un acaudalado que murió al jugar en una torre de la iglesia. Está dividido en varios pueblos, de los que sobresale Sarabia por la zona militar ahí establecida. El 27 de marzo de 1930 se crea el municipio de Villagrán, que ha sido presidido por una serie de personajes que menciona el autor.

Desde sus inicios, la economía se basó en la agricultura y en menor medida en la ganadería. Los cultivos hasta la fecha han estado condicionados por la falta de agua y pozos para su regadío, así como la falta de información y toma de conciencia de los agricultores para diversificar los cultivos y hacer más prósperas las cosechas. Otra forma de sustento es el trabajo en la industria manufacturera cercana al municipio y los recursos obtenidos a través de los emigrantes a Estados Unidos.

En el aspecto social, se dio un mestizaje entre españoles y otomíes, de ahí la forma de vida, la vivienda, la alimentación, las diversiones y la educación, todo esto unido al aspecto cultural.

Por último la religión, resultado de la combinación de la católica y la prehispánica, que se sigue practicando hasta la fecha, aunque con la inserción de otras religiones como la metodista o la Iglesia Independiente.

La información la presenta además con una serie de fotografía que ilustran la descripción e historia del municipio de Villagrán.

Como todos estos aspectos se entrelazan, es difícil separar cada uno de ellos, que aunque se complementan en este trabajo, en algunos casos el autor es repetitivo y no define muy bien el tema al que se refiere, llegando a perder la ilación de lo que cuenta o mete cosas que no vienen al caso como hablar en cuatro hojas de los concilios, cuando está mencionando los matrimonios, por ejemplo; hay que leer todo el libro para comprender bien el panorama o encontrar lo que uno busca.

Sus fuentes me parecen interesantes, como los archivos parroquiales y del registro civil, las estadísticas y la historia oral a falta de más testimonios documentales. Aunque no cita de dónde saca exactamente la información que nos presenta.

Considero que la obra del profesor Venegas es un estudio en general que nos muestra la realidad del municipio de Villagrán en la época de 1960, recalcando los logros y carencias, y haciendo hincapié en las metas que puede tener a futuro.

Este Boletín, editado por el Archivo General del Estado de Guanajuato, se terminó de imprimir en el mes de Abril de 2005 en Códice Reproducciones Gráficas, S.A. de C.V. Su tiraje fue de 1,000 ejemplares en papel bond ahuesado de 90 gr. La composición se realizó en Arial de 8, 10, 12 y 18 puntos. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Georgina Gabriela Sosa Alvarez.